

# *Estudios* LINGÜÍSTICOS

Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado (IILyP)

Nº7/2024

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**  
**AUTORIDADES**

Dr. Carlos Condori Titirico  
**RECTOR**

Dr. Efraín Chambi Vargas Ph.D.  
**VICERRECTOR**

Dr. Antonio S. López Andrade Ph. D.  
**DIRECTOR DICYT – UPEA**

M.Sc. Adrián Huanca Laura  
**DECANO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

Lic. Teodosia Nicolasa Tancara Callecusi  
**DIRECTORA DE CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

M.Sc. Gloria Marlene Chura Luque  
**COORDINADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y POSTGRADO**

**COMITÉ REVISOR DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL**

M.Sc. Hugo Fernando Balboa Velasco

Lic. Javier Domingo Aruquipa Paredes

Lic. Nelly Quispe Jallaza

M.Sc. Miriam Cayetano Choque

Lic. Julio Jalire Canaza

**DERECHOS RESERVADOS: I.I.L.yP.**

**DEPÓSITO LEGAL: 4-3-78-12 P.O.**

**DIRECCIÓN UPEA:** Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

**Edif.** Consultorios Comunitarios de Ciencias Sociales, 2° piso

Julio 2024

El Alto – Bolivia

**DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN**

Artes Gráficas Marquez

Cel.:76768060

La información presentada como ARTÍCULO CIENTÍFICO en la presente edición es de entera responsabilidad de cada uno de los autores.

**PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES**

## ÍNDICE

|                                                                                                       |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PRESENTACIÓN.....</b>                                                                              | <b>5</b> |
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                              | <b>7</b> |
| <br><b>ALTERACIONES DEL LENGUAJE EN LA ESQUIZOFRENIA UNA MIRADA DESDE LA PSICOLINGÜÍSTICA</b>         |          |
| <b>LANGUAGE ALTERATIONS IN SCHIZOPHRENIA A LOOK FROM PSYCHO LINGUISTICS</b>                           |          |
| Estela Jhakelina Marce Benito (†)                                                                     |          |
| José Antonio Esprella Vásquez.....                                                                    | 9        |
| <br><b>ASPECTOS SEMÁNTICOS DE LAS LOCUCIONES VERBALES EN LOS HABLANTES DE LA CIUDAD DE EL ALTO</b>    |          |
| <b>SEMANTIC ASPECTS OF VERBAL LOCUTIONS IN THE SPEAKERS OF EL ALTO CITY</b>                           |          |
| Yovana Mamani Mamani.....                                                                             | 23       |
| <br><b>LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA AYMARA EN LAS REDES SOCIALES</b>                                       |          |
| <b>LANGUAGE TEACHING AYMARA ON SOCIAL NETWORKS</b>                                                    |          |
| Javier Jhonny Lastario Mamani.....                                                                    | 33       |
| <br><b>EL AYMARA EN EL DECENIO DE LAS LENGUAS NATIVAS</b>                                             |          |
| <b>AYMARA IN THE DECADE OF NATIVE LANGUAGES</b>                                                       |          |
| Edwin Usquiano Quispe.....                                                                            | 45       |
| <br><b>TRADUCCIÓN JURÍDICA DE LA LENGUA ORIGINARIA AYMARA EN LOS ESTRADOS JUDICIALES Y POLICIALES</b> |          |
| <b>LEGAL TRANSLATION OF THE ORIGINARY AYMARA LANGUAGE IN THE JUDICIAL AND POLICE STATE</b>            |          |
| Jhonny Coa Huanca                                                                                     |          |
| Beatriz Ortiz Chavez.....                                                                             | 78       |

**IMPACTO DE LAS TICs EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS A NIVEL  
UNIVERSITARIO: PERSPECTIVAS, DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS  
EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE  
LINGÜÍSTICA**

**IMPACT OF ICT ON THE TEACHING OF ENGLISH AT THE UNIVERSITY LEVEL:  
PERSPECTIVES, CHALLENGES AND INNOVATIVE STRATEGIES IN STUDENTS  
IN THE THIRD SEMESTER OF THE LINGUISTICS COURSE**

Jhenny Celia Cusicanqui Maldonado.....94

**CANCIONES DEL INGLÉS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN LA  
ENSEÑANZA DEL IDIOMA EXTRANJERO**

**ENGLISH SONGS AS A PEDAGOGICAL STRATEGY IN FOREIGN LANGUAGE  
TEACHING**

Luis Benigno Ralde Ortiz.....106

## PRESENTACIÓN

Con gran entusiasmo presentamos la séptima edición de la Revista de Ciencia y Tecnología Estudios Lingüísticos N°7/2024, una publicación emblemática de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto. Con esta edición mantenemos nuestro compromiso de explorar, divulgar y fomentar el progreso científico y tecnológico en beneficio de la sostenibilidad y el bienestar de nuestro entorno.

En esta versión hemos reunido una amplia variedad de contribuciones de expertos como resultado de un esfuerzo colaborativo entre investigadores, académicos y profesionales dedicados al estudio en el ámbito de la lingüística y las ciencias afines. Cada artículo representa un trabajo significativo de investigación y reflexión, y aborda cuestiones de gran relevancia para nuestro tiempo.

Nuestra revista tiene como objetivo ofrecer una visión integral y profunda, abordando el conocimiento lingüístico desde una perspectiva analítica y multidisciplinaria, asimismo, genera un foro de diálogo y colaboración. Invitamos a académicos, estudiantes y profesionales a unirse a nosotros en el esfuerzo continuo de impulsar la investigación y la innovación en la ciencia lingüística.

Expresamos también un profundo agradecimiento a todos los autores que han contribuido a esta edición, así como a los revisores, editores y colaboradores que han hecho posible la realización de esta revista. Esperamos que los lectores encuentren en nuestras páginas una fuente de inspiración, conocimiento y soluciones prácticas para los desafíos que enfrenta nuestra realidad sociocultural y plurilingüe.

Dr. Antonio S. López Andrade Ph. D.  
Director DICyT – UPEA



## INTRODUCCIÓN

Es un honor para el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado de la Carrera de Lingüística e Idiomas presentar la Revista de Ciencia y Tecnología Estudios Lingüísticos N° 7/2024, una publicación que se ha consolidado como un referente en el campo de la lingüística y las ciencias sociales. En esta edición, nos enorgullece ofrecerles una colección diversa y enriquecedora de artículos que reflejan las últimas investigaciones y avances en nuestra disciplina.

Esta versión de la revista cuenta con siete artículos que abordan diferentes líneas y temáticas de investigación en lingüística, cada uno de ellos aportando una perspectiva única y valiosa. A continuación, destacamos brevemente las temáticas que nuestros colaboradores han explorado:

***Alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia una mirada desde la psicolingüística*** se sumerge en el estudio de la intersección entre la esquizofrenia y la psicolingüística, con el objetivo de arrojar luz sobre las diversas maneras en que este trastorno impacta la expresión verbal y la comprensión del lenguaje.

***Aspectos semánticos de las locuciones verbales en los hablantes de la ciudad de El Alto*** aporta y analiza una muestra representativa de la conceptualización figurada del lenguaje que subyace en la lengua castellana.

***La enseñanza del idioma aymara en las redes sociales refleja la*** presencia de sistema lingüístico del aymara en las redes sociales en cuanto a la educación, enseñanza y aprendizaje.

***El aymara en el decenio de las lenguas nativas*** pretende mostrar las realidades que viven las lenguas nativas en el marco del Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas y la difícil situación de muchas lenguas nativas y movilizar a las partes interesadas y los recursos para su preservación,

***Traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales*** analiza la traducción de las normas jurídicas, escritos en lengua castellana y traducida a la lengua aymara: las equivalencias y otras herramientas de traducción para determinados términos técnicos en castellano.

***Impacto de las TICs en la enseñanza del inglés a nivel universitario: perspectivas, desafíos y estrategias innovadoras***, este artículo examina críticamente el impacto integral de las TIC en la enseñanza del inglés universitario, destacando su potencial para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y prepararlos para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

***Canciones del inglés como estrategia pedagógica en la enseñanza del idioma extranjero*** explica la necesidad de aplicar diversos materiales y herramientas que ayude a facilitar el aprendizaje del idioma inglés de una manera más sencilla y práctica, además con contextos reales.

Estamos seguros de que los artículos incluidos en este número ofrecerán una visión profunda y actualizada de las diversas áreas de investigación en lingüística, y contribuirán a un mayor entendimiento de la complejidad del lenguaje humano.

Agradecemos a todos los autores por sus valiosos aportes y a nuestros lectores por su continuo interés y apoyo. Esperamos que disfruten de esta edición tanto como nosotros hemos disfrutado preparándola.

El Alto, junio de 2024

M.Sc. Gloria Marlene Chura Luque

**COORDINADORA**

**Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Postgrado**

# ALTERACIONES DEL LENGUAJE EN LA ESQUIZOFRENIA UNA MIRADA DESDE LA PSICOLINGÜÍSTICA

## LANGUAGE ALTERATIONS IN SCHIZOPHRENIA A LOOK FROM PSYCHOLINGUISTICS

Estela Jhakelina Marce Benito (\*)<sup>1</sup>  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
jhakelinam@gmail.com.

José Antonio Esprella Vásquez<sup>2</sup>  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
josecsprella90@gmail.com

### Resumen

El problema de investigación se centra en comprender las diversas alteraciones del lenguaje que se manifiestan en individuos con esquizofrenia, desde una perspectiva psicolingüística. La esquizofrenia es un trastorno mental complejo que va más allá de sus manifestaciones clínicas tradicionales, y se ha observado de manera consistente que afecta significativamente la expresión verbal y la comprensión del lenguaje. El objetivo es analizar detalladamente las alteraciones formales y funcionales del lenguaje en individuos con esquizofrenia, utilizando herramientas de la psicolingüística para arrojar luz sobre los mecanismos subyacentes a estas anomalías lingüísticas. Al comprender mejor la naturaleza específica de estas alteraciones lingüísticas, no solo se avanzará en la comprensión de la esquizofrenia desde una perspectiva más holística, sino que también se podrán desarrollar enfoques más efectivos para la evaluación y el tratamiento de esta población clínica. La metodología fue una revisión exhaustiva de la literatura científica relacionada con las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia desde una perspectiva psicolingüística. Se realizó un análisis sistemático de estudios previos, destacando patrones comunes y divergencias en las metodologías empleadas. La información recopilada es base para identificar y discutir las principales tendencias y lagunas en la comprensión actual de este fenómeno. Finalmente, el análisis también resaltó la necesidad de una comprensión más profunda de la relación entre la psicolingüística y la esquizofrenia,

<sup>1</sup> Docente universitario de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Universidad Pública de El Alto. Email: jhakelinam@gmail.com.

<sup>2</sup> Estudiante universitario parte de la Sociedad científica de la Carrera de Lingüística e Idiomas

así como de la diversidad en las metodologías utilizadas en investigaciones previas. Se identificaron brechas en la comprensión actual, especialmente en términos de la variabilidad individual en las manifestaciones lingüísticas de la esquizofrenia y las alteraciones del lenguaje de personas sin esquizofrenia. En términos de neurobiología, se encontró evidencia de desregulaciones neuroquímicas asociadas con las alteraciones del lenguaje, respaldando la importancia de abordar no solo los aspectos conductuales, sino también los fundamentos neurobiológicos de estos fenómenos.

**Palabra clave:** Alteraciones, clínica, esquizofrenia, psicolingüística.

### **Abstract**

The research problem focuses on understanding the various language disorders that manifest in individuals with schizophrenia, from a psycholinguistic perspective. Schizophrenia is a complex mental disorder that goes beyond its traditional clinical manifestations, and has been consistently observed to significantly affect verbal expression and language comprehension. The objective is to analyze in detail the formal and functional language alterations in individuals with schizophrenia, using psycholinguistic tools to shed light on the mechanisms underlying these linguistic anomalies. By better understanding the specific nature of these linguistic impairments, not only will the understanding of schizophrenia from a more holistic perspective be advanced, but more effective approaches to the assessment and treatment of this clinical population can also be developed. The methodology was an exhaustive review of the scientific literature related to language disorders in schizophrenia from a psycholinguistic perspective. A systematic analysis of previous studies was carried out, highlighting common patterns and divergences in the methodologies used. The information collected is the basis for identifying and discussing the main trends and gaps in the current understanding of this phenomenon. Finally, the analysis also highlighted the need for a deeper understanding of the relationship between psycholinguistics and schizophrenia, as well as the diversity in methodologies used in previous research. Gaps in current understanding were identified, especially in terms of individual variability in the linguistic manifestations of schizophrenia and language impairments of people without schizophrenia. In terms of neurobiology, evidence was found for neurochemical dysregulations associated

with language impairments, supporting the importance of addressing not only the behavioral aspects, but also the neurobiological foundations of these phenomena.

**Keyword:** Alterations, clinical, schizophrenia, psycholinguistics.

## 1. Introducción

La esquizofrenia, un trastorno psiquiátrico complejo, ha intrigado a investigadores y profesionales de la salud mental durante décadas debido a sus manifestaciones heterogéneas y profundas implicaciones en la vida cotidiana de quienes la experimentan. Más allá de los conocidos síntomas de alucinaciones y delirios, la esquizofrenia ha sido objeto de una creciente atención en relación con las alteraciones del lenguaje que presenta. Esta investigación se sumerge en la intersección entre la esquizofrenia y la psicolingüística, con el objetivo de arrojar luz sobre las diversas maneras en que este trastorno impacta la expresión verbal y la comprensión del lenguaje.

La revisión exhaustiva de la literatura revela que las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia van más allá de simples anomalías gramaticales, explorando las complejidades de la

comunicación en individuos afectados. Desde una perspectiva psicolingüística, se aborda la pobreza del discurso, la incoherencia y las dificultades en la comunicación pragmática como fenómenos intrínsecamente vinculados a disfunciones cognitivas subyacentes. Este enfoque permite una comprensión más profunda de los procesos lingüísticos y cognitivos interrelacionados, contribuyendo así a una visión más completa de la esquizofrenia.

El análisis también destaca la importancia de examinar la diversidad metodológica en estudios anteriores, evidenciando la necesidad de una estandarización que facilite comparaciones significativas entre investigaciones. Además, se exploran las desregulaciones neuroquímicas asociadas con las alteraciones del lenguaje, proporcionando un puente crucial entre la psicolingüística y la neurobiología. Esta integración entre los aspectos conductuales y neurobiológicos establece el escenario para una comprensión más holística de las complejidades de la esquizofrenia y sus manifestaciones lingüísticas.

## 2. Métodos y materiales

Se realizó una revisión sistemática de la literatura para abordar el objetivo de esta investigación. Se emplearon

bases de datos electrónicas, y revisión de bibliotecas o repositorios virtuales, para identificar estudios relevantes publicados en revistas académicas revisadas por pares. Se utilizaron términos de búsqueda específicos, como “esquizofrenia”, “alteraciones del lenguaje”, y “psicolingüística”, para garantizar la exhaustividad y la relevancia de los documentos recuperados. Por otra parte, se establecieron criterios de inclusión que abarcaban estudios originales y revisiones sistemáticas publicados en los últimos diez años. Se excluyeron investigaciones que no estaban relacionadas específicamente a las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia desde una perspectiva psicolingüística. El análisis de datos, de la información extraída de los estudios seleccionados se sometió a un análisis temático para identificar patrones y tendencias significativas en las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia. Se prestaron especial atención a los hallazgos relacionados con la pobreza del discurso, la incoherencia y las dificultades en la comunicación pragmática. La síntesis de los datos se realizó de manera narrativa, destacando los principales resultados y proporcionando ejemplos representativos de las observaciones realizadas en los estudios revisados. En relación a los aspectos éticos, dado

que esta investigación se basó en la revisión de la literatura existente, no se realizaron intervenciones directas en sujetos humanos ni se recolectaron datos primarios. Por lo tanto, no fue necesario obtener aprobación ética adicional para la realización de esta investigación. Finalmente, este enfoque metodológico permitió abordar de manera rigurosa y sistemática la pregunta de investigación, integrando los avances más recientes en el campo de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia desde una perspectiva psicolingüística. La revisión sistemática ofrece una visión consolidada y actualizada de la literatura, sentando así las bases para las conclusiones y discusiones presentadas en este artículo.

### **3. Resultados**

La comprensión de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia requiere un enfoque integral que vincule los aspectos clínicos de este trastorno psiquiátrico con las complejidades de los procesos lingüísticos y cognitivos. El marco teórico de esta investigación se basa en dos pilares fundamentales: la esquizofrenia como entidad clínica y la psicolingüística como disciplina que explora la relación entre el lenguaje y la mente.

### **3.1. La Esquizofrenia como Trastorno Psiquiátrico**

La esquizofrenia es un trastorno mental severo caracterizado por una amplia gama de síntomas, que incluyen alteraciones en el pensamiento, la percepción y la afectividad. Se ha reconocido cada vez más que la esquizofrenia no se limita solo a estas manifestaciones clínicas clásicas, sino que también afecta de manera significativa la expresión verbal y la comprensión del lenguaje. La pobreza del discurso, la incoherencia y las dificultades en la comunicación pragmática se han identificado como características lingüísticas prominentes en individuos con esquizofrenia.

### **3.2. La Psicolingüística como Marco Analítico**

La psicolingüística, como disciplina que explora la intersección entre el lenguaje y la mente, proporciona el marco teórico esencial para desentrañar las complejidades lingüísticas en la esquizofrenia. Desde esta perspectiva, el lenguaje no se considera simplemente como un sistema formal de reglas gramaticales, sino como una expresión intrínseca de los procesos cognitivos subyacentes. La psicolingüística examina cómo las personas producen, comprenden y procesan el lenguaje,

y ofrece herramientas conceptuales valiosas para entender las alteraciones específicas observadas en la esquizofrenia.

### **3.3. Vínculos entre la Esquizofrenia y la Psicolingüística**

La integración de la esquizofrenia y la psicolingüística se centra en cómo los déficits cognitivos, como la disfunción ejecutiva y la memoria de trabajo, pueden influir en la producción y comprensión del lenguaje en individuos afectados. La revisión de la literatura busca identificar patrones específicos en la expresión verbal de personas con esquizofrenia, utilizando herramientas psicolingüísticas para analizar la coherencia, cohesión, y otros aspectos lingüísticos. Además, se examinan las bases neurobiológicas de estas alteraciones, proporcionando un puente crucial entre la psicolingüística y la neurociencia cognitiva.

Este marco teórico establece la base para una comprensión más profunda de las complejidades de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia, integrando los aspectos clínicos y lingüísticos para avanzar en la comprensión y el tratamiento de este trastorno mental. (Maluenda T, 2021) (Guinda, 2014).

### 3.4. Síntomas de trastornos del lenguaje en la esquizofrenia

Las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia han sido objeto de un profundo estudio desde la perspectiva psicolingüística. Esta compleja enfermedad mental afecta no solo la cognición y el comportamiento, sino también la manera en que las personas se comunican y expresan a través del lenguaje. Los síntomas clínicos y las medidas psicolingüísticas proporcionan una ventana única para comprender los procesos lingüísticos y cognitivos que pueden estar alterados en individuos con esquizofrenia. Uno de los síntomas más reconocidos es la “pobreza del habla”, donde los pacientes pueden reducir la cantidad de palabras utilizadas en sus discursos, lo que lleva a una comunicación menos fluida y menos detallada. Esto puede reflejarse en una menor diversidad léxica y en la frecuente omisión de detalles en su expresión verbal. Por otro lado, la “incoherencia” es otro síntoma lingüístico característico, donde los pacientes pueden presentar dificultades para organizar sus pensamientos y generar discursos coherentes y lógicos. Esto puede manifestarse en respuestas tangenciales o en la dificultad de mantener un hilo conductor en la conversación.

Desde la perspectiva psicolingüística, las medidas de coherencia y cohesión textual se han utilizado para analizar las alteraciones en la estructura discursiva de las personas con esquizofrenia. Las dificultades para establecer conexiones lógicas entre oraciones y para utilizar marcadores de cohesión pueden afectar la comprensión de sus mensajes. Además, el análisis de las metáforas y el lenguaje figurado en el habla de los pacientes con esquizofrenia ha revelado patrones únicos. Se ha observado un mayor uso de metáforas con connotaciones negativas y de lenguaje ambiguo. Estos aspectos sugieren que las alteraciones en el procesamiento semántico y en la organización conceptual podrían estar involucrados en la producción lingüística alterada en la esquizofrenia. Las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia son un componente crucial para entender la complejidad de esta enfermedad mental. Los síntomas clínicos y las medidas psicolingüísticas ofrecen valiosos insights sobre los procesos cognitivos y lingüísticos subyacentes en la esquizofrenia, y su estudio puede contribuir tanto al diagnóstico temprano como al desarrollo de intervenciones más efectivas para mejorar la comunicación y la calidad de vida de quienes la padecen.

### 3.5. Alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia desde una perspectiva psicolingüística:

#### 3.5.1. Pobreza del habla

La pobreza del habla es un fenómeno lingüístico que se manifiesta de manera notable en las personas con esquizofrenia en comparación con individuos sin esta condición. Mientras que en una conversación con alguien sin esquizofrenia podríamos esperar respuestas detalladas y ricas en información, en una persona con esquizofrenia que experimenta pobreza del habla, esas respuestas serían notablemente más breves y carentes de detalles. Por ejemplo, cuando se les pregunta sobre su día, una persona sin esquizofrenia podría relatar múltiples actividades y emociones, mientras que alguien con esquizofrenia podría limitarse a una serie de frases cortas y descriptivas. Este contraste evidencia cómo la pobreza del habla puede afectar la expresión y comunicación, influyendo en la capacidad de transmitir experiencias y pensamientos de manera efectiva. (Nicolaeva Kosakova, 2021)

Ejemplo: “Fui al parque ayer. Jugué fútbol. Comí pizza. Sí.”

En este caso, se observa una reducción de palabras y detalles en el discurso.

Las respuestas son breves y carecen de información adicional.

| Persona con esquizofrenia                                                                                                                                                                | Persona sin esquizofrenia                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La pobreza del habla puede manifestarse en respuestas breves, frases simples y una disminución en la expresión de ideas. La comunicación puede parecer menos elaborada y puede haber una | Pueden expresar sus ideas de manera más detallada y compleja, utilizando un vocabulario limitado, pero más amplio y ofreciendo explicaciones más extensas. |
| falta de detalles o explicaciones.                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                            |

Fuente: Elaboración propia, 2023

#### 3.5.2. Incoherencia

La incoherencia en el habla se manifiesta de manera notoria en personas con esquizofrenia en comparación con individuos sin esta condición. Mientras que en una conversación con alguien sin esquizofrenia las ideas y oraciones suelen estar conectadas de manera lógica y fluir coherentemente, en una persona con esquizofrenia que experimenta incoherencia, las ideas pueden saltar abruptamente de un tema a otro sin una relación aparente. Por ejemplo, en una conversación sobre el clima, una persona sin esquizofrenia podría hablar de manera secuencial sobre el pronóstico, las estaciones y las

preferencias personales. En contraste, una persona con esquizofrenia podría mezclar temas dispares como el clima, los colores de los automóviles y los recuerdos de infancia, dificultando la comprensión del mensaje. Este contraste resalta cómo la incoherencia puede afectar la estructura y cohesión del discurso, impactando en la comunicación efectiva y dificultando la comprensión de los pensamientos expresados. (Moralejo, 2008)

Ejemplo: “El tren va rápido, y la nieve está fría. Los pájaros vuelan altos en el verano. No puedo decidir el color correcto.”

Aquí, las oraciones carecen de una conexión lógica entre sí, lo que hace que el discurso sea difícil de seguir y comprenda.

| Persona con esqui-zofrenia                                                                                                                                                                      | Persona sin esqui-zofrenia                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La incoherencia puede manifestarse en un discurso que parece saltar de un tema a otro sin una conexión lógica aparente. Las ideas pueden estar desorganizadas y pueden ser difíciles de seguir. | En una persona sin esquizofrenia, el discurso tiende a ser confuso que puede generar ambigüedad o poco coherente y organizado. Pero las ideas se presentan de manera lógica y secuencial, lo que facilita su comprensión por parte de los demás |

Fuente: Elaboración propia, 2023

3.5.3. Lenguaje ambiguo

El uso de lenguaje ambiguo en el habla puede presentar diferencias notables entre personas sin esquizofrenia y aquellas que la padecen. Mientras que, en una conversación con alguien sin esquizofrenia, el lenguaje suele ser claro y preciso, en una persona con esquizofrenia que experimenta lenguaje ambiguo, las palabras y frases pueden adquirir múltiples significados o carecer de una estructura definida. Por ejemplo, si se les pregunta sobre un objeto común como un “árbol”, una persona sin esquizofrenia daría una descripción concisa y clara, mientras que una persona con esquizofrenia podría utilizar términos ambiguos que dificulten la comprensión precisa del objeto. Este contraste ilustra cómo el lenguaje ambiguo puede dificultar la comunicación efectiva y crear dificultades para transmitir ideas de manera coherente entre las personas con esquizofrenia y las que no la padecen. Ejemplo: “Mis pensamientos son como nubes oscuras que ocultan la verdad.” Esta metáfora puede reflejar la sensación de confusión y dificultad para entender la realidad de la persona. El lenguaje ambiguo puede dificultar la interpretación precisa de su mensaje.

### 3.5.4. Dificultades de cohesión y coherencia textual

Las dificultades de cohesión y coherencia textual pueden manifestarse de manera distinta entre personas sin esquizofrenia y aquellas que la tienen. En una conversación con alguien sin esquizofrenia, es más probable que las ideas estén organizadas de manera lógica y se conecten fluidamente entre sí, creando un discurso coherente. En contraste, una persona con esquizofrenia que experimenta dificultades de cohesión y coherencia textual podría presentar problemas para mantener un hilo conductor en sus discursos. Por ejemplo, en una conversación sobre un tema específico, una persona sin esquizofrenia podría presentar argumentos y ejemplos que se relacionen directamente con el tema, construyendo un discurso comprensible. En cambio, una persona con esquizofrenia podría introducir ideas y detalles no relacionados, generando fragmentación en el discurso y dificultando la comprensión del mensaje global. Estas dificultades pueden ser particularmente evidentes en situaciones donde se espera una secuencia lógica y clara de ideas. (Bruni Gasca, García Jimenez, & Jodar Vicente, 2009). Este contraste demuestra cómo las dificultades de cohesión y coherencia

textual pueden afectar la comunicación efectiva en personas con esquizofrenia, y cómo estas dificultades son menos frecuentes en individuos sin esta condición. Estudiar estas diferencias desde una perspectiva psicolingüística ayuda a comprender mejor cómo los procesos lingüísticos y cognitivos pueden variar en función de la presencia de la esquizofrenia. Ejemplo: “Fui a la tienda. Compré manzanas. Cielo azul.” En este caso, las oraciones carecen de una relación lógica y de marcadores de cohesión, lo que dificulta la comprensión del contexto y la conexión entre las ideas.

| Persona con esquizofrenia                                                                                                                                                                               | Persona sin esquizofrenia                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las conexiones gramaticales y semánticas entre las partes de un texto que no fluye de manera natural y sea fácil de entender. o que puede llevar a un discurso que parece desorganizado o desconectado. | Generalmente existe limitación de mantener una cohesión en su habla, pero las ideas estarán más claramente conectadas y pueden expresarse de manera más fluida y lógica |

**Fuente:** Elaboración propia, 2023

### 3.5.5. Bloqueos del pensamiento

Los bloqueos del pensamiento presentan diferencias notables entre personas sin

esquizofrenia y aquellas que la padecen. En una conversación con alguien sin esquizofrenia, es poco común que se experimenten interrupciones abruptas en el flujo de pensamiento. Sin embargo, en una persona con esquizofrenia que experimenta bloqueos del pensamiento, es posible que su discurso se detenga repentinamente o que luche por encontrar las palabras adecuadas para expresarse. Por ejemplo, durante una conversación sobre un tema específico, una persona sin esquizofrenia podría presentar ideas de manera continua y fluida. En contraste, una persona con esquizofrenia podría experimentar una interrupción en su discurso, quedando en silencio antes de poder continuar. Estos bloqueos pueden generar incomodidad y dificultar la comunicación efectiva, ya que la persona con esquizofrenia podría tener dificultades para retomar el hilo de la conversación. (Duran, Vidal Climent, & Garcia Verdugo, 2019)

Este contraste resalta cómo los bloqueos del pensamiento pueden influir en la fluidez y continuidad del discurso en personas con esquizofrenia, y cómo estas interrupciones son menos comunes en individuos sin esta condición. Estudiar estas diferencias desde una perspectiva psicolingüística ayuda a entender mejor cómo la esquizofrenia

puede afectar la expresión verbal y la interacción comunicativa. Ejemplo: “Quería decirte algo importante, pero mi mente se quedó en blanco.” Los bloqueos del pensamiento pueden llevar a interrupciones en el discurso, donde la persona lucha por encontrar las palabras adecuadas. Estos ejemplos muestran cómo las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia pueden manifestarse en diversos aspectos del habla y la comunicación. La psicolingüística ayuda a analizar estos patrones y a comprender mejor cómo la enfermedad afecta los procesos lingüísticos y cognitivos de quienes la padecen.

### **3.6. Características de las alteraciones del lenguaje desde la psicolingüística para detectar si una persona está con esquizofrenia**

La psicolingüística puede desempeñar un papel importante en la identificación temprana de ciertas características del lenguaje que podrían estar relacionadas con la esquizofrenia. Aunque no es una herramienta diagnóstica definitiva, el análisis del lenguaje puede proporcionar pistas y señales que pueden indicar la posibilidad de la enfermedad. Algunas características del lenguaje que podrían ser identificadas desde la psicolingüística antes de que

se desarrollen cuadros de esquizofrenia incluyen:

### **3.6.1. Cambios en la estructura discursiva**

La psicolingüística podría detectar patrones de cohesión y coherencia alterados en el habla y la escritura, como saltos inesperados entre temas, dificultades para mantener una secuencia lógica y falta de conexiones claras entre las oraciones.

### **3.6.2. Uso de metáforas y lenguaje ambiguo**

La psicolingüística podría analizar el uso excesivo de metáforas con connotaciones negativas o ambigüedad en el lenguaje, lo que podría sugerir alteraciones en la organización conceptual y en la forma en que el individuo relaciona conceptos.

### **3.6.3. Desorganización léxica y sintáctica**

Cambios notorios en la selección de palabras, alteraciones en la gramática y en la organización de frases podrían ser señales tempranas de dificultades en el procesamiento lingüístico.

### **3.6.4. Pobreza del habla y bloques del pensamiento**

La detección de respuestas breves y carentes de detalles, así como interrupciones en el flujo del habla, podría indicar dificultades en la expresión verbal.

### **3.6.5. Cambios en la prosodia**

La psicolingüística podría identificar alteraciones en el ritmo, la entonación y el énfasis en el habla, lo que podría ser un indicio de cambios en la comunicación emocional y cognitiva.

Es importante destacar que estas características por sí solas no son suficientes para diagnosticar la esquizofrenia, ya que también pueden estar presentes por otras razones. Sin embargo, la detección temprana de estos patrones a través del análisis lingüístico podría proporcionar señales que justifiquen una evaluación más profunda y contribuir a la detección temprana y al tratamiento oportuno de la enfermedad.

| Características                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Uso excesivo de metáforas concretas o literales:<br>Paciente: “Estoy tratando de encontrar la llave para abrir la puerta hacia la felicidad.”<br>Interpretación literal: El paciente puede estar buscando una llave física, en lugar de hablar de un proceso emocional o psicológico. |
| Creación de metáforas inusuales o idiosincráticas<br>Paciente: “Mis pensamientos son como pájaros volando en una tormenta, tratando de encontrar un nido seguro.”<br>Esta metáfora puede ser única y puede no ser fácilmente comprensible para los demás.                             |
| Falta de adaptación contextual<br>Paciente en una situación de trabajo: “Estoy tratando de plantar semillas de éxito en este proyecto.”<br>En este contexto laboral, la metáfora puede no ser completamente apropiada.                                                                |
| Uso limitado de lenguaje figurado<br>Paciente: “Hablemos directamente, sin rodeos.”<br>Este paciente puede preferir una comunicación más clara y literal, evitando lenguaje figurado.                                                                                                 |
| Desviaciones semánticas y pragmáticas<br>Paciente: “El sol está triste hoy.”<br>Esta es una expresión que puede indicar una interpretación alterada de la realidad.                                                                                                                   |
| Expresiones vagas o ambiguas<br>Paciente: “Siento que estoy en un laberinto sin salida.”<br>Esta expresión puede tener varias interpretaciones y no proporciona detalles específicos sobre la situación o sentimiento del paciente.                                                   |

Fuente: Elaboración propia, 2023

Discusión

Los resultados obtenidos a través de la revisión sistemática de la literatura proporcionan una visión detallada de las complejidades lingüísticas en individuos afectados por la esquizofrenia, destacando patrones específicos que diferencian su expresión verbal de aquellos sin este trastorno. Una de las observaciones más destacadas es la presencia de una pobreza del discurso en individuos con esquizofrenia, caracterizada por respuestas verbales más breves y menos detalladas en comparación con aquellos sin el trastorno. Esta reducción en la cantidad y calidad del discurso puede sugerir dificultades en la producción lingüística asociadas con disfunciones cognitivas subyacentes. La psicolingüística hace posible la comprensión de los déficits cognitivos y su influencia en la generación y organización del lenguaje en la esquizofrenia. Además, se ha observado una mayor incoherencia y desorganización en el discurso de individuos con esquizofrenia. Este fenómeno puede reflejar la dificultad para mantener una estructura lógica en la comunicación, lo que contribuye a la percepción de un discurso fragmentado y poco claro.

Las dificultades en la comunicación pragmática también emergen como un aspecto distintivo en la esquizofrenia, evidenciando problemas en la interpretación de las intenciones comunicativas y en la comprensión de matices sociales. Este hallazgo subraya la necesidad de considerar no solo los aspectos formales del lenguaje, sino también los componentes pragmáticos para una comprensión completa de las alteraciones lingüísticas en este trastorno. La integración de la psicolingüística con la investigación en neurobiología refuerza la importancia de abordar tanto los aspectos conductuales como los fundamentos neurobiológicos para una comprensión holística de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia.

## **Conclusión**

La presente investigación ha profundizado en la comprensión de las alteraciones del lenguaje en individuos con esquizofrenia, explorando sus manifestaciones desde una perspectiva psicolingüística. A través de la revisión sistemática de la literatura, se han identificado patrones específicos que diferencian la expresión verbal de aquellos afectados por la esquizofrenia de individuos sin este trastorno. Las alteraciones del discurso de individuos con esquizofrenia, caracterizadas por

una pobreza del discurso, incoherencia y dificultades en la comunicación pragmática, revelan la complejidad de los desafíos lingüísticos asociados con este trastorno psiquiátrico. La psicolingüística ha proporcionado un marco teórico para comprender cómo los déficits cognitivos subyacentes, como la disfunción ejecutiva y la memoria de trabajo, pueden contribuir a estas manifestaciones lingüísticas. Por otra parte, también destaca la necesidad de considerar no solo los aspectos formales del lenguaje, sino también los componentes pragmáticos, para una comprensión completa de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia. La comunicación pragmática, afectada en individuos con esquizofrenia, resalta la importancia de explorar cómo las dificultades en la interpretación de las intenciones comunicativas pueden influir en la interacción social y la calidad de vida. Finalmente, este es un punto de partida para investigaciones futuras que podrían explorar aún más las complejidades lingüísticas en la esquizofrenia y desarrollar intervenciones más específicas y efectivas para mejorar la calidad de vida de quienes padecen este trastorno mental. En conclusión, la complejidad de las alteraciones del lenguaje en la esquizofrenia tiene implicaciones clínicas que deben ser abordados para mejorar las estrategias de evaluación y tratamiento para

individuos afectados, avanzando así en la atención integral de la esquizofrenia y sus manifestaciones lingüísticas.

### Referencias bibliográficas

Bruni Gasca, C., García Jiménez, A., & Jodar Vicente, M. (2009). Trastorno del lenguaje. Recuperado el 03 de agosto de 2023, de [file:///C:/Users/JHAKELINA/Downloads/Trastornos\\_del\\_lenguaje.pdf](file:///C:/Users/JHAKELINA/Downloads/Trastornos_del_lenguaje.pdf)

Duran, E., Vidal Climent, M., & García Verdugo, R. (2019). *Psicolinguística clínica aplicada a las enfermedades mentales* (Vol. primera edición). (A. Figueiroa, & E. Duran, Edits.) Corporación Chilena de la Esquizofrenia. Recuperado el 22 de agosto de 2023, de <https://www.google.com/search?q=chrome&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Guinda, M. (2014). Las alteraciones del lenguaje y la comunicación en Trastornos Generalizados del desarrollo desde una perspectiva Psicolingüística. (U. N. Plata, Ed.) 1-80. Recuperado el 15 de agosto de 2023, de <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/125>

Maluenda T, S. (2021). Esquizofrenia y alteraciones del lenguaje. *Revista Praxis y Culturas PSI*, 69-82(34). Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Sebastian-Maluenda-To->

[ro/publication/348064857\\_Esquizofrenia\\_y\\_alteraciones\\_del\\_lenguaje\\_revision\\_integrativa\\_Schizophrenia\\_and\\_language\\_disorders\\_integrative\\_review/1](ro/publication/348064857_Esquizofrenia_y_alteraciones_del_lenguaje_revision_integrativa_Schizophrenia_and_language_disorders_integrative_review/1).

Moralejo, R. (2008). *Bases neurobiológicas en el desarrollo del lenguaje*. Argentina. Recuperado el 07 de agosto de 2023, de [\\_Bases\\_Neurobiologicas\\_en\\_el\\_desarrollo\\_del\\_lenguaje\\_2008\\_](#)

Nicolaeva Kosakova, L. (2021). Evaluación de los trastornos del lenguaje en las esquizofrenias mediante la escala de Pensamiento,. Repositorio digital,. Recuperado el 05 de agosto de 2023, de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/48093>.

## ASPECTOS SEMÁNTICOS DE LAS LOCUCIONES VERBALES EN LOS HABLANTES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

### SEMANTIC ASPECTS OF VERBAL LOCUTIONS IN THE SPEAKERS OF EL ALTO CITY

Yovana Mamani Mamani  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
mmyovana@gmail.com

#### Resumen

Este trabajo explora las estructuras de palabras preestablecidas en español como locuciones verbales, y su importancia en la comunicación. Se enfoca en el lenguaje de los hablantes de la ciudad de El Alto, quienes incorporan estas expresiones de manera natural en su discurso. El objetivo principal es analizar las locuciones verbales dentro del lenguaje, donde el significado de las mismas juega un papel crucial. Se destaca el interés creciente en el estudio de estas unidades fraseológicas desde una perspectiva cognitiva, que explora cómo influyen en nuestra comprensión del lenguaje real. Además, se resalta el carácter innovador y expresivo del lenguaje juvenil, donde estas expresiones se utilizan para enfatizar mensajes y reflejar aspectos culturales. Señala la complejidad de su significado, con interpretaciones tanto denotativas como connotativas, que pueden variar según el contexto y la intención comunicativa de los hablantes. Por último, se destaca cómo estas locuciones verbales pueden transmitir tanto valores positivos como negativos, añadiendo matices emocionales a la comunicación.

**Palabras Clave:** semántico, locución verbal, significado denotativo, significado connotativo.

#### Abstract

This research explores pre-established word structures in Spanish as verbal locutions, and their importance in communication. It focuses on the language of speakers in El Alto city, who incorporate these expressions naturally in their speech. The main objective is to analyze verbal locutions within the language,

where their meaning plays a crucial role. It highlights the growing interest in the study of these phraseological units from a cognitive perspective, which explores how they influence our understanding of real language. In addition, it highlights the innovative and expressive character of youth language, where these expressions are used to emphasize messages and reflect cultural aspects. It points out the complexity of their meaning, with both denotative and connotative interpretations, which may vary according to the context and the communicative intention of the speakers. Finally, it highlights how these verbal locutions can convey both positive and negative values, adding emotional nuances to communication.

**Key Words:** semantic, verbal locution, denotative meaning, connotative meaning.

## 1. Introducción

La lengua castellana dispone de un arsenal de estructuras de palabras que no están unidas libremente, sino que se reproducen como combinaciones ya fijadas que permiten expresar un concepto determinado y unitario. Estos elementos son muchas veces, conocidos por distintos nombres como: dichos, expresiones fijas, frases hechas, locuciones, giros, refranes, etc<sup>3</sup>. Dentro del ámbito lingüístico, aunque se da cierta controversia en cuanto a su denominación, el término genérico que resalta es el de unidades fraseológicas, entendiendo que existen diferentes clases de ellas.

Los hablantes de la ciudad de El Alto utilizan y reconocen sin dificultad estos tipos de unidades léxicas e incorporan de una manera espontánea e

inconsciente a lo largo de su vida como parte de su acervo cultural y lingüístico, por lo que, a su vez, los interlocutores que comparten el mismo conocimiento las comprenden y las utilizan de la misma manera.

El objetivo principal de este trabajo es de aportar y analizar una muestra representativa de la conceptualización figurada del lenguaje que subyace en la lengua castellana. Pues es en los significados fraseológicos donde se puede advertir si cabe de manera más precisa y sistemática la acción de la metáfora. Entonces, la perspectiva de análisis es por tanto la que toma en consideración los procesos figurativos que motivan el significado idiomático de cada expresión.

<sup>3</sup> Casares (1992), Corpas (1996), Zuluaga (1980), Ruiz (1997).

El estudio de la motivación figurativa responde del significado idiomático de las locuciones verbales, ya que requiere la búsqueda y desarrollo de un instrumento de análisis semántico que se ajusten a las características que han motivado la selección del corpus, a saber, la regularidad semántica y figurativa que presenta y que los significados vienen por la acción de una serie de patrones metafóricos proyectados sobre el campo conceptual (actividad lingüística).

El uso de dichas expresiones en los hablantes del castellano, se caracteriza como un lenguaje juvenil. Este tipo de lenguaje se conceptualiza como innovador, normalmente este hecho está cargado de expresividad<sup>4</sup>, dependiendo a la situación y sentido que son empleados, porque pretende resaltar algo en el mensaje, aparte, que las locuciones verbales reflejan particularidades de la cultura, costumbres, tradiciones, etc.

## 2. Métodos y materiales

“El diseño de la investigación descubre como fenómenos patrones de comportamiento, apropiada para

describir el contexto social de una lengua” (Reguera, 2008, p. 79). En la presente artículo científico se opta por el enfoque cualitativo. La elección de este tipo de enfoque cualitativo es por que estudia la realidad en un contexto natural, tal y como suceden los fenómenos de acuerdo a su significado (Rodríguez, 1996, p. 32). Mediante la investigación descriptiva, se busca especificar las propiedades, las características y los aspectos esenciales del fenómeno lingüístico que se somete a análisis. La presente investigación desde el enfoque cualitativo de tipo descriptivo se enfocó a observar el fenómeno estudiado como son las locuciones verbales, una vez que se realizó la observación, se procedió a ordenar la información, clasificar y registrar la presencia de aspectos y características y señalar tales particularidades, contextualizarlas y se procedió a la interpretación.

### 2.1. Muestreo

En el presente artículo científico el tipo de muestreo que se aplicó es el muestreo no probabilístico<sup>5</sup> donde señala que la selección de la muestra o

4 El matiz expresivo del significado es una particularidad semántica común a todas las UFs (Carneado, 1983, p.13) afirma que “todos los tipos de expresividad entran en el significado de las unidades fraseológicas y les dan un matiz emocional valorativo o estilístico”.

5 Este tipo de muestreo según Arnold (2006) “incorpora criterios que no se basan en el azar para la selección de la muestra, los que están en función de un juicio personal del investigador (...) que sean representativos o adecuados para los fines de la investigación” (p. 228).

informantes no es al azar. Dentro del muestreo no probabilístico se maneja el muestro intencionado<sup>6</sup> para la selección de los informantes, que consiste en elegir a los informantes de acuerdo a las necesidades de la investigación, bajo los criterios y valores establecidos por la investigadora.

La selección de los informantes de la tesis se midió primero a través de la identificación del universo de los hablantes. Seguidamente, se distingue la población para luego seleccionar un grupo representativo que brinde los datos para el corpus del artículo científico.

## 2.2. Informantes

Esta selección de informantes se basó en criterios establecidos por la investigadora. Así mismo, Labov (1966) señala que no se requiere manejar un gran número de informantes porque la conducta lingüística es bastante homogénea<sup>7</sup>.

Por estas consideraciones, para la presente investigación se tomó 25 hablantes de la ciudad de El Alto que reunían las siguientes características:

1. Informantes de lengua castellana que tengan entre 18 a 25 años de edad<sup>8</sup>.
2. Informantes que habiten la ciudad de El Alto por diez años o más.
3. Informantes de género masculino y femenino (para este trabajo se tomó en cuenta ambos géneros, sin discriminación).

## 2.3. Técnicas de investigación

“La técnica de investigación es una actividad de recolección de datos aplicando de una forma sistemática” (Reguera, 2008, p. 79). También, Moreno (1990) indica que es el principio que debe guiar para la aplicación de la recolección de datos, utilizando la técnica más adecuada a cada caso.

En este trabajo se utilizó la técnica de la observación participante como principal técnica y se utilizó la técnica de la encuesta para la validación de la información. En la primera, se formó parte de la vida social de los informantes para la confianza mutua y que los informantes proporcionen datos de una manera espontánea y natural donde se

6 El muestreo intencionado como señala el autor se basa en el juicio del investigador para seleccionar los individuos que deben aparecer en la muestra, el único requisito es que el juicio personal del que elabora la muestra sea razonable (Moreno, 1990, p. 88-89).

7 “(...) Labov habló de homogeneidad después de haber trabajado con muchos informantes, no antes” (Moreno, 1990, p. 90).

“Los trabajos de sociolingüística que se ha consultado establecen tres grupos de edades según Labov (1983, p. 92) distribuye para su investigación de 15-30, 35-50 y 55-70. Por su parte, Hernández (1994) distribuye en tres grupos menores a 18 a 25 años, de 26 a 55 años y mayores de 55 años. Debido, a las características de la investigación se optará por la propuesta de Hernández.

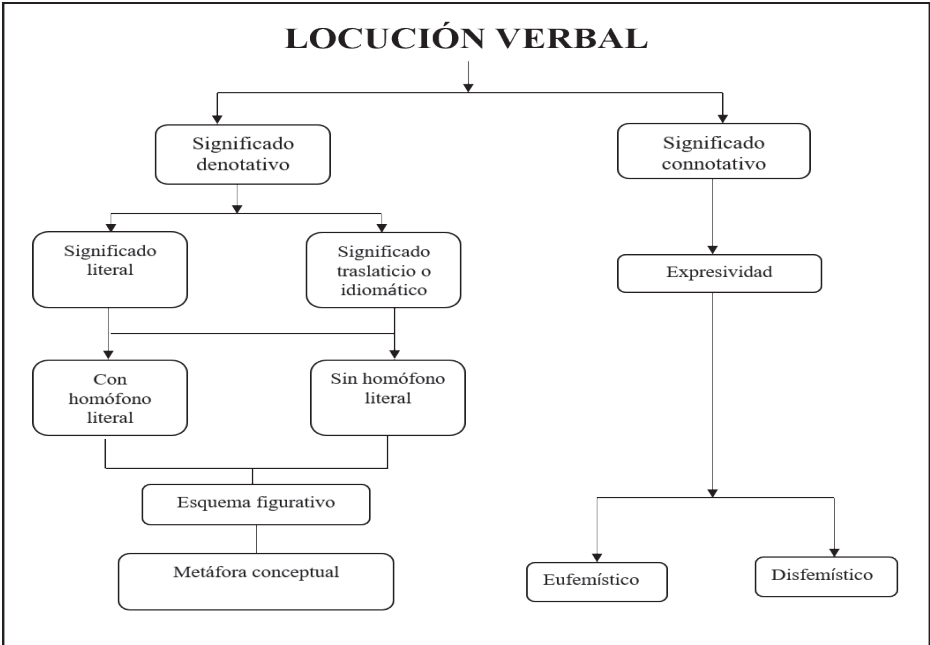
registró la información en la ficha de observación. En la segunda, se alcanzó específicamente a validar el contenido denotativo de las locuciones verbales que se han obtenido en la observación participante a los informantes. En la encuesta se utilizó el cuestionario como herramienta de validación de información.

3. Resultados

Los resultados del estudio sobre las locuciones verbales en los hablantes de la ciudad de El Alto revelan aspectos significativos sobre la conceptualización figurada del lenguaje y su influencia

en la comunicación cotidiana. La base teórica para la descripción de los aspectos semánticos de las locuciones verbales se aplica en base a las teorías y clasificación de Gloria Corpas. Sin embargo, para el modelo teórico de este trabajo se consideran algunos conceptos y características desarrolladas por las autoras Tristán Pérez (1988) y Ruiz Gurillo, (1997) en cuanto los equivalentes homófonos de la fraseología. A continuación, se presenta una esquematización para el modelo de descripción de las locuciones verbales:

Tabla N° 1



Fuente: elaboración propia

3.1. Descripción semántica de las locuciones verbales

Se identifico que las locuciones verbales presentan un significado denotativo que puede ser deducible a través de un equivalente homófono literal, así como significados connotativos que varían según el contexto comunicativo incluyendo expresiones eufémicas y disfémicas. Es decir, existen locuciones verbales que admiten una lectura literal, como consecuencia de la combinación libre dentro del discurso y por supuesto aquellas que no se pueden interpretar de manera composicional. Es decir, las locuciones verbales del corpus de los informantes cuentan con un homófono de sentido recto y otras que no cuentan con dicho homófono literal. Pues, este aspecto permite ilustrar los distintos grados de idiomatidad.

3.1.1. Locuciones verbales basadas en cabeza

Las expresiones basadas en cabeza (somática) es un lugar donde se aloja el cerebro, por lo tanto, constituye el puntual sensitivo del cuerpo humano. De la misma manera, alberga varias partes del cuerpo humano entre ellos una de las más representativas que es la cara, ya que representa la identidad personal. La cabeza gira en torno a las nociones de intelecto y pensamiento, a continuación, los esquemas figurativos del lexema:

A. Esquemas figurativos

La relación del lexema cabeza con los esquemas figurativos y el valor semántico motivan de manera coherente y analógica el significado de las locuciones verbales, a partir de las acepciones básicas.

Tabla N° 2

| ESQUEMAS FIGURATIVOS DEL LEXEMA CABEZA               |                        |                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diccionario de la Real Academia Española (DRAE:2001) | Acepción no figurativa | 1) Parte superior del cuerpo del hombre y superior o anterior de muchos animales, en que se sitúan algunos órganos de los sentidos e importantes centros nerviosos. |
|                                                      | Acepciones figurativas | 2) Persona terca y obstinada en sus opiniones.<br>3) Parte superior de una cosa.<br>4) Mente, juicio o intelecto.<br>5) Mentalidad o manera de pensar.              |
| RELACIÓN DE LA METÁFORA CONCEPTUAL                   |                        | La cabeza relacionada con el cerebro con las funciones que desempeña como la generación de PENSAMIENTOS Y ACTITUDES.                                                |

Fuente: elaboración propia

B. Con homófono de sentido literal

Tabla N° 3

|                        |                                                    |
|------------------------|----------------------------------------------------|
| Locución verbal        | Agachar la cabeza.                                 |
|                        | Calentar la cabeza.                                |
| Expresión del hablante | No voy a <i>agachar la cabeza</i> en este momento. |
|                        | Este tipo te esta <i>calentando la cabeza</i> .    |

Fuente: elaboración propia

En el ejemplo (1) la posición que toma el hablante se basa en la reafirmación personal que supone que no se debe llevar, pues, se asocia con la metáfora de CONTROL BAJA/INFERIOR con la sumisión. Es decir, la cabeza es un símbolo de orgullo. En el ejemplo (2) la cabeza es un objeto material que pudo ser alterado por las influencias de las palabras provenientes de un interlocutor que afecta directamente al razonamiento del hablante.

C. Sin homófono de sentido literal

Tabla N° 4

|                        |                                               |
|------------------------|-----------------------------------------------|
| Locución verbal        | Pensar con la cabeza fría.                    |
|                        | Perder la cabeza.                             |
| Expresión del hablante | Deberías <i>pensar con la cabeza</i> fría.    |
|                        | No voy a <i>perder la cabeza</i> por el Juan. |

Fuente: elaboración propia

Estas locuciones verbales (3) y (4) aluden en su mayoría al pensamiento que de forma figurada se encuentra en la cabeza. Tanto en el ejemplo (3) y (4) hace relación directa con la acepción (5) de A, es decir, la cabeza es un instrumento de CONTROL de actitudes mentales.

3.2. Expresividad: locuciones verbales que expresan felicidad

Estas locuciones expresan un valor de felicidad en el sentido de satisfacción por algo. Los hablantes que emplean estas locuciones transmiten valores positivos

que reafirman lazos comunicativos de satisfacción personal e interpersonal. El hablante emplea la locución verbal “alegrar el día” como una expresión eufemística, ya que el significado de dicha expresión no representa para el hablante un acto de ofensa u otro valor negativo. Al contrario del significado de dicha expresión connota felicidad ante una determinada situación.

Tabla N° 5

|                        |                                                |
|------------------------|------------------------------------------------|
| Locución verbal        | Alegrar el día.                                |
| Valor eufemístico      | Felicidad.                                     |
| Expresión del hablante | Me has <i>alegrado el día</i> con esa noticia. |
|                        | Satisfacción personal.                         |

Fuente: elaboración propia

4. Discusión

Un aspecto importante del artículo es la complejidad del significado denotativo de dichas expresiones. Pues, es en los significados donde se puede observar de manera precisa y sistemática el uso que los hablantes le dan a cada locución verbal, las interpretaciones denotativas en algunos casos pueden estar cargados de cierta subjetividad y llevar a un desajuste semántico. Por lo tanto, la idiomaticidad vendría a impregnar los usos literales y no literales del significado que son procesados por los hablantes. Se trata, de locuciones

verbales como; salir de dudas, ir de mal en peor, cuyo significado es claro del simple análisis de cada uno de los componentes, en cambio, hacer agua a la boca, llorar a moco tendido posee un significado traslaticio<sup>8</sup> o idiomático, pues, la combinación de esquemas figurativos como las metáforas que alcanzan una articulación más compleja son responsables de su significado idiomático.

Las locuciones verbales muestran gran variedad de expresiones culturales que impulsan a sumergirse en el mundo de la fraseología como un tema relevante

8 Los significados traslaticios son aquellas que deben su origen a hechos históricos, aspectos culturales, citas y anécdotas de todo tipo. Este es el caso de a la chita callando, “sigilosamente”, que hace referencia a la prohibición bajo el reinado de Alfonso X de cazar con chitas – especie de gato montés, del árabe “siita” -, lo cual siguió realizándose clandestinamente (Corpas, 1996, p.121).

de investigación. Es decir, realizar estudios en otros grupos lingüísticos, a nivel semántico, pragmático, gramatical e incluso dentro de la traducción e interpretación.

## 5. Conclusiones

Las locuciones verbales en los hablantes alteños tienen un significado denotativo, deducibles de presentar unos equivalentes de homófono literal y los significados connotativos que varían según al contexto comunicativo en expresiones eufemísticas y disfemísticas.

A lo largo de la descripción del artículo se pudo observar que el significado denotativo de las locuciones verbales permite ofrecer una visión de la aplicación del pensamiento y el mundo del lenguaje que tiene lugar el lenguaje figurado. De hecho, permitió conocer las conexiones entre el pensamiento y el lenguaje que todos desarrollamos como hablantes. Por lo tanto, la metáfora conceptual como herramienta de análisis motiva y favorece la transparencia de los significados idiomáticos de las locuciones verbales y la idiomatidad puede analizarse de acuerdo con los principios de la composicionalidad.

Finalmente, se determinó las connotaciones expresivas, es decir,

los significados connotativos de las locuciones verbales que los hablantes asumieron en un determinado contexto de intercambio comunicativo. Se ha constatado que los hablantes al usar las locuciones verbales le asignan valores positivos (eufemísticas) y valores negativos (disfemísticas).

## 6. Conflicto de intereses

En el ámbito de la investigación lingüística, es esencial abordar la cuestión del conflicto de intereses de manera clara y transparente. En el presente estudio sobre los aspectos semánticos de las locuciones verbales en los hablantes de la ciudad de El Alto, se han seguido prácticas rigurosas para garantizar la objetividad y la imparcialidad en la recolección y análisis de datos. No existen conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido en los resultados de la investigación. Todas las opiniones y conclusiones presentadas en este trabajo son el resultado de un análisis exhaustivo y objetivo de las locuciones verbales empleadas por los hablantes de El Alto.

Se ha llevado a cabo el proceso de investigación respetando los principios éticos y de integridad académica. La selección de los informantes se realizó con el propósito de obtener una

representación diversa y adecuada de la población objetivo, sin prejuicios ni favoritismos. Todos los informantes fueron informados sobre el propósito del estudio y su participación fue voluntaria, asegurando así la confianza y la autenticidad en los datos recolectados.

## 7. Bibliografía

- CARNEADO, Z. y TRISTÁ, A.M. (1983). Consideraciones sobre la fraseología. La habana. Academia de ciencias de cuba.
- CARNEADO, Z. (1985). La Fraseología en los Diccionarios Cubanos. La Habana: editorial Ciencias Sociales.
- CASARES, J. (1992). Introducción a la Lexicografía Moderna. Madrid. C.S.I.C.
- CORPAS, G. (1996). Manual de fraseología española. Madrid: editorial Gredos.
- DUBOIS, J. y otros (1998). Diccionario de lingüística. Alianza. Madrid. Real Academia Española.
- FERNÁNDEZ, V. (2009). Diccionario práctico de figuras retóricas y términos afines. Buenos Aires. Albricias.
- LABOV, W. (1983). Modelos Sociolingüísticos. Madrid-España. Cátedra.
- LEECH, G. (1985). Semántica. Madrid. Alianza Editorial.
- MORENO, F. (1990). Metodología Sociolingüística. Barcelona. Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001). Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. Espasa Calpe.
- REGUERA, A. (2008). Metodología de la investigación lingüística. Argentina. Brujas.
- RUIZ, L. (1997). Aspectos de la fraseología teórica española. Valencia. Universitat de Valencia.
- RUIZ, L. (2001). Las Locuciones en Español Actual. Madrid. Arcos Libros.
- TRITÁ, A. M. (1988). Fraseología y contexto. La Habana: editorial de Ciencias Sociales.
- TRITÁ, A. M. (1985). Estudios de fraseología. La Habana. Academia de Ciencias Sociales.
- ZULUAGA, A. (1980). Introducción al Estudio de las Expresiones Fijas. Frankfurt am Main, Peter D. Lang.

## LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA AYMARA EN LAS REDES SOCIALES

### LANGUAGE TEACHING AYMARA ON SOCIAL NETWORKS

Javier Jhonny Lastario Mamani  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
javierxdlastario@gmail.com

#### Resumen

La presente investigación es una breve descripción cualitativa y muestra el impacto de las redes sociales en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje del idioma aymara. Ya que el idioma tiene ciertas desventajas frente a otras lenguas y es poco valorada por lo tanto la población aymara o los aymara hablantes tenemos la tarea de fortalecer la lengua.

El objetivo es conocer su presencia en las redes sociales en cuanto a la educación, enseñanza y aprendizaje del idioma aymara. En la última década han aparecido varias páginas, grupos de Facebook enfocados sobre la enseñanza del idioma a través de memes, imágenes didácticas, videos, e ilustraciones mostrando que se puede enseñar a través de las RRSS.

Las conclusiones muestran que la implementación de la enseñanza del idioma aymara en las redes sociales está creciendo, porque tiene aceptación y la facilidad de llegar a miles de personas conectadas.

**Palabras clave:** Redes sociales, lengua aymara, enseñanza y facebook.

#### Abstract

The present research is a brief qualitative description and shows the impact of social networks in terms of teaching and learning the Aymara language. Since the language has certain disadvantages compared to other languages and is little valued, therefore the Aymara population or Aymara speakers have the task of strengthening the language.

The objective is to know their presence on social networks in terms of education, teaching and learning of the Aymara language. In the last decade, several pages and Facebook groups have appeared focused on teaching the language through memes, educational images, videos, and illustrations showing that it can be taught through social networks.

The conclusions show that the implementation of Aymara language teaching on social networks is growing, because it has acceptance and the ease of reaching thousands of connected people.

**Keywords:** Social networks, Aymara language, teaching and Facebook.

### Qallta (Introducción)

Ukhamawjilakullakanakawali askipuniw aymar aru yatichiñax aksa redes sociales uksa tuqinxa, kunatix aka facebookan walja jaqinakajay mantapxchixa. Sañäni waranqa, waranqaw taqi tuqin yatiñatak mantapxi.

Ukat sisnaw aka Redes Sociales uksa tuqin aymar aru yatichapxiti?

Ukat aka redes sociales ukanakax wali sumaw parlañataki, masinakasampi, wilamasinakasampi, kunjamaskisa yatiyawinakaxa walikiti janicha, ukhamaraki akanja uñjañaniwa kunayman yatiyawinaka.

Aka RRSS ukanakax jichha pachanxa, wali askipuniw sapxiw yatichañatakixa, ukat akax mä herramienta ukaxiwa suma yatichañataki. Yuspajar sañäni aka internet ukarux kunatix ukatawa mä

herramienta una red social sañäni ukaxa mistuwayi. Facebookan ukanxa utjiw waranqa waranqa arkirinaka taqi tuquita.

Chachanaka, warminaka, waynanaka, tawaqunaka ukhamaraki, wawanak kunayman jaqinakaw aka redes sociales ukarux mantanipxi.

Aka artículo científico ukax uñjiwa kunjams aka redes sociales ukax yanapi. Aymar aru yatichañataki ukhamaw aka facebookan utji: paginas, tama ukanja yatichapxiwa jamuqanakampi, jamuqirinakampi, ukhamaraki audios ukanakampi, ukhamaw aka aymar aru uñstawayi aka redes sociales uksa tuqinxa.

Ukatja aka llika tuqinxa uñjañaniwa walja páginas de Facebook ukatxa nänakax uñjañaniwa aymar aru yatichirinaka.

### Definición de Redes Sociales

Aka redes sociales ukananja utjiwa: colaboración ukhamaraki intercambio yatxatawi ukata. Ukatx Bartlett tatak (2006 Vazquez y Cabero, 2015) akjamw sarakistuwa:

Aka redes sociales ukanja utjiw walja jila kullakanaka, jupanakax lurt'asipxiw mä perfil sañäni: Ukanja uskupxiw jamuqa ukhamaraki kunayman yatyawinaka. Ukat uka perfil ukax jayatuqiruw purispa kunatixakarede sociales ukanakax janiw mä markatakikiti taqi markanakatakiwa. Ukhamwa jaqinakax lut'asipxi kunayman perfilanakaw uskusipxaspa taqinitaki, masinakatakicha ukhamarak uskusipxaspax sapatakiki. (Boyd & Ellison, 2008;

Vázquez & Cabero, 2015).

### **Aka redes sociales ukax wali sumaw yatxatañataki (Redes Sociales en la educación)**

Sapa uruw jakawisanxa, llika apnaqañax utji kunatix aka sociedad ukatakix sapa uruw juk'amp wakiskirixi khititix socialmente llika ukar mantañ muni. Ukax janiw jisk'achañamakiti maynis maynis ukham amuyt'aspa ukhaxa juk'ampi juk'ampi khitinakatix jan chikt'atäpki Jupanakax jaqunukutaw uñjasipxi aka sociedad ukanja kunatix llika tuqinx utjiw negocio lurañataki, yatxatañataki ukhamaraki socialización.

(Castells, 2001).

Aka llika apnaqañaxa, janiw aka contexto académico machaqäkiti ukatakixa; ukham siwa (Sheliga, 2015). Ukampis uka tuqitxa qhanañchañax wali wakiskiriwa Uka apnaqawipax sañäni wali askiwa de manera significativo kunayman tuqinakat yuspajarañaw wakisi kunatix... llika ukax juk'amp sumaptawayiwa. Aka mayjt'awinakax ukat juk'amp askinak lurañax jank'akiw, purinxani (cobertura ukanxa janiw walja qullqikaniti juk'akiniwa), jilxatawi contenido ukatxa yatiquañataki amtanaka ukhamaraki literalidad digital ukax apnaqirinakan pachpa luratawa.

Araujo (2014), Cabero y Marín (2014) y Sitthirak (s.f.) sapxiwa: akanakanxa utjiw walja waynanaka jupanakaw wal apnakapxi, sañäni yatiquirinaka. Jilata Araujo (2014) siwa aka redes sociales ukanxa yatiquirinaka ukhamaraki yatichirinaka jupanakax pachpakiw lurt'apxaspa kuns amuyt'apxi kuns lurt'añ munapxi kunatix jupanakaw mä yatichawi, mä yatyawiw lurt'apxaspa.

(Turkle, 2008, p. 121) Aka mundo virtual ukanxa sapa kutiw apnakxtanxa ukat mä viciuruw tukuspa, ukhamaspaw ukat apnakañax janiw académico ukhamäkiti jan ukax social ukhamaxiwa.

### **Redes Sociales en la enseñanza del**

**idioma**

Aru yatichañax mä diciplina ukawa, ukanxa walja herramientas, métodos ukanakamp yanapt'atawa ukat técnicas ukanakax amtäwimar phuqhañatakiwa. (Richards & Rodgers, 2014).

Ukat Araujomp British jupanakax sapxiwa: (Araujo, 2014; British Council, 2009). akjamw sarakistu:

Iyaw sapxiwa aka redes sociales ukanakaruxa, ukatsti uka tuqinxa wali jach'a ch'amanchawinakaw utjawayi ukax wali sumapuniwa jila kullakanaka. Ukat sañarakiw taqinitaki jan walt'awix utjaspawa sapxarakiwa.

Kuna askinakas utji ukanakxa nayraw arsuwaytanxa aka redes sociales ukanxa walt'awinakapata, ukampis inas maynix yatiqañ taypinx yapxatañapawa. Ukax sumpun yatichañapawa jan ukax janiw walt'kaspati saxpxiwa. (2012) y Sitthirak (s.f.)

Jupanakax iyaw sapxiw aka phuqhachawi utjañapatakixa, jan ukax janirakiw kuna efectos utjkiti janitix sum lurt'atakanitix currículo ukax janiw walikaniti. Ukat aka aruskipäwinakax utjañapawa mä tantachawina: ukanxa yatichirinaka ukhamaraki yatiqirinaka jupanakax sum lurt'apxañapawa. (Ramírez, Casillas & Contreras, 2014).

Aka mayachawi utjañapatakixa currículo ukhamaraki plan de estudios ukatakix sisnaw wali sumwa qhananchaña aka redes sociales ukaruxa kunatixa akatwa sumpun yatichsna kunayman arunaka.

Nayraqatxa sisnaw aka redes sociales ukanxa utjiw walja waynanaka ukhamaraki tawaqunakax apnakapxiwa, ukat aka aru yatiqañatakix jupanakax uñjapxiw sañäni de una manera distinta.

**Redes Sociales en la enseñanza y aprendizaje de idiomas**

Aru yatichañ ukax mä diciplinawa ukatsti apuyt'asiw sañani: herramientas, métodos ukanakamp yanapt'ata ukat técnicas ukanakax amtäwimar phuqhañatakiwa.

(Richards & Rodgers, 2014).

Aka qhipa maranakanxa, ukhamaraki TIC ukan yanapt'awipar yuspajara sasaw, aru yatiqañ ukhamaraki yatichañ thakhinakax juk'ampi nativo ukham mayachasiwayi kunayman tecnologías ukhamaraki metodologías ukanakampi kunatix TIC apnaqañ yatichañ ukhamaraki yatiqañ lurawinkanxa chikañchasiwa.

Aka TIC ukanakax wakichäwinakampiw uñt'ayasi, ukampis janiw ukakipkakiti

Programas especializados ukanakax (juk'ampiw sumaptañatakix utjañapa sañani: arsuña, gramática, vocabularioukanakanxa). Yatiqañ amtanakatx Internet uksan jikxatasi, redes sociales ukanakaw utji. Ukanakax aru yatichañanx wali askipuniwa. Kunayman qillqirinakaw sapxi. (Araujo, 2014; British Council, 2009; Buzzetto, 2012; Devi & Nayak, 2013; Erdocia, 2012; Gimeno & García, 2009; González & Mayora, 2013; Hordemann & Chao, 2012; Joyn 2.0, s.f.; Kalasi, 2014; Mali & Hassan, 2013; Sitthirak, s.f.; Wu, H. & Wu, P. 2011) Jupanakax iyaw sapxiwa, aka redes sociales ukanakaruxa aka disciplina ukarux walpuniw ch'amanchawayapxi, ukampirus sapxiw jan walt'awix utjarakispawa.

Aka redes sociales ukanxa ventajas ukat desventajas ukanakax nayrax arsutäxiwa, ukampis inas yatiqañ taypinx ukax yapxatañax wakischispa ukat yatichañatakix ukax janiw sumakiti sapsiwa, ukaw mä desventaja. Erdocia (2012) y Sitthirak (s.f.) Jupanakax iyaw sapxiwa, phuqhañax juk'a jan ukax janirakiw kuna askis utjkaspati, janitix currículo ukar chiqap mayacht'asiñax utjkaspa ukaxa.

Aka integración ukax lurasinañapaw mä tantachawina, kunatix uka

tantachawinaw yatichirinakax arst'awayapxani kunjamanisa lurt'añax objetivos ukhamaraki metas taqi ukanakaxa. Ukax wali sumawa. Jan ukax yaqhanakax sapxiw janiw walikiti maynik lurañ munkix ukax, ukax janipuniw walikiti. (Ramírez, Casillas & Contreras, 2014).

Aka Redes Sociales ukanxa utjiw kunayman laxra aru yatichirinaka, ukatwa sapxi: akaxa wali sumaw laxra yatichañataki.

Akanxa utjiw walja wayna tawaqunaka ukanakarux sapxiw uruarios jupanakaw aka llikachir uñjapxi.

### Aymar aru Facebook tuqina

Aymar arux mantiw wali qamasampi aka Facebook uksa tuqiru kunatix uka plataforma virtual, llikatuqinxsa sisnaw utjiwa. Kunayman yatichirinaka páginas de Facebook. Ukanja utjiw waranq waranq arkirinaka taqi markanakata janiw aka Qullasuyu markatakikiti jan ukax taqi tuqitwa mantanipxi aymar aru yatiqañatakixa.

Aka tantachawi comunidad ukanxa utjiw jila kullakanaka, wayna tawaqunaka jupanakaw aka aymar aru yatintapxi ch'ikayapxi taqi tuqiru, kunatix aka Aymar Aru Facebookanxa yatichapxiwa: videos, audios, jamuqanaka ukhamaraki

qillqanakampi taqi aka yatiqañatakix inakiwa janiw kuna qullqs churañakiti.

### **Ukatwa kunayman jaqinakax mantapxi.**

Ukat aka Facebookanxa utjarakiw grupos ukanxa, mantañaw aymar aru yatiqañatakixa kunatix uka tantachawinx aymaratakwa uñichayañama taqikuna; yatiyawinaka, jaylliñanaka, jamuqanaka, ukhamaraki aymar arutwa comentarios ukanxa qillqt'añama.

Ukhamarakiw akanxa jikt'asma kuns yatiñ munta, yaqhanakax sapxiw kunjams aka arxa aymar arut sisma sasa ukatxa kawkiris qillqntaspawa. Akhamaw qillqasi ukhamarakiw arsusma sasa. Ukat aka administrador del grupo jupax saniw ukhamaw qillqasi sasa jan ukax saniw janiw ukham qillqaskiti jila kullakanaka. Akhamwa arsuta ukatsti akhamwa qillqantata sasa. Ukhamaw jila kullakanakax yatiqapxi aka grupos de Facebook ukanxa.

### **Métodos y Materiales**

Aka yatxatawix cualitativo ukatx descriptivo ukhamawa. Fundamentándose en aportes teóricos de Bartlett (2006) ukhamaraki Vazquez (2015) Ukatxa técnica apnaqañatakix lurt'asiwayiw entrevista, observación

ukat grabación. Ukanakampiw uñxasi aymar aru aka Redes Sociales ukxa tuqina.

\* Entrevistas estructuradas, yaqhip pachax entrevistas estandarizadas satarakiwa, ukax entrevistas ukanakan juk'amp rígida ukhamawa. Yatxatirix pachpa jiskt'awinak nayraqat amtatäki ukanakx pachpa ordenanw taqi chikancht'asirinakarux jiskt'arakiwa.

### **Uñacht'awinaka (Resultados)**

Entrevista ukax mä uñt'ayawimpiw qalltawayi, ukanx entrevistador ukax kuna amtampis entrevistax lurasi uk qhanañcht'i, jan khitirus yatiyañapataki, ukatx chikancht'asir jaqit iyawsäwip katuqarakiwa.

\* Datos no textuales ukax machaq posibilidades ukanakaw jist'araraki, participativo yatxatäwinakataki. Chikancht'asirinakarux videos, jamuqanaka, jan ukax audio grabaciones ukanakan lurañanx chikancht'asipxaspawa, ukax juk'amp control ukaruw churaspa kunatix ukat kunjams experiencianakapax uñacht'ayasi.

\* Aka yatxatawinx uñjasiwayiw kunayman páginas de Facebook ukatxa akanakaw sumpun aymar aru yatichapxi: Aymar Yatiqaña – aprende aymara con

Elias Ajata, Jilata Quispe, Aymara del  
soglo 21 – aprende aymara con Javier  
Lastario, Aymar yatichaña yatichaña,  
Aymar memenaka – memes en aymara,  
Aymar arus yatintapxañäni, Aymara

arusa, Aymar aru yatintañäni

\* Ukhamaw aka investigación ukax  
lurt'asiwayi, entrevista ukhamaraki  
grabación ukanakampi jila kullakanaka.

### Aymar aru yatichañataki páginas de facebook uksa tuqina

| Nro. | PÁGINAS                                                  | SEGUIDORES |
|------|----------------------------------------------------------|------------|
| 1    | Aymar Yatichaña – aprende aymara con Elias Ajata         | 282,000    |
| 2    | Jilata Quispe                                            | 124,000    |
| 3    | Aymara del soglo 21 – aprende aymara con Javier Lastario | 104,000    |
| 4    | Aymar yatichaña yatichaña                                | 14,000     |
| 5    | Aymar memenaka – memes en aymara                         | 13,000     |
| 6    | Aymar arus yatintapxañäni                                | 3,800      |
| 7    | Aymara arusa                                             | 2,300      |
| 8    | Aymar aru yatintañäni                                    | 274        |

### Aymar aru yatichañataki grupos de facebook uksa tuqina

| Nro. | GRUPOS                                                   | MIEMBROS |
|------|----------------------------------------------------------|----------|
| 1    | Aymar Yatichaña – aprende aymara con Elias Ajata         | 111,600  |
| 2    | Aymara del soglo 21 – aprende aymara con Javier Lastario | 25,500   |
| 3    | Club aymara                                              | 22,300   |
| 4    | Aymar memenaka – memes en aymara                         | 4,700    |
| 5    | Aymarar – aprende chateando en aymara                    | 3,300    |
| 6    | Aymara yatiyawı aruskıpasıpxañanakasakıpunırakıspawa     | 2,300    |

Aymar aru ch'amachañani aka Ilika tuqina

| Aymar yatiqaña – aprende Aymara con Elias Ajata                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Aka página de Facebook ukanja utjiwa kunayman recursos aymar yatiqañataki. Utjiwa walja jamuqirinaka, jamuqanaka ukhamaraki audios qhanacht'ir uñacht'awinaka. Taqi akanakaxa aka Redes Sociales ukanxa inakiwa.</p> <p>Akanxa sisnaw wali sumapuniw lurt'ata jamuqanakapaxa kunatix ukanja utjiwa: kunjams aymar arut qillqaña, kunjams arsuña ukhamarakiw ukanxa utji, kuns sañs muni kastillan aruta.</p> |
| Aka página de Facebook ukanx utjiwa: 282,000 arkirinaka.                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Jilata Elias Ajata jupaw aka facebookanx aymar aru yatichi.

| Jilata Quispe                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Aka página de Facebook ukanja utjiwa Walja thuqt'awinaka aka Qullasuyu markasata, Jilata Quispe jupax markat markaruw sari. Ukatsti uñicht'ayistuw sapa markata thuqt'awipa kunatsti jupanakas ukanak thuqhupxi kuns sañs muni.</p> <p>Ukanakwa jupax aka facebookanxa yatichistu, aymar markanakasanja utjiw walja thuqt'awinaka saññani: pachamamataki, jallutaki, manq'anakataki suma achuñapataki, ukhamaraki suma jaqasiñataki. Ukhamaw aka jilatax yatichistu kunanakatakix aka thuqhunakaxa ukhamaraki costumbres aymar markasata.</p> |
| Aka página de Facebook ukanx utjiwa: 124,000 arkirinaka.                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**Aymara del siglo 21 – aprende aymara con Javier Lastario**

Aka página de Facebook ukanja utjiwa Kunayman recursos didácticos sañani: jayllinaka aymar aruta ukhamaraki videos ukanja yatichapxiw jakhunaka, aru lurayirinaka, saminaka, wilamasinaka taqi ukanakaw utji. Ukatsti utjarakiw jamuqirinaka ukanja uñjapxataw kunayman jamunaqanaka, chacha – warmi, uywanaka, jisk'a uywanaka ukhamaraki yatiyawinaka. Ukatsti akanxa utjiw qillqanaka uka qillqanakaw yatichi aymar aruta kuns sañs muni ukhamarakiw kastillan arutxa qillqatawa. Aka página de Facebook ukanxa ch'ikiyarakiw yaqha jila kullakanak lurt'apxiw ukanakxa.

Aka página de Facebook ukanx utjiwa: 104,000 arkirinaka.

Jilata Lastario jupaw aka facebookanx aymar aru yatichi.

**Aymar memenaka – memes en aymara**

Aka facebookanxa Aymar yatiqañatakiwa, jamuqanakamp lorusisa taqini yatxatapxañani jan k'umisisa. Ukham sasaw aka aymar memenaka wali qamasampi mantawayi aka Facebook ukxa tuqiruxa. Kunatix aka memenakax arkirinakaruw walpun laruyawayi. Kastillan arunxa utjiw walja memes sapxañani: ukatsti aka jilatax siwa kunatsa jan aymar arutxa utjaspa ukatwa jupax lurt'awayi. Aymar memenaka sasa, Jayllir phisitu ukarux sapxiw Michicantante sasa, ukhamarakiw aka yaqha memex Hasta la vista, baby ukarux sapxi jikisiñkam waway sasa. Ukhamaw aka jilatax lurt'awayi aymar aruta.

Aka página de Facebook ukanx utjiwa: 13,000 arkirinaka.

Ukhamwa aka jilatax memes ukanakxa jaqukipi aymar aruru, ukatsti yatichi kunjams kastillanut aymar arur lursna.

**Qhanancht'äwi (Discusión)**

Redes Sociales ukanakax jichhax wali ch'amampiw mantawayapxi, taqinitaki sapa uru kunatix jila kullakanaka sañani

comunidad académica jupanakaw yatichapxi ukhamaraki yatiqawayapxi.

Aymar aru yatiqañax jichha maranakanxa wali jasakixiwa, kunatix aka Redes Sociales ukanxa kunayman yatichirinakaw yatichapxi aka páginas de Facebook ukxa tuqina.

Ukatxa aka páginas de Facebook ukanx utjiwa kimsaqallqu ukat ukanakaw wali sum uñt'ata aymar aru yatichirinaka ukhamarakiw jupanakax walja arkirinakaniwa. Ukatsti utjarakiwa suxta grupos de Facebook.

### Conflicto de intereses

Aka Facebook uksa tuqinx yatichpxiwa aymararu jilakullakanakakunatixakallika tuqinx jichhax utjiwa, kunayman aymar qillqanaka, jamuqanaka, siwsäwinaka, yatiyawinaka, jiskt'awinaka, audios ukhamaraki lart'asiñatakis utjaraki aymar memenaka. Ukhamawa aksa Redes Sociales ukanja khilitix aymar aru yatiquañ munchix jichhax yatiqaspawa kunatix kunayman yatichirinakaw aka llika tuqinx utjiwa.

### Tukuya (Conclusiones)

\* Nayraqatxa, jiwasanakaw amuyasiñasa kunatsa aymar arux wali sumax yatichaña kunatix aka estado plurinacional ukanja taqi irnaqirinakaw sañani: funcionarios públicos ukanakax yatiñapaw siwa. Ukatsti wayna tawaqunakaruw yatichana jiwasan costumbres, saberes thuqhunaka kuns sañs muni. Taqi ukanakx yatichiñaniw aymar arusata.

\* Akutx aka aymar arx yatichapxiwa, aka Redes Sociales uksa tuqina kunatix aka llika tuqinx. Janiw jichha marax jan

ukax nayrxa marpachaw jila kullakana mantawayapxi. Aka plataforma digital uksa tuqiru, ukanxa jupanakax sapxiw aka RRSS ukanxa yatichapxiw kunayman laxranaka; Ingles aru, alemán aru, portugués aru etc. Ukatsti kunats jan aymar aru yatichisna sapxiwa. Ukat jupanakax lurt'awayapxi páginas aksa facebookana aymar aruta.

\* Jallallakipan taqi jila kullakanaka kunatix jupanakax lurt'awayapxiw kunayman páginas aka facebookana aymar aru yatichañataki. Ukat thakhawayapxtwa aka llika tuqina khitinakax yatichapxi aymar arusa. Ukatwa jikiwayapxta walja páginas de Facebook uksana. Ukanja yatichapsiwa jamuqanaka, qillqanakana, jayllinakana, videos, costumbres, thuqhunaka, ukhamaraki lart'añatakix lurt'awayapxiw aymar memenaka. Ukhamaw aymar arux mantawayi aka Redes Sociales uksa tuqiru.

### Pankanaka (Bibliografía)

ALBO, XAVIER (ed.). 1988 índice - Glosario Aymara en: Raíces de América: El mundo aymara,

ARAUJO, J.C. (2014). El uso de blogs, wikis y redes sociales en la enseñanza de lenguas. Edutec. Revista electrónica de tecnología educativa. 49, 1-27.

- BARAJAS, F. & ÁLVAREZ, C. (2013). Uso de Facebook como herramienta en la enseñanza del área de naturales en el grado undécimo de educación media vocacional. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, 42, 142-156.
- BARTLETT, A. (2006). Reflections on pedagogy: Reframing practice to foster informal learning with social software. Recuperado de: <http://matchsz.inf.elte.hu/tt/docs/Anne20Bartlett-Bragg.pdf>
- BERTONIO, Ludovico. 1984. Vocabulario de la lengua aymara, CERES. FEAY MUSEF.
- BOYD, D.M. & ELLISON, N.B. (2008). Social network sites: definition, history and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13, 210-230. doi: 10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x
- BRITISH COUNCIL (2009). Teaching and learning through social networks. Recuperado de <https://www.teachingenglish.org.uk/print/5411>
- BRÜNNER, J.J. (2001). Educación e Internet. ¿La próxima revolución? Chile: Fondo Cultura Económica.
- BUZZETTO, N.A. (2012). Social networking in undergraduate Education. *Interdisciplinary Journal of Information, Knowledge, and Management*, 7. Recuperado de <http://www.ijikm.org/Volume7/IJIKMv7p063-090Buzzetto611.pdf>
- CABERO, J. (2005). Las TIC y las universidades: retos, posibilidades y preocupaciones. *Revista de la Educación Superior*, XXXIV(3), 135, 77-100.
- CABERO, J. & Marín, V. (2014). Posibilidades educativas de las redes sociales y el trabajo en grupo. Percepciones de los alumnos universitarios. *Comunicar. Revista Científica de Edocomunicación*, 42(XXI), 165-172. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-16>
- CASTELLS, M. (2001). *The internet galaxy*. Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- CRILLA, M. (2011). Las redes sociales en el aula de idiomas. Análisis de Twiducate y Mi Cueva. *Revista Digital Educativa Wadi-red*, 1(2), 38-58.
- CROVI, D. & LEMUS, M.C. (2014). Jóvenes estudiantes y cultura digital – una investigación en proceso. *Virtualis*, 5(9), 36-55.

CROVI, D., LÓPEZ, M.Á. & López, R. (2009). Redes Sociales: análisis y aplicaciones. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés.

DEVI, V.R. & NAYAK, M. (2013). Go social; be Universal. Indian Journal of Applied

Research, 3(10), 1-3.

LAYME PAIRUMANI, Félix,  
2004 Diccionario Bilingüe Aymara  
-Castellano. Consejo Educativo Aymara  
(CEA).

SIÑANI, A. José R. Ana Maria  
Vilte Aprendizaje Bilingüe por 2006  
Vocablos La Paz -Bolivia

## EL AYMARA EN EL DECENIO DE LAS LENGUAS NATIVAS

### AYMARA IN THE DECADE OF NATIVE LANGUAGES

Edwin Usquiano Quispe  
Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Bolivia  
ecoedwin1@gmail.com

#### Resumen

El presente estudio se centra en visualizar sobre el tratamiento que se realiza al idioma aymara. Este idioma es considerado como jaqi aru ‘la lengua de los aymaras’, actualmente hablado en la región andina entre Bolivia, Perú, Chile y Argentina. Hoy por hoy, no se tiene conocimiento sobre el registro de los datos lingüísticos desde antes de la llegada de los españoles. Asimismo, no se tiene evidencias sobre la forma y manera de registrar las palabras empleadas, como actualmente se conoce los signos lingüísticos, empleando las grafías latinas. En el tiempo de la colonia iniciaron a registrar las voces utilizando los signos convencionales occidentales. Todo aquello se realizó con la finalidad de introducir la lógica cristianismo. En ese sentido, debemos tomar en cuenta que las definiciones de los términos recopilados son concretadas desde la mirada cristiana occidental.

Tomando en cuenta el tiempo diacrónico y sincrónico, hasta la actualidad se tuvo muchos cambios. Como también a finales del siglo anterior el aymara estuvo en peligro de extinción, por la disminución de los hablantes de este idioma. En aquel momento tuvo que jugar el papel importante las políticas lingüísticas de las lenguas extranjeras, en especial el idioma castellano, con el tema de la educación bilingüe. Con estos problemas se encuentran muchas lenguas nativas en el mundo. Ante estos problemas, diferentes instituciones presentaron propósitos de preservar, revitalizar y promover sus lenguas e integrar los aspectos de la diversidad lingüística y el multilingüismo en los esfuerzos del desarrollo sostenible de los pueblos nativos. Es así que, en este trabajo se revisan los diferentes convenios y declaraciones que se tuvieron desde el anterior siglo hasta la actualidad para revitalizar y fortalecer la lengua nativa, como es el caso del idioma aymara. Para comprender sobre las acciones que se toman o que se deberían de tomar en el marco del plan del Decenio de las Lenguas Indígenas. Como también el cumplimiento de decretos y leyes en la universidad pública de el alto y, particularmente en la carrera de lingüística e idiomas

**Palabras clave:** Lenguas nativas, aymara, fortalecimiento, revitalización

The present study focuses on visualizing the treatment carried out on the Aymara language. This language is considered jaqi aru ‘the language of the Aymaras’, currently spoken in the Andean region between Bolivia, Peru, Chile and Argentina. Today, there is no knowledge of the registration of linguistic data since before the arrival of the Spanish. Likewise, there is no evidence about the form and manner of registering the words used, as linguistic signs are currently known, using Latin spellings. In colonial times they began to record voices using conventional Western signs. All this was done with the purpose of introducing the logic of Christianity. In that sense, we must take into account that the definitions of the terms collected are specified from the Western Christian perspective.

Taking into account diachronic and synchronic time, many changes have occurred until today. As well as at the end of the previous century, Aymara was in danger of spreading, due to the decrease in the number of speakers of this language. At that time, the linguistic policies of foreign languages, especially the Spanish language, had to play an important role with the issue of bilingual education. Many native languages ??in the world face these problems. Faced with these problems, different institutions presented purposes of preserving, revitalizing and promoting their languages ??and integrating aspects of linguistic diversity and multilingualism in the sustainable development efforts of native peoples. Thus, in this work the different agreements and declarations that were had from the previous century to the present to revitalize and strengthen the native language, as is the case of the Aymara language, are reviewed. To understand the actions that are taken or should be taken within the framework of the Decade of Indigenous Languages ??plan. As well as compliance with decrees and laws at the public university of El Alto and, particularly in the linguistics and languages ??career.

**Keywords:** Native languages, Aymara, strengthening, revitalization

## 1. Introducción

En la presente investigación se pretende mostrar las realidades que viven las lenguas nativas en el marco del Plan de Acción Mundial para el

Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL-2022-2032). Este plan, fue proclamado en la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/74/135) para el período comprendido entre 2022

y 2032. El principal propósito de la misma es llamar la atención del mundo sobre la difícil situación de muchas lenguas nativas y movilizar a las partes interesadas y los recursos para su preservación, revitalización, fortalecimiento y promoción.

Para la concientización sobre el uso del idioma aymara es de vital importancia comprender los acontecimientos que se tuvo desde antes de la llegada de los españoles. Durante la llegada de los españoles y en la actualmente, la situación en que nos encontramos debemos comprender sobre las políticas lingüísticas que llevan adelante las instituciones, como es el caso de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y en las carreras; en especial, en la carrera de Lingüística e Idiomas. De esta forma, es necesario conocer y comprender sobre el cumplimiento o no de las convenios, declaraciones, leyes y Constitución Política del Estado en el pleno siglo XXI. A su vez, debemos plantear las políticas lingüísticas en función al desarrollo y fortalecimiento de las lenguas nativas, como una respuesta a las comunidades.

En ese sentido, en esta investigación se revisan algunos documentos para comprender el idioma aymara. Es decir, para conocer sobre las características

funcionales del idioma desde el siglo XVII hasta la actualidad. A partir de esta, también se revisan algunos documentos legales que se tiene para mantener viva las lenguas nativas en el país, como también internacional. De esta forma concientizar sobre las acciones que se tiene en la institución (UPEA) y en la carrera de lingüística e idiomas. Todo aquello se describe desde mirada naturalista.

### **Particularidades del idioma aymara**

La lengua aymara, de acuerdo a Hardman y otros (2001) es considerado como una lengua jaqaru o jaqi aru ‘el idioma de los aymaras’, es uno de los idiomas ancestrales que tiene una larga historia. Actualmente, el uso es latente en algunas regiones de Perú, Chile, Argentina y Bolivia. Esta lengua es conocida como una lengua exclusivamente oral, ya que no se tiene registros desde antes de la llegada de los españoles. Por esta razón es complicado llegar a los inicios históricos a través de las grafías (escritura); pero si se tiene muchas evidencias o registros en el ámbito de: cerámica, textiles, líticos y en otros seres que fueron parte de este idioma.

## **Registros terminológicos en el siglo XVII**

La naturalidad del idioma aymara es característico por ser una lengua aglutinante. A su vez, en la pronunciación se particulariza por tener sonidos explosivos o glotalizadas y uvulares. Estos rasgos es la característica de algunas lenguas que se tienen en el mundo andino como es que puquina, quechua y otros. La mayoría de las lenguas son consideradas idiomas orales, ya que no se tienen registros, como actualmente se emplean las grafías latinas, antes de la llegada de los colonizadores. Pero, aquello no les impedía comunicarse. En el mundo andino, los nativos transmitieron los conocimientos a través de los sonidos orales y a través de los complejos producciones de los materiales, estos se aprecian en los materiales litoesculturas, textiles, arte rupestre y otros.

En el ámbito de la escritura literal, hasta la actualidad no se tiene claro sobre las grafías propia de la lengua aymara, pero en el año 1612, el jesuita español Ludovico Bertonio redactó la primera gramática aymara. Pero, mucho más antes, Diego de la Torre Rubio quien construyó el arte de la lengua aymara. Precisamente, fueron españoles religiosos quienes redactaron la

lengua aymara. Para el mismo tuvieron que realizar ardua tarea en cuanto a inventario de las letras o grafías. Ya que, los idiomas nativos, como el quechua y aymara, son distintos a las lenguas españolas y latinas, es decir varían en los fonemas, fonos y entre otros elementos lingüísticos.

Considerando las situaciones en que se marcaron la historia de la lengua aymara, uno se pregunta si ¿era necesario de crear letras semejantes a los del idioma latín para el idioma aymara? Ya que crearon un total de 30 grafías, como conocemos actualmente, entre ellas consonantes, vocales y alargamiento vocálico. Todo aquello, solo con la finalidad de convertir la oralidad que escuchaban en palabras o letras escritas a convencionalismo occidental; es decir, sin tomar en cuenta a los propios agentes. Además, crearon varios problemas en querer ajustar las grafías, generando la complejidad de aprendizaje la lengua. Esto también fue complicado para los propios hablantes.

## **2. Métodos y Materiales**

Nos permitimos a revisar algunas fuentes quienes hicieron los registros, como es el caso del trabajo titulado Vocabulario de la lengua Aymara por Juan Ludovico Bertonio Gaspari en

1612 y la Primera Nueva Corónica y Buen Gobierno de Guaman Poma de Ayala de 1616 (aunque este último pone más énfasis al idioma de los incas, pero se evidencian el registro terminológico que corresponde al idioma aymara). Para los registros utilizan las grafías occidentales, sin tomar en cuenta la esencia principal del idioma aymara, en este caso.

Para Layme (2012), Juan Ludovico Bertonio Gaspari es el quien descubre el idioma aymara. Pero, más que el descubrimiento Bertonio realiza el registro correspondiente que es más convincente desde ese momento hasta la actualidad que se tiene. Además, Layme argumenta que el registro realizado por Bertonio presenta la variante del habla de la región de Lupaka, ya que el misionero radicó el mayor parte de su vida en la región de los Lupacas, posiblemente desde que llegó en 1581. En ese sentido, Bertonio fungió la función de sacerdote jesuita, misionero y persona, que aprendió y enseñó la lengua aymara para hablar y conversar sobre el cristianismo occidentalista.

Así también presencié parte de su vida en la región de Potosí, entre los años 1601 y 1603. Donde según Layme (2012:265) “en 1601 estuvo en Potosí, y entre 1603 y 1612 escribió y publicó

sus libros. Aunque Albó y yo, en el prólogo a la edición de 1984, no damos cuenta de la muerte de Bertonio, Rubén Vargas Ugarte lo hace expirar para 1625 en Lima”. De esta manera, en esta región, por el tema de la extracción de los minerales y por razones de *mit’a* ~ *mit’ayu*, recurrían por allí de muchos lugares del *qullasuyu*. En ese sentido, la visita del misionero Bertonio fue importante en estas regiones, desde la mirada lingüística de seguro que ha debido ver el uso de la lengua y tomó en cuenta las variantes del habla. Entonces, ha tenido la oportunidad de contrastar, evidenciar y definir las terminologías del idioma aymara utilizadas en la región de Lupaca y Potosí; como también de seguro revisó las influencias en los hablantes aymaras de procedencia de otras regiones.

### 3. Resultados

Los registros que se evidencian registradas por Bertonio (1612) son como podemos apreciar: Laca chunta. Paxaro de pico largo.; Laca, v el lacca. Boca.; Lacca hispi:. Labios.; Lacca llinnta. La geta.; Lacca cchaca. Los dientes.; Lacca kara. Desdentado.; Laccaya vta. Casa de tierra, despoblada.; Laccampo. El cielo desde las nubes hasta las estrellas inclusive y también donde buelan los paxaros.; Ttaccatha. Quebrar

el hilo o la sogá.; Ttacca tacca saratha. Andar a manadas, o en compañías.; Kataui. Piedra cal quemada, o por quemar.; Kayra. Rana.; Cayu moco. Tovillo.; Caana. Red para pescar.; Cacha. Mensajero.; Cachu. Hembra de los animales.; Callatha. Llevar dos, o tres vna cosa.; Kepi. La carga que vn hombre lleua en el camino.; Kepichatha. Hazer una carga.; Kero. Madera, palos, o vigas y cosas semejantes.; Qhero. Vaso de beuer de madera o plata.; Carne: aycha: cecina. Ccharqhui; Cecina, carne seca. Ccarqhui; charqhuitha, charqhuichatha.; Laratha, ccharqhitha. Hazer cecina o tasajos de carne; entre otros.

Son algunos casos, particularmente, que se tiene para ver un panorama general sobre el cómo fue registrado los términos. Aquí podemos apreciar en contraste con el uso de la lengua actual, donde se evidencian claramente

el registro de los sonidos uvulares y glotales, que son rasgos particulares y esenciales en esta lengua.

- Iniciamos revisando el término laccampo que actualmente se registra laqampu y que hace referencia al espacio del alaxpacha ‘cielo’. Como podemos apreciar, el registro de grafía /cc/ hace referencia al sonido uvular /q/. A partir de esta se infiere que el léxico laka ‘boca’, tenía su variante o tal vez la palabra primario se escribía y se pronunciaba con la grafía uvular laqa ~ laka ‘boca’. Entonces, las grafías uvulares sufrieron el proceso de velarización de /q[+uvular]/ ? /k/ [+velar]. Se tiene bastantes casos de este tipo, pero solo tomaremos en cuenta el corpus que se tomó en cuenta para este apartado.

| REGISTRO 1612         | ACTUAL<br>VELARIZACIÓN      | GLOSA                        |
|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Laccampo              | Laqampu                     | ‘cielo’                      |
| Lacca.                | Laqa → laka                 | Boca                         |
| Lacca hispi:          | Laqa ispillu → laka ispillu | Labios                       |
| Lacca kara.           | Laqa q’ara → laka q’ara     | Desdentado.                  |
| REGISTRO 1612         | ACTUAL                      | GLOSA                        |
| Ttaccatha.            | T’aqaña ~ t’aqxaña          | Quebrar                      |
| Ttacca tacca saratha. | T’aq t’aq saraña            | Andar en compañías separadas |
| Cacha.                | Qacha ~ kacha               | Mensajero.                   |
| Cachu. (cc~c)         | Qachu                       | Hembra                       |
| Cayu moco.            | Kayu muqu                   | Tubillo                      |

La grafía /cc/ registrada por Bertonio hace referencia, en su mayoría, al

fonema uvular /q/, pero este fonema tiene variante a /cc~c/. A partir de

ella damos cuenta que se evidencia actualmente el proceso de velarización por la influencia de los sonidos que se tiene en el castellano /k/ o en algunos casos el sonido se mantiene; es decir no se tiene cambio en el tiempo diacrónico.

- Para el otro caso se toma en cuenta la palabra Kataui que actualmente se registra como q'athawi y que tiene como referencia a cal. Como también se tiene

a la frase Lacca kara donde actualmente se tiene a laka q'ara. En el cual, el fonema /k/ registrado por Bertonio alude al sonido uvular glotalizada /q'/. En este caso no se tiene ningún proceso fonológico, solo es aclaración en la representación gráfica que en el Vocabulario se tiene varios casos de este tipo.

| REGISTRO 1612 | ACTUAL        | GLOSA             |
|---------------|---------------|-------------------|
| Kataui        | Q'athawi      | Cal               |
| Lacca kara.   | Laka q'ara    | Desdentado        |
| Kepi          | Q'ipi         | Bulto             |
| Kepichatha    | Q'ipichaña    | Preparar el bulto |
| Kero          | Q'iru ~ q'iru | Vigas             |
| Qhero         | Q'iru ~ q'iru | Vaso              |

- De similar manera se tiene a la palabra cchaqhui que actualmente representamos a través de la palabra ch'arkhi que alude a carne secada al sol. En este caso se llega a comprender que el sonido /qh/ en el español se llega a tener el fonema y sonido /k/. Pero en

este caso, para el registro se complicaron con el sonido uvular aspirado /qh/. A partir de esto, la palabra pronunciada y representada fonéticamente es ch'arqhi que hace referencia a carne seca. Por lo que se tiene el proceso de velarización.

| REGISTRO 1612 | ACTUAL – VELARIZACIÓN   | GLOSA          |
|---------------|-------------------------|----------------|
| Ccharqhui     | Ch'arqhi ~ ch'arkhi     | Carne seca     |
| Charqhuiitha  | Ch'arqhiña ~ ch'arkhiña | Secar la carne |

De esta manera muchas palabras pierden la esencia por los registros ya realizados de manera no adecuada. Aquello puede sufrir cambios trascendentales que poco a poco perdería la esencia de la lengua misma de ser lengua uvularizada y glotalizada. Actualmente se vive aquello todavía como en:

- Laqa ? laka / T'aqaña ~ t'akaña ~ takaña / Qachu ~ kachu / Kayu muqu ~ kayu muku / Q'athawi ~ qatawi ~ katawi / Q'ara ~ qara ~ kara / Q'ipi ~ qipi ~ kipi / Q'iru ~ qiru ~ kiru / Ch'arqhi ? ch'arkhi ~ charki

A través del tiempo, de esta manera los sonidos uvulares se van velarizando y simplificando. Aquello debe ser el principal propósito de los lingüistas para mantener viva las lenguas nativas.

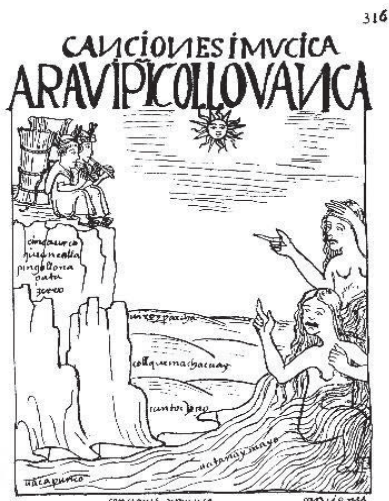
En la Primera Nueva Corónica y Buen Gobierno de Guaman Poma de Ayala de 1616 aparecen varios términos del idioma aymara que comparten la referencia con el idioma quechua. En este caso pondremos énfasis al léxico que hace referencia al instrumento pinkillu (actualmente conocido con este nombre). Este instrumento es empleado en los eventos festivos o rituales y ceremoniales. En las ilustraciones se evidencia claramente el uso de este instrumento. Aunque en muchos casos no se refieren a las circunstancias donde se emplean. Pero, si se puede evidenciar el uso de la terminología. A continuación, todos estos detalles se muestran:

CANCIONES I MVCICA, ARAVI [canción], PINCOLLO [canción de los mozos], VANCA [canción de las mozas] (Guaman Poma de Ayala, 1936 [1615]: 316)

En las ilustraciones de Guaman Poma de Ayala aparece en reiteradas veces la terminología pincollo ~ pingollo que actualmente es registrado con léxico pinkillu, donde se define como “pinquillo. // Flauta, instrumento musical de viento, con voz soprano, con cinco agujeros que se pueden pulsar y con tapa que se toca en la época de lluvia” (Mamani y Chávez, 2014).

Guaman poma de Ayala (1936:316), con la ilustración alude a “Pingollona Pata [la terraza de los pinquillus]”; donde se comprende que para soplar el pinkillu se tiene sitios específicos, probablemente se refiere a lugares donde se concretaban la actividad de la qhachwa ‘fiestas nocturnas’.

A partir del empleo de las grafías pincollo, pinkollo, pincullu, pinkullu y pingollo (Poma de Ayala, 1616). Por su parte, Bertonio (1612:266) registró de la siguiente manera: “Pincollo. Flauta de hueso de que usan los indios, y también ello tras que traen de castilla”. A su vez, presenta otras derivaciones, como: “Pincollotha. Tañer la flauta;



Pincollori. Músico, porque de ordinario tañe también la flauta” (1612:266). Mientras que para el idioma quechua Diego González Holguín (1608), registra de la siguiente manera: Pincullu. Todo género de flauta.

Entonces, la grafía /c/ tiene variante en el registro con /g/ que en la pronunciación es el sonido uvular simple; esto se corrobora con los términos registrados como *catcha* que se refiere a *qacha* ‘mensajero’ o *cacho* que se refiere a *qachu* ‘hembra’. A partir de esto, se comprende que el término *pinkillu* sufrió variación diacrónica de *pinqullu* a *pinkillu*. En este caso se corrobora que existe una velarización de /q/ a /k/ y una asimilación vocálica a rasgos del sonido anterior (*pingollo* ? *pinqullu* ~ *pinkillu* ‘flauta, pero no tendría una traducción directa’)

A su vez, Usquiano y Usquiano (2023) comprenden el léxico *pinkillu* como que ha tenido una variación desde la mirada diacrónica, de *pingollo* ~ *pinqullu* a *pinkillu*. A su vez, presenta una variación sincrónica en el siglo XVII: *pinqullu* ~ *pinkullu*. Actualmente, el instrumento es conocido como *pinkillu* tanto en el idioma aymara y como en el quechua.

## Registros terminológicos contemporáneos

Hasta la actualidad ya transcurrieron más de cuatrocientos años desde que el aymara empezó a escribirse con grafías latinas. Ante esto, Laime (2017:180) señala que «nosotros los aymaras ya estamos de alguna manera acostumbrados a esos signos alfabéticos. Escribimos nuestras ideas con esos símbolos. Enseñamos además el aymara mediante esos símbolos a las nuevas generaciones». Además, el autor arguye que los «nativos hablantes enseñan el aymara usando el castellano como vehículo de enseñanza. Enseñar la lengua aymara en aymara no es tan fácil» (2017:181). Aquello sucede cuando se tiene participante hispano-hablantes. Más aun, las características y tipológicas de la lengua aymara es sufijante; a su vez, aglutinante. Aquello implica que la estructura morfosintáctica de la lengua aymara está organizada por los sufijos, que pueden situarse después del lexema de manera secuencial y sistémica funcional.

De acuerdo a Hardman y otros (2001:1), «el aymara es un idioma del altiplano que se extiende entre las cumbres más altas de la Cordillera de los Andes, por las orillas del lago navegable más alto del mundo. Los cálculos del número de hablantes varían mucho». En esta misma

dirección, Briggs (1993:2) manifiesta que el aymara «se habla en el altiplano andino de Perú, Bolivia y Chile, desde la región norte del Lago Titicaca hasta las llanuras salinas al sur del Lago Poopó».

De acuerdo a los rastros arqueológicos y lingüísticos, el aymara tenía una mayor distribución geográfica. Aparentemente estaba distribuida «a lo largo de todo el Perú hasta Cajamarca. Parece que los aymaras fueron empujados hacia el sur en épocas comparativamente recientes. La separación mayor ocurrió en tiempos del horizonte Huari ( $\pm$  400 – 700 D.C.)» (Hardman y otros, 2001:4). El idioma aymara, de acuerdo a la autora es miembro de la familia lingüista jaqi. Este idioma tiene una hermana, que es la lengua quechua. Ambas lenguas constituyen dos familias lingüísticas distintas. Aunque de una forma u otra en muchos casos comparten el lexema para referirse al mismo referente; ya que estos dos idiomas, desde los tiempos prehispánicos estuvieron en contacto. En ese sentido, no existen dudas sobre la influencia lingüística y cultural en ambas direcciones.

En los finales del siglo XX e inicios del siglo XXI no se registran muchos materiales en el ámbito lexicográfico. Algunos documentos que son conocidos y comerciales que se tienen son los materiales de Manuel de Lucca (1983),

Hans Van Den Berg (1895), Ludovico Bertonio (1993 [1612]) Transcripción del Vocabulario de la lengua aymara por Radio San Gabriel, Félix Layme (2004) y Teófilo Laime y otros (2020); debe existir otros materiales lexicográficos más que no son conocidos o no están en los mercados. En estos materiales se tiene recopilación o elicitación de términos generales. Todos los trabajos son el reflejo del trabajo realizado por Juan Ludovico Bertonio Gaspari en 1612. Donde las entradas y las definiciones son las mismas o similares. A su vez, algunas entradas ya no son tomadas en cuenta en los trabajos contemporáneos y, en otros casos, las definiciones ya son más concretos o sintéticos.

Para Usquiano (2023:138) “el aymara carece de materiales sobre el estudio de las terminologías o palabras utilizadas en determinadas áreas específicas. Mucho más, no existen materiales lexicográficos que tomen en cuenta el contexto y la situación del uso real de las palabras. Se tiene muchos materiales titulados diccionarios, pero aquellos carecen de las definiciones, es decir, las entradas tienen definiciones generales”.

### **Convenios y declaraciones para fortalecer las lenguas nativas**

Es complicado definir la cantidad de los idiomas que se hablan en el mundo, pero

se tiene entre 5,000 a 7,000 idiomas (UNESCO, s/f). Entre ellos se tiene una mayor cantidad de idiomas indígenas, aunque la denominación indígena no corresponde por lo que en el presente emplearemos la denominación nativa. Si una lengua cuenta con un número mínimo de hablantes (uno) se debe registrar como idioma. Por esto es difícil estimar la cantidad de los idiomas existentes. Pero, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, en 2016, alertó que 40 por ciento de las siete mil lenguas indígenas que se hablan en el mundo están en riesgo de desaparecer. Para Crystal (1997: 286) “Cualquier lengua que se siga utilizando en un área cuenta como una en una cifra total, mientras que su número de hablantes puede variar desmesuradamente de una década a otra”.

Además, se debe tomar en cuenta que cada lengua tiene su propia esencia. A partir de esta, aunque similares como el aymara y qhichwa, los idiomas son distintos, no existen idiomas similares. Si es que hubiera tendríamos que comprender como dialecto. Ante esto, Areiza señala que

Es de común conocimiento que uno de los hechos que caracteriza y ha caracterizado al mundo como una globalidad es la diversidad cultural y

que, vinculada a ella, está la diversidad lingüística como consecuencia lógica y tal vez como su determinante fundamental. Todas las comunidades de todos los lugares del mundo hablan, necesariamente, una lengua que se ha ido acomodado a las características sociales culturales e históricas para responder a las demandas expresivas o comunicativas de sus usuarios dentro de su propio contexto. Esto muestra la íntima relación entre lengua y cultura, hasta el punto de que la una se hace insoluble de la otra (2011:12).

En los últimos siglos, muchos idiomas están en peligro de extinción, otros están en proceso de revitalización, algunos se encuentran fortalecidos. Como se manifiesta en el Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL-2022-2032).

la desaparición progresiva de las lenguas, en particular las indígenas, está relacionada en la práctica con la discriminación estructural a la que han sido sometidas y con la situación de vulnerabilidad de sus usuarios (hablantes y signantes), ya que el uso real de sus propias lenguas en la vida cotidiana depende de la realidad diaria de su situación sociocultural, económica, política, medioambiental y demográfica. Muchos pueblos indígenas

de todo el mundo han sido marginados durante años y siguen experimentando problemas relacionados, por ejemplo, con el cambio climático y las industrias no reguladas, la migración forzada y el traslado forzoso, todo ello unido a las desventajas educativas, el analfabetismo y las limitaciones en materia de recursos, en particular los basados en la tradición oral. En la práctica, el riesgo actual es que los padres y los ancianos ya no

puedan transmitir las lenguas indígenas a sus hijos y que estas queden fuera del uso cotidiano (s/f:5).

Ante estas evidencias se generan varios convenios y declaraciones nacionales e internacionales para mantener viva todos los idiomas nativos en el mundo desde el anterior siglo. Como podemos apreciar a continuación, siguiendo a Callapa(2021) en el cuadro de resumen:

| CONVENIOS Y DECLARACIONES INTERNACIONALES |                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Año                                       | Instrumentos normativos                                                                                                                                                                                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 1976                                      | Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos                                                                                                                                                                         | Artículo 1. Inciso 1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1989                                      | Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales<br>Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<br><br>Ratificado por Bolivia mediante la Ley N° 1257, 11 de julio de 1991 | Artículo 28. Inciso 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.<br><br>Artículo 28. Inciso 3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas. |

|      |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1994 | El Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (1995-2004). | El Decenio busca aumentar el compromiso con la promoción y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas en todo el mundo. Educar a las sociedades indígenas y no indígenas acerca de las culturas, los idiomas, los derechos y las aspiraciones de las poblaciones indígenas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1996 | Declaración Universal de Derechos Lingüísticos                               | <p>Artículo 8. Inciso 1. Todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su lengua en todas las funciones sociales.</p> <p>Artículo 8. Inciso 2. Todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a disponer de los medios necesarios para asegurar la transmisión y la proyección futuras de la lengua.</p> <p>Artículo 12. Inciso 1. En el ámbito público, todo el mundo tiene derecho a desarrollar todas las actividades en su lengua, si es la lengua propia del territorio donde reside.</p> |
| 2001 | Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural              | Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.                                                                                                           |

|      |                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2007 | Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas                                | <p>Artículo 13. Inciso 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.</p> <p>Artículo 14. Inciso 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Artículo 16. Inciso 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación.</p> |
| 2016 | La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas | <p>La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 2019 como Año Internacional de las Lenguas Indígenas (AILI 2019), con el propósito de promover la conciencia del multilingüismo, el respeto de los derechos lingüísticos y la toma de acciones para que las voces del mundo no desaparezcan en los próximos años. Con la celebración del año internacional de las lenguas indígenas en 2019, se quiso fomentar, fortalecer y revitalizar, si es el caso, para promover y proteger las lenguas nativas y mejorar la vida de quienes las hablan.</p>                                                                                                                                                                                                                                                     |

|      |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2019 | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) | <p>La Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/74/135) proclamó el período comprendido entre 2022 y 2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo (IDIL 2022-2032), con el fin de llamar la atención del mundo sobre la difícil situación de muchas lenguas indígenas y movilizar a las partes interesadas y los recursos para su preservación, revitalización y promoción.</p> <p>La proclamación de un Decenio Internacional es un resultado clave del Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019; para el mismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lidera el esfuerzo mundial.</p> |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Estas son algunos convenios y declaraciones internacionales que se tiene al respecto de llevar adelante el plan de revitalizar, fortalecer, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras todos los conocimientos, y usos sobre los idiomas nativos. A

continuación, revisaremos algunos convenios y declaraciones más resaltantes donde tienen que ver con el interés de tener vivas a las lenguas nativas de Bolivia, donde una mayoría es la respuesta a las declaraciones internacionales:

| CONVENIOS Y DECLARACIONES NACIONALES - BOLIVIA |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Año                                            | Instrumentos normativos                               | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1994                                           | Ley de Reforma Educativa, 7 de julio de 1994          | <p>Artículo 9. La Estructura de Formación Curricular comprende dos áreas; Educación Formal organizada para toda la población, y Educación Alternativa, para atender a quienes no pueden desarrollar su educación en el Área Formal.</p> <p>Artículo 9. Inciso 2. Modalidades de lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Monolingüe, en lengua castellana con aprendizaje de alguna lengua nacional originaria.</li><li>- Bilingüe, en lengua nacional originaria como primera lengua; y en castellano como segunda lengua.</li></ul>                                                                                                                                                                      |
| 2000                                           | Decreto Supremo N° 25894, 11 de septiembre de 2000    | <p>Artículo 1. Se reconocen como idiomas oficiales las siguientes lenguas indígenas: Aimara, Araona, Ayoreo, Baure, Besiro, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chimán, Ese ejja, Guaraní, Guarasu'we (Pauserna), Guarayu, Itonama, Leco, Machineri, Mojeño, trinitario, Mojeño-ignaciano, More, Mosetén, Movima, Pacawara, Quechua, Reyesano, Sirionó, Tacana, Tapieté, Toromona, Uru-chipaya, Weenhayek, Yaminawa, Yuki y Yuracaré.</p> <p>Artículo 2. Impulsar la constitución de la “Academia de las lenguas orientales, chaqueñas y amazónicas”.</p> <p>Artículo 3. Aplicar en el sistema educativo la modalidad de lengua que determinan las investigaciones socio - lingüísticas actualmente en curso.</p> |
| 2007                                           | Bolivia eleva a rango de ley la Declaración de la ONU | En Bolivia, mediante Ley N° 3760 se eleva a rango de Ley Nacional la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|      |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2009 | Constitución Política del Estado | <p>Artículo 5. Inciso I. Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.</p> <p>Artículo 5. Inciso II. El Gobierno plurinacional y los gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales.</p> <p>Artículo 95. Inciso II. Las universidades deberán implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.</p> <p>Artículo 234. Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:</p> <p>- Inciso 7. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país.</p> |
|------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|      |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2010 | LEY N° 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” | <p>Artículo 7. (Uso de Idiomas oficiales y lengua extranjera). La educación debe iniciarse en la lengua materna, y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inciso 1. En poblaciones o comunidades monolingües y de predominio de la lengua originaria, la lengua originaria como primera lengua y el castellano como segunda lengua.</li><li>- Inciso 3. En las comunidades o regiones trilingües o plurilingües, la elección de la lengua originaria, se sujeta a criterios de territorialidad y transterritorialidad definidos por los consejos comunitarios, que será considerada como primera lengua y el castellano como segunda lengua.</li><li>- Inciso 4. En el caso de las lenguas en peligro de extinción, se implementarán políticas lingüísticas de recuperación y desarrollo con participación directa de los hablantes de dichas lenguas.</li><li>- Inciso 5. Enseñanza de lengua extranjera. La enseñanza de la lengua extranjera se inicia en forma gradual y obligatoria desde los primeros años de escolaridad, con metodología pertinente y personal especializado, continuando en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional.</li></ul> <p>Artículo 88. (Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inciso 1. Se crea el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas como entidad descentralizada del Ministerio de Educación, que desarrollará procesos de investigación lingüística y cultural.</li></ul> |
|------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|      |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2012 | Ley No. 269 “Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas” | <p>Artículo 5. (derechos lingüísticos individuales). En el marco de la presente Ley, toda persona tiene derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inciso 1. A ser reconocida como integrante de una comunidad lingüística.</li> <li>- Inciso 2. A usar su idioma materno en forma oral y escrita al interior de su comunidad lingüística y en otros ámbitos socioculturales.</li> </ul> <p>Artículo 6. (derechos lingüísticos colectivos). Todas las comunidades y grupos lingüísticos del Estado Plurinacional de Bolivia tienen derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inciso 1. A recibir educación en su lengua materna y segunda lengua con su respectiva pertinencia cultural.</li> <li>- Inciso 2. A ser atendidos y recibir información oral, escrita y audiovisual en los idiomas oficiales en la administración pública y entidades privadas de servicio público, en el marco del principio de territorialidad.</li> </ul> <p>Disposiciones Transitorias</p> <p>Tercera. Para el cumplimiento del Artículo 5, del numeral 7 del Artículo 234 y la Disposición Transitoria Décima de la Constitución Política del Estado, toda servidora o servidor público que no hable un idioma de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, deberá aprender el idioma de la región a nivel comunicativo, de acuerdo al principio de territorialidad, en un plazo máximo de tres (3) años.</p> |
| 2012 | Decreto Supremos 1313 “Creación del IPELC”.                    | <p>En cumplimiento al Artículo 88 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” se crea el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas – IPELC.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|      |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2017 | Ley 937 que Declara “Día Nacional de las Lenguas y Culturas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos”. | <p>El 21 de febrero se celebra el “Día Internacional de la Lengua Materna” que fue proclamado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en noviembre de 1999 y tiene como objetivo promover la diversidad lingüística y cultural, al igual que el multilingüismo.</p> <p>Cada 21 de febrero el Estado Plurinacional de Bolivia celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, proclamado por las Naciones Unidas en 1999, y el Día Nacional de las Lenguas y Culturas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos, declarado por la Ley 937 de 2017.</p> |
| 2017 | Ley 937 que Declara “Día Nacional de las Lenguas y Culturas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos”. | <p>El 21 de febrero se celebra el “Día Internacional de la Lengua Materna” que fue proclamado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en noviembre de 1999 y tiene como objetivo promover la diversidad lingüística y cultural, al igual que el multilingüismo.</p> <p>Cada 21 de febrero el Estado Plurinacional de Bolivia celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, proclamado por las Naciones Unidas en 1999, y el Día Nacional de las Lenguas y Culturas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos, declarado por la Ley 937 de 2017.</p> |

|      |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2021 | DECRETO SUPREMO N° 4566 | <p>Artículo 1. (OBJETO). El presente Decreto Supremo tiene por objeto implementar el Certificado Único de Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Artículo 3. (Emisión del certificado único de idiomas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia).</p> <p>- Inciso I. El Certificado Único de Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia es emitido por:</p> <p>a) El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas - IPELC</p> <p>b) El Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización de manera conjunta con el IPELC.</p> <p>c) La Escuela de Gestión Pública Plurinacional de manera conjunta con el IPELC.</p> <p>- Inciso II. Las instituciones autorizadas o acreditadas deberán remitir al IPELC la nómina de personas y otra documentación pertinente a la conclusión de cada ciclo de capacitación para la emisión del Certificado Único de Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>- Inciso III. En el ejercicio de su autonomía, las universidades públicas autónomas, en los casos en que impartan enseñanza de idiomas o lenguas originarias, podrán coordinar con el IPELC la otorgación del Certificado Único de Idiomas Oficiales, excepto en la formación a nivel de licenciatura o post-grado.</p> |
|------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2022 | <p>Ley N° 1426. Ley de Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia</p>                                                                                                                                                                      | <p>Artículo 1. (objeto). Se declara el “Decenio de las Lenguas Indígenas” del Estado Plurinacional de Bolivia, al periodo comprendido entre los años 2022 al 2032, en concordancia con la Resolución A/RES/74/135, de 18 diciembre de 2019, de “Proclamación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas”, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas.</p> <p>Artículo 3. (políticas estratégicas). El Estado, en todos sus niveles, establecerá políticas públicas estratégicas, destinadas a prevenir la pérdida de lenguas de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos e incidir en su conservación, revitalización, promoción y uso activo en todos los ámbitos públicos y privados, en concordancia con su carácter de idiomas oficiales, establecido en la Constitución Política del Estado y normativa vigente.</p> <p>Artículo 4. (consejo interministerial del decenio de las lenguas indígenas). Inciso I. Se crea el Consejo Interministerial del Decenio de las Lenguas Indígenas, que es la instancia política y técnica, encargada de promover, evaluar e informar sobre las políticas públicas, planes y programas destinados a conservar, revitalizar, promover, desarrollar y adoptar medidas urgentes, para prevenir la pérdida de lenguas indígena originario campesinas.</p> |
| 2022 | <p>Bolivia celebra el Decenio de las Lenguas Indígenas 2022-2032 con la presentación de alfabetos, himnos y diccionarios en diferentes idiomas originarios</p> <p>La Paz, 13 de diciembre, Unidad de Comunicación del Gobierno Nacional (Unicom) – Ministerio de Educación (Minedu)</p> | <p>El material educativo consiste en 10 alfabetos de las lenguas: Mojeño Trinitario, Baure, Chacobo, Tapiete, Movima, Tsimane, Cayubaba, Pacahuara, Mojeño Ignaciano, Maropa; en tanto que el Himno Nacional fue traducido en ocho idiomas nativos: Mojeño Trinitario, Baure, Cayubaba, Maropa, Quechua, Aymara, Guaraní y Gwarayu; además de cinco diccionarios de las lenguas: Español - Quechua, Español - Aymara, Español - Mojeño Trinitario, Español - Afroboliviano y Español - Mojeño Ignaciano.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

En este sentido, se tienen varias leyes, decretos y otros para fortalecer todas las lenguas nativas de Bolivia. Más allá de aquello, se tiene muchas personalidades, organizaciones, colectivos y proyectos culturales que por sus propias cuentas y sin la necesidad de tener interés de solo cumplir las leyes y declaraciones llevan adelante el plan del fortalecimiento de las lenguas nativas, dependiendo el contexto sociocultural donde se encuentran.

Además, se debe tomar en cuenta que “Las lenguas no son únicamente símbolos de identidad y pertenencia a un grupo, sino también vehículos de valores éticos. Constituyen la trama de los sistemas de conocimientos mediante los cuales estos pueblos forman un todo con la tierra y son cruciales para su supervivencia. El futuro de sus jóvenes depende de ellas” (Degawan, 2021). De esta forma, todas las lenguas en esencial las lenguas nativas son consideradas como la médula de las culturas que viven desde el tiempo *laq’a pacha* ‘arqueológico’. Por estas y muchas razones es importante comprender la forma de vida.

### **Decenio de las lenguas nativas**

Todas las lenguas en el mundo necesitan ser tratadas de igual forma. No se tiene

una lengua mejor, como también no existe una lengua peor. En ella se almacenan de manera latente todos los saberes de un pueblo. Por ello es necesario mantener vivas a las lenguas, en especial a los idiomas nativos o las consideradas las lenguas madres, ya que conservan todos los conocimientos y saberes desde el tiempo arqueológico.

Los idiomas nativos, en ciertas fases de su vida, se encuentran amenazadas, como es “la lengua quechua se ve frente a la presencia amenazadora del castellano. Sin embargo, como lengua imperial (aún) es durante la primera parte de la colonia, sigue desplegando su importancia en espacios políticos-administrativos y suscitando interés como objeto de estudio lingüístico” (Revollo, 2021:125). De esta forma, algunas lenguas en el mundo tienden a tener una política lingüística planteada de forma que amenaza a las lenguas nativas. Ante esto, La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución A/RES/74/135, del 18 de diciembre de 2019, proclamó el período comprendido entre 2022 y 2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo (IDIL 2022-2032). Asimismo, la proclamación del Decenio Internacional fue el resultado del Año Internacional de las Lenguas Indígenas que se concretó en el año

2019. De esta forma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encabeza las políticas para mantener vivas a las lenguas nativas. Durante este periodo, la Organización seguirá siendo el principal protagonista de las Naciones Unidas para la aplicación del Decenio Internacional, en cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas (UNESCO, 2020).

#### **4. Discusión**

En Bolivia, como respuesta a la resolución A/RES/74/135 se aprueba la Ley de Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia N° 1426, del 21 de abril de 2022. El mismo tiene el principal propósito de tomar acciones que comprendan el Plan Estratégico del Decenio de Lenguas Indígenas de Bolivia, además presentan la finalidad de la implementación y el uso de los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, en aplicación a lo establecido en la Constitución Política del Estado.

En este periodo se debe fortalecer las políticas lingüísticas de los idiomas

nativos, de esa manera preservar, revitalizar, promocionar y fortalecer, empleando diferentes instrumentos. Como señala Callapa (2021:14) durante este tiempo “se debe adoptar medidas urgentes a nivel nacional e internacional para afrontar el peligro latente de desaparición de las lenguas indígenas”.

#### **Políticas lingüísticas para el idioma aymara**

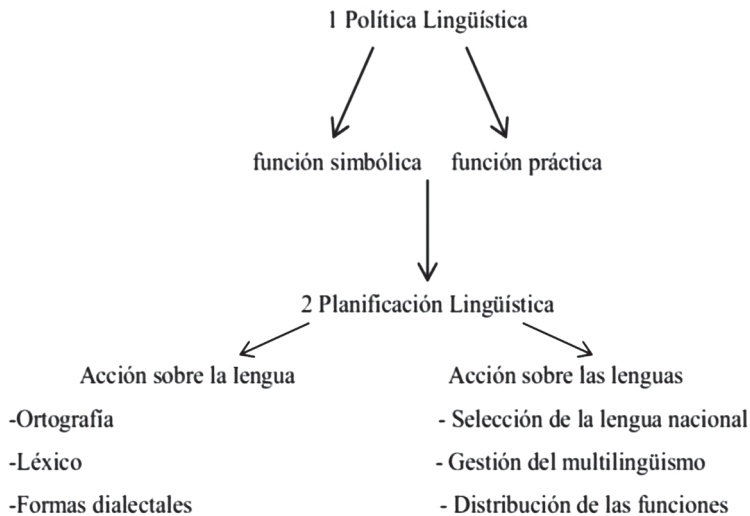
Muchos lingüistas hablan del tema revitalización de las lenguas, considerando como que la lengua estaría ya por desaparecer o comprenden como que la lengua presenta una menor cantidad de hablantes. Pero, muchas lenguas tienden a tener una mayoría de los hablantes. En estos casos no es conveniente poner el nominativo revitalización, ya que la lengua tiene usuarios. Por lo que, es coherente señalar o tratar a la lengua como en el proceso de fortalecimiento y promoción.

Pero, de a poco las generaciones contemporáneas o desde los finales de la etapa republicana, en el caso del idioma aymara, dejaron de usar las lenguas nativas por el tema de la educación bilingüe; donde se pone más énfasis a la adquisición de la lengua castellana que

mantener vivas las lenguas nativas. En este aspecto, planificaron las políticas lingüísticas de la mejor manera posible para obtener una mayoría de los hispano-hablantes.

Ahora, en esta etapa del decenio de las lenguas nativas, todas las políticas lingüísticas tienen que tener el principal propósito de promocionar,

fortalecer, fomentar el uso de la lengua nativa. De esta forma mantener viva las lenguas nativas. Para ello, de todas las habilidades lingüísticas (escribir, hablar, escuchar y leer) que se tiene, debemos fortalecer la oralidad o el uso funcional de la lengua. Es decir, poniendo énfasis sobre la comprensión y producción oral. Posteriormente, de acuerdo a las necesidades se van a fortaleciendo otras habilidades.



En Bolivia, los decretos y leyes, como: Constitución Política del Estado, LEY N° 070, Ley No. 269, Decreto Supremos 1313, Ley 937, Decreto Supremo N° 4566, Ley N° 1426 y otros, poco o casi nada se cumple. Simplemente, se ven como el

cumplimiento de los requisitos en las entidades públicas o no se cumple por otros factores. Pero, por el otro lado se tienen personas que trabajan en el ámbito de revitalización y fortalecimiento de manera independiente. Como manifiesta Skrobot (2014:176) “la

planificación puede ser llevada a cabo por individuos o grupos como iniciativa propia, pero el estado es el que pone en marcha estas decisiones”. En ese sentido, ya se vino planteando algunas teorías sobre las políticas lingüísticas desde los finales del anterior siglo. Como Skrobot (2014), siguiendo a Calvet (1999), señala que se tiene para analizar diferentes políticas lingüísticas donde destaca “dos elementos que denomina *action sur la langue* y *action sur les langues*. Según él, la política lingüística puede intervenir tanto sobre la forma de la(s) lengua(s) como sobre las relaciones entre ellas”. Esta propuesta se grafica de la siguiente forma:

Política lingüística y planificación lingüística según Calvet. Skrobot (2014:177)

De acuerdo al esquema de Calvet, se comprende que las políticas y planificación lingüística está en función saber escribir y saber leer, es decir se pone énfasis en el conocimiento de la lengua. Sin tomar en cuenta el conocimiento o la comprensión sobre la funcionalidad del saber oralizar (hablar) y saber comprender (escuchar). En esta misma dirección, Cooper (1997:41), con anterioridad manifiesta que la planificación lingüística es “la actividad consistente en preparar una ortografía, una gramática y un diccionario para

orientar a escritores y hablantes en una comunidad heterogénea de hablantes”.

Por su parte, Pereira (2013), siguiendo a Kloss, distingue “dos tipos de planificación lingüística que se interrelacionan: la planificación funcional o del estatus y la planificación formal o del corpus”. Esto se comprende de la siguiente manera:

La planificación del estatus se refiere a los usos del lenguaje y a aspectos políticos relativos a la distribución de funciones entre las distintas lenguas o variedades de una comunidad y a la asignación de dichas lenguas o variedades a funciones determinadas, como ocurre cuando los gobiernos nacionales reconocen oficialmente un idioma –por ejemplo, como lengua de la administración o de la justicia– o intentan extender o restringir el uso de un idioma o variedad en distintos contextos.

- La planificación del corpus se relaciona con las variedades mismas y con los cambios a los que se las debe someter para que respondan satisfactoriamente a los requerimientos que surgen de las funciones atribuidas por la planificación del estatus. Este tipo de planificación incluye actividades que tienen que ver con la adopción de nuevos términos y formas ortográficas, con la creación

de nuevos patrones o con la selección de formas alternativas de códigos lingüísticos, bien sea de manera oral o escrita.

Por su parte Cooper (1997) agrega un tercer tipo en el entorno de la planificación Lingüística. Esto es la planificación de la adquisición de la lengua. Esto consiste en ver con la difusión de variedades o lenguas; es decir, con el aumento del número de usuarios – hablantes, escritores, oyentes o lectores – dentro de una comunidad. Este proceso ocurre, por lo general, mediante actividades de instrucción formal.

## **Conclusiones**

En el ámbito de la política y planificación lingüística se tiene muchos planteamientos. Pero estas teorías son vista desde una perspectiva occidental, donde se tiene claro las políticas y planificaciones lingüísticas para supuestas lenguas comerciales o políticamente dominantes. A partir de esto, con todos leyes, decretos y teorías ponen énfasis a la lengua, como instrumento en función saber escribir y saber leer, y no así el uso funcional, como es caso de la función de expresión. Cuando un adquiere una determinada lengua es de vital importancia primero,

el uso de funcional de una lengua acorde a los contextos de uso posteriormente comprender (expresión) y emplear la parte formal (uso formal).

De esta forma, durante la adquisición y aprendizaje de un determinado idioma, la médula principal es el uso de la lengua, esto tiene que ver con la parte de la receptiva y oralización de los mensajes. Todo esto tiene que ver, más allá del uso de la competencia de uso de signos lingüísticos, con la competencia pragmática, cultural e ideológica. Posterior a esto se debe conseguir la comprensión sobre el uso formal, como tales la escritura y la lectura. En este caso poniendo énfasis sobre las reglas del uso de las grafías.

### **1.1 Las lenguas nativas en la UPEA**

En este apartado, se revisan algunos detalles sobre el trabajo que se tiene sobre el fortalecimiento y revitalización de las lenguas nativas en la Universidad Pública de El Alto (UPEA); como también en la carrera de Lingüística e Idiomas de esta prestigiosa universidad. Aquello se toma en cuenta a partir de la Constitución Política del Estado en su Artículo 95. Inciso II. Señala “Las universidades deberán implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje

y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos” (2009).

Para esta revisión se recurren a las plataformas virtuales, como es el Facebook. En ese sentido, revisaremos algunas páginas recurrentes y activos que se tiene en la institución y en la carrera de Lingüística e Idiomas. Además, pondremos énfasis en sobre los volantes o afiches que circulan en estas redes sociales.

### **El aymara en la Universidad Pública de El Alto**

La Universidad Pública de El Alto, actualmente cuenta con 37 carrera, divididas por áreas. En su carta magna o Estatuto Orgánico (aprobado mediante el II Congreso Ordinario de la UPEA de abril 2008) tiene la siguiente misión:

“Artículo 5. MISIÓN. Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico- tecnológico, con conciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente

y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad”.

Donde no se tiene ningún tipo de incidencias sobre el fomento, fortalecimiento y revitalización de las lenguas nativas. Actualmente, esto se grafica o se plasma en los diferentes medios digitales, en especial en las páginas de Facebook, que se tiene en la universidad.

#### **1.1.1 El aymara en Lingüística e Idiomas - UPEA**

La Lingüística e Idiomas es una de las carreras en la Universidad Pública de El Alto, constituida en el área Ciencias Sociales. La visión de la carrera es, como manifiesta en el Diseño Curricular (2014)

La Carrera de Lingüística e Idiomas tiene la visión de constituirse en una institución líder en el campo de las ciencias del lenguaje verbal, con el objetivo de generar investigación, ciencia y tecnología, para el desarrollo de los idiomas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia y lenguas extranjeras, aplicando la teoría en la práctica, en favor de los intereses de las naciones originarias.

Asimismo, de acuerdo a la malla curricular, el estudiante debe cursar el idioma aymara los tres niveles:

inicial, intermedio y avanzado, de esta manera llegar al grado de licenciatura en Lingüística e Idiomas. Estos niveles están divididos en seis semestres. En cada semestre, tiene la carga horaria de 160 horas semestral; de esta forma, llegando a 960 horas en los seis semestres. A su vez, el estudiante puede optar, para reforzar los conocimientos sobre el idioma aymara, por el área aymara, siguiendo la correlación del estudio. Al mismo tiempo, algunas materias son transversales donde se adquiere el conocimiento sobre los aspectos lingüísticos o materias a fines donde se pone énfasis el idioma aymara, no será en una mayor proporción, pero se llega a poner los ejemplos por lo menos; aunque esto no ocurre con todas las materias.

Tomando en cuenta los afiches publicados en las distintas redes sociales que se tiene, no se toma mucha en cuenta las lenguas nativas. En un cien por ciento o en noventa y cinco por ciento son constituidas los anuncios en otro idioma, que no es relacionado a las lenguas madres de esta región. Si es que se toma en cuenta, se evidencia minimalizada. Estos volantes presentan diferentes finalidades, como: comunicados, felicitaciones, convocatorias, entre otros. Por el contexto que se encuentra

la universidad, como también la carrera no pone énfasis el proceso de la promoción, fortalecimiento; menos la revitalización de las lenguas que están en peligro.

Estos mismos ocurren en las comunidades donde la lengua madre es una lengua nativa. Por ejemplo, cuando llega un concejal, un alcalde o se tiene alguna visita foránea que tiene estilo extranjero (para ellos), la reunión o las charlas se llevan con el empleo de la lengua extranjera, en muchos casos el español.

En esta situación, muchas lenguas nativas en el mundo, entre ellos el aymara, merecen el espacio para fortalecer y de esa manera mantener viva todos los conocimientos y saberes que se tiene desde los tiempos arqueológicos. Además, a lo largo del tiempo muchos pueblos nativos fueron marginados y sometidos a las políticas que no fueron compatibles con las comunidades. En este entorno se ve afectado, particularmente, la tradición y el empleo de la oralidad.

A partir de esto, el Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL-2022-2032) tiene como propósito enfocado en el usuario de las lenguas nativas para

fomentar el uso. Además, tiene planes para la preservación, la revitalización y la promoción de las lenguas nativas. De esta manera se centra en los pueblos nativos donde los usuarios tienen expresar en número creciente y tener una mayor de fluidez en cuanto al conocimiento de los niveles lingüísticos.

### **Conflicto de Intereses**

En la presente investigación se destacó el fortalecimiento de la lengua aymara, en el marco del Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL-2022-2032). De esta manera constatar sobre las acciones que se tiene como institución, UPEA y en la carrera de lingüística e idiomas.

El idioma aymara, antes de la llegada de los españoles fue considerada como una lengua con esencia de la oralidad. Aunque muchos conocimiento y saberes de los nativos fueron plasmados en diferentes materiales, como en litoescultura, tejidos y en otros materiales. Para comprender sobre la escritura, recurrimos a los trabajos realizados en el siglo XVII, de esta forma comprender sobre los registros o las elicitaciones de datos lingüísticos que se realizaron desde aquel entonces. Es muy interesante saber que en

la actualidad la lengua aymara, en especial los sonidos de las grafías se fueron simplificando (las glotalizadas se simplifican). En casos extremos, muchos sonidos de los fonemas se fueron velarizando. Aquello sufre a partir de la influencia de las lenguas extranjeras. Puesto que la naturalidad de la lengua aymara es ser una lengua glotalizada y presentar los sonidos uvulares.

Con el paso del tiempo, muchas lenguas sufrieron y sufren todavía la deslealtad lingüística. Muchos hablantes se nutrieron con las conceptualizaciones occidentalizadas y el cristianismo, donde las lenguas madres y lenguas nativas fueron desprestigiadas por la presión social. A partir de esto, se tiene varios convenios y declaraciones. Esto se pone más en los finales del anterior siglo, algunos muy favorables y otros no tan beneficiosos, como la educación bilingüe y entre otros.

Ante muchas debilidades que se tiene para el fortalecimiento de las lenguas nativas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presenta propósitos para preservación, revitalización y promoción de las lenguas nativas. Por eso la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/74/135) proclamó el período comprendido

entre 2022 y 2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo (IDIL 2022-2032), con el fin de llamar la atención del mundo sobre la difícil situación de muchas lenguas indígenas y movilizar a las partes interesadas y los recursos. Aquello fue el resultado de Año Internacional de las Lenguas Indígenas que se cumplió en el año 2019.

En este marco, como institución UPEA y como carrera de Lingüística e Idioma ¿Se conocen los planes para el decenio de las lenguas nativas? ¿Qué planes se tiene para este decenio de las lenguas nativas? ¿Existe planificación y políticas lingüísticas? ¿En qué ámbitos se emplean los idiomas nativos, en la carrera de Lingüística e Idiomas y en la Universidad? ¿Cuándo y en qué circunstancias utilizamos las lenguas nativas? Estos y muchas más preguntas serían apropiados responder y de esta manera fortalecer las lenguas nativas.

## **Bibliografía**

Areiza, Rafael (2011) ¿Lenguas en contacto o lenguas en conflicto? Lenguas amenazadas. En: Lenguas en contacto y bilingüismo: revista digital (1). pp. 11-20. ISSN 2145-1664.

Bertonio, Ludovico. (1984 [1612]). Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba, Bolivia: CERES.

Bertonio, Ludovico. (1993 [1612]). Vocabulario de la lengua aymara. El Alto, Bolivia: Radio San Gabriel.

Briggs, Lucy. (1993). El idioma aymara: variantes regionales y sociales. La Paz-Bolivia: ILCA.

Callapa, Carlos Esteban. (2021). Contribuciones a la revitalización cultural y lingüística. Cochabamba-Bolivia: FunprociAndes.

Cooper, Robert L. (1997). La Planificación Lingüística y el Cambio Social. (Trad.) Perazzo, José María. Madrid: Cambridge University Press.

Crystal, David. (1997). Enciclopedia del lenguaje. España: Taurus.

Degawan, Minnie. (2021). “Lenguas indígenas, conocimientos y esperanza”. En: <https://es.unesco.org/courier/2019-1/lenguas-indigenas-conocimientos-y-esperanza> (consulta 7 de septiembre de 2023).

Guaman Poma de Ayala, Felipe. (1936 [1615]). El primer nueva corónica y buen gobierno. Paris: Institut D’ethnologie.

Hardman, Martha; Vásquez, Juana y Dios Yapita, Juan de (2001). Aymara compendio de estructura fonológica gramatical. La Paz-Bolivia: ILCA (Instituto de Lengua y Cultura Aymara).

Laime, Teófilo y otros. (2020). Paytani arupirwa. Diccionario bilingüe: aymara-castellano y castellano-aymara. La Paz, Bolivia: Plural Editores.

Layme, Félix. (2004). Diccionario: bilingüe aymara-castellano, castellano-aymara. El Alto, La Paz-Bolivia. Consejo Educativo Aymara.

Layme, Félix. (2012). “Tras los pasos de Bertonio”. En: Revista Ciencia y Cultura, (28), págs. 265-283. Recuperado en 12 de febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232012000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232012000100012&lng=es&tlng=es).

Lucca, Manuel de. (1983). Diccionario: aymara-castellano, castellano-aymara. La Paz, Bolivia: CALA.

Mamani, Mario y Chávez Virginia. (2014). Diccionario bilingüe: Aymara castellano. La Paz-Bolivia: Artes Gráficas Catacora.

Pereira, Silvia. (2013). “Planificación y políticas lingüísticas en la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel universitario: un análisis de percepciones”. En: Lenguaje 41 (2). Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar. Págs. 383-406.

Revollo, Juan. (2021). “La lengua Originaria quechua en espacios de educa-

ción superior”. En: Callapa, Carlos E. (Coord). Experiencias en revitalización y fortalecimiento de lenguas indígenas en Latinoamérica. Cochabamba – Bolivia: Funproeib-Andes. Págs. 123-254.

Skrobot, Kristina. (2014). Las políticas lingüísticas y las actitudes hacia las lenguas indígenas en las escuelas de México. Barcelona: Universitat de Barcelona.

UNESCO. (2020). “Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032)”. En: <https://www.unesco.org/es/decades/indigenous-languages> (consulta: 31 de agosto de 2023).

UNESCO. (s/f). Atlas UNESCO lenguas en peligro. En <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/linguistic-diversity-and-multilingualism-on-internet/atlas-of-languages-in-danger/> (recuperado, 12.8.2023)

UNESCO. (s/f). Plan de acción mundial para el decenio internacional de las lenguas indígenas (idil2022-2032). En: <https://honduras.un.org/sites/default/files/2022-08/379851spa.pdf>. (recuperado, 12.8.2023).

Usquiano Edwin y Usquiano Adrian. (2023). “Anat pinkillu. Ejecución en la época de illa pacha ‘tiempo de la fertilidad’”. En: Samanan qamasap

ist'añani. Sonoridades y espacios musicales. La Paz – Bolivia: Musef Editores. Págs. 223-233.

Usquiano, Edwin. (2023). “Terminologías utilizadas durante la producción de la papa en la región lacustre”. En: Memorias de la XXXVI Reunión Anual de Etnología. Crianza Mutua y alimentación (Tomo 1). La Paz – Bolivia: Musef Editores. Págs. 137-158.

Van Den Berg, Hans. (1985). Diccionario religioso aymara. Puno- Perú: Ceta - Idea

## TRADUCCIÓN JURÍDICA DE LA LENGUA ORIGINARIA AYMARA EN LOS ESTRADOS JUDICIALES Y POLICIALES

### LEGAL TRANSLATION OF THE ORIGINARY AYMARA LANGUAGE IN THE JUDICIAL AND POLICE STATE

Jhonny Coa Huanca

Universidad Pública de El Alto

jcoahuanca@gmail.com

Beatriz Ortiz Chavez

Escuela de Gestión Pública Plurinacional, Bolivia

beakurmi1415@gmail.com

#### Resumen

La traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales es un tema crucial en el contexto de la administración de justicia en regiones donde esta lengua es hablada por una parte significativa de la población. Este proceso busca garantizar que las personas aymara-hablantes, que, en algunos casos, muchas de ellas poseen un manejo básico del español. Tal situación genera imposibilidad para comprender y participar plenamente en procedimientos legales que les afectan. La importancia de la traducción jurídica en aymara tiene el objetivo de asegurar que los derechos fundamentales de los hablantes de aymara sean respetados. Esto incluye el derecho a un juicio justo, a la defensa adecuada, y a la comprensión completa de los cargos y las pruebas presentadas en su contra. Por otro lado, el aymara tiene una estructura gramatical y vocabulario distintos al español, lo cual dificultaría la traducción de conceptos legales específicos. También, comentar la falta de profesionales que dominen ambas lenguas, a la vez que tengan un conocimiento profundo del lenguaje jurídico, requisito esencial para garantizar una traducción precisa y contextualizada. Finalmente, algunos conceptos legales podrían carecer de equivalentes directos en aymara; así, se requiere un esfuerzo adicional para explicar estos conceptos de manera que sean comprensibles dentro del marco cultural aymara. La traducción jurídica del aymara en los estrados judiciales y policiales es fundamental para asegurar la justicia y equidad para los hablantes de esta lengua, a pesar de los desafíos que presenta. Es un aspecto clave para una administración de justicia que respete y valore la diversidad cultural y lingüística.

**Palabras clave:** lenguaje jurídico, traducción, idioma y estrados judiciales.

## Abstrac

The legal translation of the original Aymara language in the judicial and police courts is a crucial issue in the context of the administration of justice in regions where this language is spoken by a significant part of the population. This process seeks to ensure that Aymara-speakers, many of whom have a basic command of Spanish, are able to ensure that Aymara-speakers, many of whom have a basic command of Spanish. Such a situation makes it impossible to fully understand and participate in legal proceedings that affect them. The importance of legal translation in Aymara is aimed at ensuring that the fundamental rights of Aymara speakers are respected. This includes the right to a fair trial, to a proper defense, and to a full understanding of the charges and evidence presented against them. On the other hand, Aymara has a different grammatical structure and vocabulary than Spanish, which would make it difficult to translate specific legal concepts. Also, comment on the lack of professionals who master both languages, while having a deep knowledge of legal language, an essential requirement to guarantee an accurate and contextualized translation. Finally, some legal concepts may lack direct equivalents in Aymara; Thus, additional effort is required to explain these concepts in a way that they are understandable within the Aymara cultural framework. Legal translation of Aymara in the judicial and police courts is essential to ensure justice and equity for speakers of this language, despite the challenges it presents. It is a key aspect for an administration of justice that respects and values cultural and linguistic diversity.

**Keywords:** legal language, translation, language and judicial courts.

### 1. Introducción

La traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales es un aspecto crucial para garantizar el acceso igualitario a la justicia en regiones donde esta lengua es predominante. En Bolivia, Perú, Chile y Argentina, en estas regiones se concentra una significativa población aymara, por tanto, el idioma juega un rol esencial en la identidad

cultural y en la vida cotidiana de sus hablantes. Sin embargo, las barreras lingüísticas lo convertirían en un obstáculo serio cuando estas personas se ven envueltas en procesos legales.

En este contexto, la traducción jurídica se constituye en una herramienta para superar las diferencias lingüísticas y, también un mecanismo para proteger los derechos humanos, asegurar la equidad en los procedimientos judiciales y evitar

malentendidos, que, podrían resultar en injusticias. Este proceso involucra la interpretación y adaptación de conceptos legales complejos al idioma y la cultura aymara, lo cual presenta desafíos únicos debido a las diferencias estructurales y conceptuales entre el español y el aymara.

El objetivo del presente trabajo de investigación es analizar la traducción de las normas jurídicas, escritos en lengua castellana y traducida a la lengua aymara, se emplean equivalencias en el idioma aymara para determinados términos técnicos en castellano. Crear términos nuevos o léxico para traducir los documentos jurídicos.

### **1.1. Traducción**

Es muy importante realizar traducciones en estrados judiciales y policiales considerando que debe constituir un aporte para la justicia ordinaria como también en la justicia indígena-originaria-campesina, que está establecido en la Constitución Política del Estado, puesto que las dos justicias tienen la misma jerarquía.

Por tanto, “El objetivo de la traducción es crear una relación de equivalencia entre el texto de origen y el texto traducido, es decir, tener la seguridad de que ambos textos comunican el

mismo mensaje; en otros términos, que posean el mismo sentido. De la misma forma, que se consideren aspectos como: el género textual, el contexto, las reglas gramaticales de cada uno de los idiomas, las convenciones estilísticas, etc.” (Centro profesional indígena de asesoría, defensa y traducción, s/f, pag. 34). Es elemental tomar en cuenta las estructuras de las lenguas para la traducción como también la composición estructural de la sociedad, ya que cada lengua y cultura tiene estructura diferente.

Según Taber y Nida (1971, pág.11) definen la traducción de la siguiente manera: “La traducción consiste en reproducir en la lengua receptora, llamada también lengua terminal, el mensaje de la lengua fuente, o lengua original por medio del equivalente más próximo y natural primero en lo que se refiere al sentido y luego al estilo”. En otras palabras, se refiere a mantener tanto la equivalencia del sentido o equivalencia semántica como la equivalencia de estilo.

García (1989, pág. 30), define la traducción de modo muy similar: “La traducción consiste en reproducir en la lengua receptora (llamada lengua

terminal), el mensaje de la lengua fuente (o lengua original) por medio del equivalente más próximo y más natural, primero en lo que se refiere al sentido, y luego en lo que atañe al estudio...”. Se refiere a la equivalencia del mensaje entre las dos culturas.

Newmark (1992, pag. 35), la traducción se entiende como “El trasvase de un mensaje desde una lengua y una cultura origen hacia una lengua y una cultura meta”. Es decir, no sólo se traduce el mensaje, sino que también se refleja la cultura de la lengua fuente.

También, Larson (1989, pág. 3) menciona que la traducción en tanto proceso “consiste en trasladar sin distorsiones el significado de la lengua de origen a la lengua de recepción”. Según esta concepción, lo único que cambia es la forma, manteniéndose el significado por medio de la estructura semántica. Se llega así a la conclusión, de que para algunos de los autores mencionados la traducción consiste en mantener el sentido o significado del mensaje cambiando sólo la forma.

Larson añade, que, la traducción consiste en que el intérprete determina el significado mediante el análisis del léxico y de la estructura gramatical, y que, asimismo, toma en cuenta la situación

comunicativa a la que desea llegar con el texto traducido (lengua receptora) en su propia gramática, siempre teniendo en cuenta el contexto social y cultural. Para realizar esta operación, el autor menciona tres puntos fundamentales:

La mejor traducción de un texto es aquella que: a) emplea las formas idiomáticas características y naturales de la lengua receptora; b) comunica al hablante nativo de la lengua receptora el mismo significado que entienden los hablantes nativos de la lengua original; y c) mantiene la dinámica de texto original (Larson 1989, pag. 3-7).

De acuerdo al concepto sobre traducción expresado por Larson (1989, pág. 3), Newmark (1992, pag. 35), García (1989, pág 30), Taber y Nida (1971 pág. 11), es cierto que, ninguna traducción puede tener una equivalencia exacta con el texto original, sino que todas son aproximaciones, unas más cercanas y otras más lejanas, dependiendo del grado de parentesco de una lengua con otra, o bien del nivel del desarrollo tecnológico y científico de ambos pueblos. En el caso de la lengua aymara frente a la española, existe una lejanía doble: por un lado, en el ámbito cultural y, por otro, en el ámbito técnico y científico. En consecuencia, por el momento, no existe relación alguna para

esperar una equivalencia conceptual de un texto técnico o científico entre ambas lenguas.

## **1.2. Referencias teóricas**

### **1.2.1. Traducción como proceso**

Según García (1989, pág. 29), la traducción se puede considerar como un proceso o como el resultado de ese proceso: “la traducción puede considerarse como acción o proceso, o bien como el resultado de esa acción, de ese proceso”. Pero la traducción en el proceso mismo que se lleva a cabo es diferente de la traducción como resultado.

Tenemos dos fases importantes en el proceso de traducción: la fase de la comprensión del texto original; y la fase de la expresión de su mensaje, o sea su contenido, en la lengua terminal.

#### **1.2.1.1. Fase de comprensión**

Esta primera fase toma como base el texto original; en ella, el traductor desarrolla una actividad semasiológica (relativa al sentido, al significado), es decir, en esta fase el traductor busca el contenido, el sentido del texto original. Por tanto, el traductor debe ser un lector extraordinario y tratar lo más posible de acercarse a la comprensión total del

texto; pero no se trata concretamente de la traducción, sino de una fase indispensable.

En la fase de la comprensión, la tarea de los traductores se diferencia del lector común por la intención y la intensidad de su lectura, que suele estar condicionada, y además por el hecho de no realizarla en la lengua materna.

#### **1.2.1.2. Fase de expresión**

En esta segunda fase, los traductores buscan en la lengua terminal las palabras o expresiones para reproducir en ella el contenido del texto original, es decir, el traductor desarrolla una actividad onomasiológica (relativa al nombre). En otras palabras, se trata de trasladar el contenido del texto original al nuevo texto, construido con elementos de la lengua terminal o receptora. Por ello, a esta fase se la llama traducción auténtica.

#### **1.2.2. Funciones del lector y del traductor**

Desde un punto de vista y realizando una pequeña comparación para dar una idea de las diferentes funciones, se afirma que, los autores empiezan desde los signos lingüísticos, más propiamente dicho, desde los significantes, hasta su contenido semántico. Lector y traductor siguen una dirección inversa a

la del autor al describir el texto original. Cualquiera de los autores avanza desde el contenido semántico hasta los signos lingüísticos, que son capaces de expresar el contenido semántico.

Sin embargo, para comprender íntegramente un texto sería preciso que un lector ideal se identificase con cualquiera de los autores. Para que, de esa manera, el lector exprese en la traducción las ideas originales del autor.

El traductor debe ser, por consiguiente, un lector extraordinario, que trata de acercarse lo más posible a la comprensión total del texto; aunque esto en realidad es muy difícil de alcanzar.

### 1.2.3. Características lingüísticas que influyen en la traducción

Por otro lado, también es trascendental citar las características lingüísticas que influyen en una traducción. Éstas

pueden variar, dependiendo de las particularidades propias de cada lengua; pueden ser semánticas, léxicas y morfológicas. Al respecto, Larson (1989, pág. 8) apunta tres aspectos muy importantes:

**Primero**, las unidades o componentes semánticos se combinan en conjuntos léxicos en todas las lenguas, pero la forma en que se combinan es disímil en cada una. Siguiendo al autor, se ejemplifica lo siguiente: en el idioma aymara se dice: *urqu anu, qachu anu* ('perr-o, perr-a'). La composición de la palabra es léxica o morfológica, dependiendo de la formación estructural de cada lengua.

**Segundo**, es una característica de las lenguas que un mismo componente de significado aparezca en varios vocablos (o formas) de la estructura de la superficie. Para ejemplificar este concepto del autor, se anota o escribe en lengua aymara:

| EN IDIOMA AYMARA                  | EN IDIOMA ESPAÑOL                            |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|
| <i>Uka jaqix qala chuymaniwa</i>  | 'Esa persona no tiene sentimientos humanos.' |
| <i>Qala-qutkam jaquntañäni</i>    | 'Eso serviremos a un sorbo.'                 |
| <i>Uka utax qala-t pirqataqwa</i> | 'Esa casa está construida de piedra.'        |

En el primer ejemplo o enunciado se dirige a entender que se trata del sentimiento, el segundo se refiere

a la forma y el tercero, al objeto o al material utilizado en la construcción. En todo caso, la palabra *qala* ('piedra')

es empleada de acuerdo con la semántica y la pragmática comunicativa del idioma aymara.

**Tercero**, en cualquier lengua, la mayoría de las palabras poseen más de un significado. Siguiendo el enfoque del autor, en aymara se puede mencionar los siguientes ejemplos:

Achaku. S. ‘Ratón’ (acepción 1)

Achaku. Adj. ‘Ladrón, na’ (acepción 2)

Junt’u. Adj. ‘Caliente’ (acepción 1)

Junt’u. Adj. ‘Reciente’ (acepción 2)

Así, para una traducción se toman en cuenta diferentes características semánticas, que son determinantes al momento de manejar diferentes significados de una palabra.

## 2. Métodos y materiales

Se trata de un estudio sobre la traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales, los métodos y materiales utilizados son esenciales para garantizar un análisis riguroso y comprensivo. A continuación, se describen los métodos y materiales que podrían emplearse en una investigación de este tipo:

### 2.1. Métodos

Fueron varios los autores que ayudaron a llevar a realizar el trabajo de traducción de forma clara y plena. En primer lugar, se debe citar a Gallardo (2000, pág. 56), quien hace una recomendación importante para los traductores: “si bien, no existe un método exacto para un tipo de traducción de una lengua determinada, es importante conocer diferentes propuestas y teorías para no salirse del marco de la traducción, ya que cada traductor emplea su propio método y estilo en la traducción”.

La traducción literal que son los siguientes: descripción, que consiste en traducir palabra por palabra, respetando al máximo la estructura y el significado del texto original. Otro la aplicación, que es útil cuando las lenguas involucradas tienen estructuras gramaticales similares y el contexto no requiere adaptaciones culturales. Lo último referido a las limitaciones, puede no funcionar bien en textos donde el significado depende de expresiones idiomáticas o culturales.

Dentro de la traducción idiomática se tiene las siguientes: -Descripción que prioriza la fluidez y naturalidad en la lengua de destino, utilizando expresiones idiomáticas propias del

idioma objetivo, aunque esto implique cambiar la estructura del texto original.

-La aplicación que es útil para traducir textos que contienen muchos modismos o expresiones locales y, finalmente las -Limitaciones podría perder matices específicos del texto original si no se manejase con cuidado.

## 2.2. Técnicas

Las técnicas de traducción son “un resultado que responde a una opción del traductor; su validez vendrá dada por cuestiones diversas, derivadas del contexto, de la finalidad de la traducción, de las expectativas de los lectores, etc.” (Hurtado, 2001, pág. 267).

Transposición que consiste en cambiar la categoría gramatical de una palabra o expresión en la traducción sin alterar el significado del mensaje. Equivalente idiomático que utiliza una expresión equivalente en la lengua de destino, que tiene el mismo significado o función que la del idioma original. Adaptación que se usa cuando una situación del texto original no tiene correspondencia en la cultura de destino, y se sustituye por una que sea más familiar para el lector. Préstamo que consiste en mantener la palabra original en el texto traducido, especialmente si es un término técnico o un nombre propio que no tiene

equivalente en la lengua de destino.

También, se menciona que se busca equivalencia entre dos culturas diferentes, ya que la Constitución Política del Estado jerarquiza las dos justicias: Justicia ordinaria y justicia indígena originaria campesina, concordante con la Ley de deslinde jurisdiccional y de más normas del Estado Plurinacional de Bolivia, sin embargo, existe varios problemas de traducción y léxico jurídico aymara.

## 2.3. Instrumentos y materiales de trabajo

Para realizar el trabajo se utilizaron los siguientes instrumentos en los diferentes estrados judiciales y policiales del Departamento de La Paz.

- Un equipo laptop, internet, diccionarios, vocabularios, gramáticas, etnografías que proporcionen descripciones culturales.
- Diccionarios monolingües, bilingües y trilingües (español, aymara y quechua)
- Programas radiales bilingües y monolingües, opiniones y avisos.

- En la creación realizar la validación de los términos nuevos.
- Validar la traducción por lo expertos en la materia.

### 3. Resultados

#### 3.1. Traducción jurídica

En este trabajo, siguiendo a Ignacio Apaza y Varela Ortega, se propone una selección de los sufijos más productivos en el idioma aymara. La clasificación está ordenada según la categoría que impone el sufijo y de acuerdo a la condición de la base léxica o morfema base.

##### a) Nominalizadores

Los nominalizadores, según Hardman (1983, pág. 90), son aquellos que nominalizan raíces, temas verbales y troncos. Entre los sufijos nominalizadores hemos destacado los siguientes:

- **El sufijo -wi**

**-wi:** en su significado de «acción» da lugar a:

amenaza *f* *Axsarayawi, yanhachawi*

**-wi:** en su significado de «hecho o circunstancia» da lugar a:

**antecedente** *m* *Nayrt'awi*

**-wi:** en su significado de «actividad» da lugar a:

**economía** *f* *Qullqichawi*

**-wi:** en su significado de «direccionalidad» da lugar a:

**alcance** *m* *Puriwi*

- **> El sufijo -iri**

**-iri:** en su significado de “agente” da lugar a:

**economista** *m/f* *Qullqichiri*

- **> El sufijo -ña**

**-ña:** en su significado de “actividad” da lugar a:

**ganadería** *f* *Uywaña, uywäwi*

**-ña:** en su significado de “concretizador” da lugar a:

**timbre** *m* *Lip'ityaña, chimpu*

- **> El sufijo -cha**

**-Cha:** en su significado de “categoría” da lugar a:

**nivel** *m* *Pilla, khuskacha*

- > El sufijo -ta

**-ta:** en su significado “participial” da lugar a:

**nota***f*

*Qillqata*

### **b) Adjetivadores**

Algunos de los sufijos mencionados también pueden formar adjetivos.

- El sufijo -ta

**-ta:** en su significado “participial” da lugar a:

**archivado** -a *adj*

*Imata*

- **El sufijo -iri**

**-iri:** antecediendo a un sustantivo da  
lugar a un adjetivo:

**complementario** *a adj* *Phughanchiri*

- El sufijo -ni

**-ni:** en su significado de “atributo” da lugar a:

**fortalecido** *a adj*

*Ch'amani*

- **El sufijo -kuti**

**-kuti:** en su significado de “frecuencia”  
da lugar a:

**periódico** *a adj*

*Sapakuti*

### c) Verbalizadores

Dentro de este grupo se menciona al sufijo -ña que, coadyuvado por el sufijo -cha, cumple la función de verbalizador de una forma nominal. También, existen otros sufijos verbalizadores para constituir formas verbales; en el presente trabajo se utilizaron los siguientes:

| AYMARA | CASTELLANO | VERBALIZADO   | AYMARA      | CASTELLANO  |
|--------|------------|---------------|-------------|-------------|
| Jichha | Ahora      | Jichha+cha+ña | Jichhachaña | Actualizar  |
| Taypi  | Centro     | Taypi+cha+ña  | Taypichaña  | Centralizar |

La derivación es un proceso morfológico que se logra mediante la adición de prefijos y sufijos a un lexema. Este procedimiento ofrece la ventaja de que, al ser estos morfemas abiertos

a cualquier lexema, la posibilidad de formar nuevas palabras es enorme. La derivación, en general, es el espacio de renovación del idioma que los grupos de hablantes utilizan con más frecuencia.

Las características de la lengua aymara no permite la prefijación, sino la sufijación. Cabe señalar que, para Almela (1999, pág. 71), “La sufijación es el procedimiento de formación de palabras más productivo en muchas lenguas (...)”.

### 3.1.1.1. La composición

Para Apaza (1999, pág. 75), la composición es el procedimiento de formación de palabras a partir de la unión de dos elementos léxicos capaces de funcionar autónomamente en la lengua. Consiste en la reunión de dos palabras con significados distintos, unidas para formar una tercera con otro significado.

Estas formas pueden presentarse en diferentes tipos de palabras desde el punto de vista gramatical: adjetivo, sustantivo, verbo, preposición y adverbio, pues dichas palabras son la base para las combinaciones.

En el desarrollo del trabajo, se presentaron algunas formas de composición planteadas por el autor, pero otras formas se obviaron y por ello no son mencionadas. En la creación léxica, se cita tres posibilidades de composición, ejemplos que han sido utilizados y obtenidos en el trabajo realizado:

#### a) Sustantivo más sustantivo (S + S)

En esta labor de examinar los procesos de creación léxica encontramos una abundancia de términos que se ubican dentro de la categoría de sustantivo. Su naturaleza es poco gramaticalizable; en sí mismos incluyen su significado y no requiere de contexto para precisarse.

Ejemplo:

*Panka pirwa*                      ‘Biblioteca’

*Qullqi t'uxu*                      ‘Caja’

#### b) Sustantivo más verbo (S + V)

Eventualmente, podemos señalar que los elementos del compuesto constan de sustantivos más verbos (S+V). En este proceso, el verbo, como segundo elemento, interviene únicamente como uno de los elementos del compuesto. Es más, al participar de la composición, pierde su carácter verbal sufriendo una especie de deverbalización, pues por el contexto sintáctico se convierte en nombre. A causa de este proceso, la composición resulta construida como S+S y en ella el primer elemento está en función de determinante y el segundo elemento (deverbalizado), de determinado. El significado de esta composición está basado en alguna semejanza entre la acción del verbo y la función del nombre.

Ejemplo:

*Laphi imaña*

‘Fólder’

*Qullqi imaña*

‘Billetera’

Ejemplo:

*Jach’a tupu*

‘Autopista’

*Sayt’u uta*

‘Edificio’

**c) Verbo más sustantivo (V + S)**

En este caso, los determinantes son verbos que modifican a los sustantivos, para evocar una tercera palabra. El significado de la palabra compuesta está constituido por la relación semántica existente entre la acción del verbo y la función del objeto, alguna semejanza entre ambos, o bien la complementariedad entre los dos elementos que forman el compuesto.

Ejemplo:

*Qillqañ panka*

‘Cuaderno’

*Phuqhañ laphi*

‘Formulario’

**d) Adjetivo más sustantivo (Adj + S)**

En esta composición, el primer elemento (adjetivo) determina al segundo (sustantivo). El significado de la palabra compuesta se produce a través de la relación semántica del adjetivo que modifica al sustantivo. Por tanto, el resultado será un sustantivo con significado diferente de los dos elementos del compuesto.

**4. Discusión**

La discusión, sobre la traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales, estudia varios aspectos críticos que influyen en la equidad y la justicia en los procedimientos legales. A continuación, se abordan algunos puntos clave de esta discusión:

- No existe un diccionario jurídico Aymara de acuerdo a nuestro contexto sociocultural, puesto que muchos términos han sido acuñados, no existen términos para traducir y, mucho menos, instituciones que se dediquen en la creación y validación de términos jurídicos. Se debe mencionar que esto, también, ocurre en la justicia, en estrados de Juez Penal que atiende casos de delitos, de esta manera se identifican especialidades.
- Las carreras de Linguística e Idiomas de las universidades pública de El Alto como la de San Andrés, deberían ser más prácticos con sus estudiantes y realizar la creación

de términos jurídicos, puesto que hasta la fecha no existen trabajos relacionados con esta temática. Así, se traducirían documentos judiciales como también nombres y tipos de juzgados.

- La traducción jurídica en lenguas originarias también tiene implicaciones culturales y sociales más amplias. Puesto que, algunos términos presentan problemas de creación léxico-jurídico Aymara, ya que, como se dijo, anteriormente la lengua aymara carece de términos jurídicos, estos debieran ser traducidos de la lengua castellana.

## 5. Conclusiones

Las conclusiones sobre la traducción jurídica de la lengua originaria aymara en los estrados judiciales y policiales destacan varios puntos clave:

- La traducción jurídica de la lengua aymara en los estrados judiciales y policiales del Estado Plurinacional de Bolivia es crucial para garantizar el acceso a la justicia de las personas que hablan esta lengua, más que todo en el Departamento de La Paz. Lo cual refleja el respeto por los derechos lingüísticos y la diversidad cultural.

- Es fundamental invertir en la formación de traductores especializados en la lengua aymara y en la creación de materiales y recursos que faciliten la traducción de conceptos jurídicos. Sin embargo, en otros países como Perú, por ejemplo, el estado forma traductores en diferentes naciones originarias y los mismos están registrados en el Sistema. Los operadores de justicia revisan quién pueda asistir y es convocado. Esto contribuiría a una mejor administración de la justicia.

- La traducción jurídica del aymara es un elemento esencial para el acceso equitativo a la justicia en contextos multiculturales, como ser en los Tribunales de Justicia, Juzgados, Direcciones Departamentales de la FELC-C, FELCV, FELCN y otros. En estas Instituciones se requiere de traductores e interpretes en cumplimiento a las normas en vigencia.

## 6. Conflicto de intereses

El conflicto de intereses en la traducción jurídica de la lengua aymara en los estrados judiciales y policiales puede surgir por varias razones:

- Falta de traductores calificados en el Estado Plurinacional de Bolivia, se observa escasez de traductores que hablen el aymara y, también entiendan los términos jurídicos y el sistema legal. La falta de estos intérpretes conduciría a interpretaciones erróneas y, por lo tanto, a un juicio injusto.
- Diferencias culturales y conceptuales, ocurre que la lengua originaria aymara tiene su variación dialectal, según Brigg, Lucy, puesto que, los conceptos legales pueden no tener un equivalente directo en la lengua aymara, lo que podría llevar a malentendidos o a la manipulación de la información por parte del traductor.
- Confidencialidad y ética, en algunos casos, los traductores podrían estar en una posición o situación que conocen información confidencial. Por tanto, si no se manejasen correctamente, estos conflictos de interés pudieran vulnerar la ética del proceso legal.

Es fundamental que los sistemas judicial y policial implementen mecanismos adecuados para asegurar la imparcialidad y precisión en la traducción jurídica, garantizando que los derechos de los

hablantes de aymara sean respetados y que se lleve a cabo un juicio justo.

## Bibliografía

Almela Pérez, R. (1999). Procedimiento de formación de palabras en español. Ariel.

Apaza Apaza, I. (1999). Los procesos de creación léxica en la lengua aymara. Magenta.

Centro profesional indígena de asesoría, defensa y traducción. (s/f). Manual del intérprete y traductor de lenguas originarias en materia de acceso a la justicia. Asociación civil CEPIADET A.C.

Consejo Educativa Aymara. (2007). Saberes y conocimientos comunitarios ancestrales y territorialidad educativa del Qullasuyu. Sagitario S.R.L.

Constitución Política del Estado (CPE). (2009). Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

DUDL. (1998). Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. Barcelona - España: Inresa.

Gallardo San Salvador, N. (2007). Centro virtual cercantes. Universidad de Granada Instituto Cervantes. s/f.

García Yabra, V. (1989). Teoría y práctica de la traducción. Gresos S.A.

Harman, M. (1987). Compendio de estructura fonológica y gramática aymara. Cátedra.

Hurtado Albir, A. (2001). Traducción y traductología. Cátedra lingüística. Recuperado el 31 de agosto de 2024, de [https://edisciplinas.usp.br/plugin-file.php/147360/mod\\_resource/content/1/09\\_Hurtado\\_m%C3%A9todos\\_t%C3%A9cnicas.pdf](https://edisciplinas.usp.br/plugin-file.php/147360/mod_resource/content/1/09_Hurtado_m%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas.pdf)

Larson, M. (1989). La traducción basada en el significado, versión española. Universitaria.

Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas. (2012). Ley Núm. 269 de 2 de agosto de 2012. Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ley de Deslinde Jurisdiccional. (2010). Ley Núm. 073 de 29 de diciembre de 2010. Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado el 30 de agosto de 2024, de <https://www.bivica.org/file/view/id/2368>

Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Perez. (2010). Ley Núm. 070 de 10 de diciembre de 2010. La Paz: Gaceta oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado el 2 de septiembre de 2024, de [https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY\\_070\\_AVELINO\\_SINANILIZARDO\\_PEREZ.pdf](https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANILIZARDO_PEREZ.pdf)

bo/files/documentos - normativos/leyes/LEY\_070\_AVELINO\_SINANILIZARDO\_PEREZ.pdf

Ley No. 1970. (1999). Código de Procedimiento Penal. La Paz - Bolivia: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Newmark, P. (1997). Manual de traducción. Cátedra S.A.

Nida, E. (1997). Taber the theory and practice of traslation, leiden. Leiden.

Taber, C., & Nina, E. (1971). La traduction theorie el methode. Londres.

## ANEXO

### Léxico utilizado en los estrados judiciales y policiales

abandono m Jaytjawi.  
 apellido m Jatha suti.  
 apoderado, -a m/f Awkilanti.  
 archivado, -a adj Imata.  
 archivador m Imañ laphi, imir laphi.  
 área m T'aqa, suyu.  
 articular v Mayachaña.  
 artículo m Amtachinu.  
 asesor, -a m/f Amuyt'ayiri, qhananchayiri.  
 asesoramiento m Amuyt'ayawi.  
 asesorar v Amuyt'ayaña.  
 atención f Uñjawi.  
 autoridad f Irpiri, jiliri, p'iqnchiri.  
 autorización f Iyawsa.  
 autorizar v Iyawsaña.  
 auxiliar m/f Yanapiri.  
 avenida f Jach'a thakhi.  
 capítulo m Qillqa jalja.  
 cultura f Sarawi.  
 cumplimiento m Phuqhanchawi.  
 delito m Ñanqhacha.  
 demanda f Mayiwi.  
 denuncia f Irkatawi.  
 depositar v Uskuña, jaytt'aña (dinero).  
 depósito m Usku, jaytt'a (dinero).  
 derecho: ~s reservados m Imaqat kamachi.  
 descanso m Samarawi.  
 descargo m Iraqawi.  
 idioma m Aru.  
 investigador, -a m/f Yatxatiri.

invierno m Juyphipacha.  
 jurídico, -a adj Taripata.  
 justicia f T'aqawi, taripawi.  
 laboratorio m Yant'añ uta.  
 lápiz m K'illi qillqaña.  
 leal adj Atinu.  
 legal adj Chiqa, yäpa.  
 legalización f Q'umachawi.  
 legalizado, -a adj Kamachita, chiqachata.  
 libro m Panka.  
 licencia f Iyawsawi.  
 limitar v Tupuña.  
 límite m Tupu.  
 línea f Thakhi, qhanuna.  
 liquidación f Jakhsuwi.  
 método m Thakhi.  
 reglamentar v Kamachiña.  
 reglamento m Kamachinakawi.  
 resolución f Kamachi.  
 sanción f Juchancha, mut'uya.  
 sancionar v Juchanchaña, mut'uyaña.  
 suplente adj Lanti.  
 traductor, -a m/f Atamiri.  
 trámite m Jaqukiptayawi.  
 tribunal m T'aqiri, taripiri.

## IMPACTO DE LAS TICs EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS A NIVEL UNIVERSITARIO: PERSPECTIVAS, DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE LINGÜÍSTICA

IMPACT OF ICT ON THE TEACHING OF ENGLISH AT THE UNIVERSITY  
LEVEL: PERSPECTIVES, CHALLENGES AND INNOVATIVE STRATEGIES  
IN STUDENTS IN THE THIRD SEMESTER OF THE LINGUISTICS COURSE

Jhenny Celia Cusicanqui Maldonado  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
yujijhen@gmail.com

### Resumen

En la era digital, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están transformando la educación superior, especialmente en la enseñanza del inglés. Este estudio tiene como objetivo evaluar su impacto en estudiantes de la Carrera de Lingüística e Idiomas, utilizando un enfoque cuantitativo y encuestas a estudiantes de tercer semestre para conocer su percepción y uso de estas herramientas. Los resultados revelan una aceptación significativa de las TIC, valoradas por su capacidad de personalizar el aprendizaje y facilitar el acceso a recursos en línea. Sin embargo, los estudiantes también expresan inquietudes sobre la calidad de los materiales disponibles y la gestión del tiempo en entornos digitales. Las conclusiones sugieren que, a pesar de los desafíos, las TIC son vistas como recursos valiosos que pueden enriquecer la experiencia educativa y mejorar el aprendizaje del inglés. Se destacan la necesidad de asegurar la calidad de los recursos y la importancia de estrategias efectivas para su integración en el aula.

**Palabras clave.** TICs innovación, educación, enseñanza, comunicación, estrategias

### Abstract

In the digital age, Information and Communication Technologies (ICT) are transforming higher education, especially in the teaching of English. This study aims to evaluate its impact on students of the Linguistics and Languages Career, using a quantitative approach and surveys of third-semester students to know

their perception and use of these tools. The results reveal a significant acceptance of ICTs, valued for their ability to personalize learning and facilitate access to online resources. However, students also express concerns about the quality of available materials and time management in digital environments. The findings suggest that, despite the challenges, ICTs are seen as valuable resources that can enrich the educational experience and improve English learning. The need to ensure the quality of resources and the importance of effective strategies for their integration in the classroom are highlighted

**Keyworks.** ICT, innovation, education, teaching, communication, strategies.

## 1. Introducción

En la sociedad contemporánea, las TIC se han convertido en una herramienta esencial en el proceso educativo, transformando la forma en que se enseña y se aprende el inglés en las universidades. Este artículo examina críticamente el impacto integral de las TIC en la enseñanza del inglés universitario, destacando su potencial para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y prepararlos para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

### 1.1. Educación

De Zubiría afirma que “el problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y sociedad que se quiera formar”. Así, esta ciencia es la que se encarga de la doctrina de enseñanza-aprendizaje para formar hombres íntegros y preparados para resolver problemas del mundo real. Por esa razón “la finalidad de la

educación es [...] comprometerse con una concepción del hombre y de la sociedad, en los aspectos psicológicos, sociales, antropológicos y filosóficos”. Entonces, educar [...] es jerarquizar, seleccionar y decidir” (De Zubiría 2006, p. 39).

Toda “...educación debe estar orientada a formar personas competentes para actuar en forma eficaz en todos los ámbitos de la persona como ser individual y como miembro de una sociedad” (Zúñiga, Poblete, y Vega, 2008, p. 50). Entonces, la educación superior debe “cumplir un rol importante en la sociedad debido a que provee de ciudadanos con un alto nivel de formación, permitiendo al país contar con recursos humanos capacitados para el liderazgo, la investigación y el desarrollo” (Beier, 2014, p. 29). Sin embargo, la educación universitaria, en ocasiones, no cumple con la producción de profesionales con las habilidades necesarias para la inserción laboral en

la sociedad (Santiago, Tremblay, Basri, y Arnal, 2008, citado en Beier, 2014, p. 30).

## **1.2. Tecnologías de información y comunicación (TICs)**

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han convertido en una parte fundamental de nuestra sociedad contemporánea. Estas herramientas abarcan una amplia gama de dispositivos y sistemas que facilitan la adquisición, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. Desde computadoras personales y teléfonos inteligentes hasta redes de comunicación globales, las TIC han transformado la forma en que interactuamos, trabajamos y nos comunicamos (Pérez, 2017).

En el ámbito educativo, las TIC han revolucionado la enseñanza y el aprendizaje. Plataformas de e-learning, aplicaciones educativas y recursos digitales permiten a los estudiantes acceder a información de manera rápida y eficiente. La integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación requiere una estrategia de aprendizaje que combine la enseñanza presencial con la educación en línea, aprovechando las ventajas de la educación a distancia y la formación en línea. Ya que las TICs han facilitado la colaboración

entre personas de diferentes partes del mundo, fomentando la globalización y la interconexión. Esto implica la implementación de plataformas de aprendizaje en línea (LMS) como Moodle, Blackboard o Canvas, que permitan la creación de entornos de aprendizaje personalizados y la gestión de contenidos educativos en formato digital.

La incorporación de las TIC en la educación también requiere la evaluación y selección de recursos educativos digitales abiertas (REDA) y objetos de aprendizaje (OA) que se ajusten a los objetivos de aprendizaje y las necesidades específicas de los estudiantes. Es importante considerar la accesibilidad y la usabilidad de los recursos digitales, así como la interoperabilidad con las plataformas de aprendizaje existentes. Además, es fundamental la capacitación docente en el uso pedagógico de las TIC, para garantizar que los profesores estén preparados para diseñar y desarrollar materiales educativos digitales de alta calidad.

Un liderazgo educativo visionario y comprometido con la innovación es esencial para impulsar este proceso y garantizar que la educación sea accesible y equitativa para todos, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica. La

evaluación y seguimiento del impacto de las TIC en la educación también es fundamental para identificar las mejores prácticas y áreas de mejora.

Los Recursos Educativos digitales Abiertos (REDA) se definen como la provisión abierta de recursos educacionales mediados por las TIC para consultas, uso y adaptación por una comunidad de usuarios con propósitos no comerciales. Según la UNESCO (2002), los REDA son elementos o materiales en formato digital que se distribuyen de forma gratuita para ser utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje. Estos recursos se caracterizan por tres aspectos básicos: lo educativo, que implica metodologías didácticas como la gamificación y la co-creación; lo digital, que permite la codificación de la información en un lenguaje binario; y lo abierto, que facilita la disponibilidad de los recursos en un lugar de acceso público.

## **2. Métodos y materiales**

En esta investigación se optó por un enfoque cuantitativo con el objetivo de explorar y describir las actitudes y comportamientos de una muestra representativa de estudiantes universitarios en relación con el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza del inglés. Según Hernández Sampieri

(2018), el enfoque cuantitativo permite analizar la realidad objetiva a través de mediciones numéricas y análisis estadísticos, lo que facilita la identificación de patrones y tendencias en los datos recolectados.

El diseño de investigación utilizado fue de tipo descriptivo. Esto implica que “el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (Guevara, 2020, p. 171). Este diseño se seleccionó debido a su idoneidad para recopilar información detallada y específica sobre las características, actitudes y comportamientos de la población estudiada. La investigación se centró en entender cómo los estudiantes perciben y utilizan las TIC en su proceso de aprendizaje del inglés, y cómo estas herramientas afectan su rendimiento académico y su motivación para aprender el idioma.

Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de encuestas lo que implica “recopilar las percepciones, opiniones o representaciones de los sujetos” (Valle, 2022, p. 37). Esta técnica se aplicó administrando cuestionarios estructurados a una muestra representativa de la población objetivo. Los cuestionarios fueron

diseñados específicamente para esta investigación, teniendo en cuenta los objetivos del estudio y las variables de interés. El cuestionario incluyó preguntas cerradas, diseñadas para medir de manera precisa las actitudes y comportamientos relacionados con el uso de TIC en el aprendizaje del inglés. Este proceso permitió captar de manera directa cómo los estudiantes interactúan con las herramientas tecnológicas en su entorno educativo. Se aplicó un procedimiento de validación para asegurar la fiabilidad y validez del instrumento.

## **2.1. Población y muestra**

La población objetivo de este estudio está conformada por los estudiantes matriculados en la Carrera de Lingüística e Idiomas. Este grupo representa un segmento específico de la comunidad universitaria que, por su formación académica, está directamente involucrado en el enseñanza-aprendizaje de idiomas. Para la presente investigación, se seleccionó una muestra probabilística compuesta por estudiantes del tercer semestre que asisten al turno nocturno dentro de la Carrera de Lingüística. Este tipo de muestreo asegura que cada estudiante dentro de este grupo tenga una probabilidad conocida y no nula de ser seleccionado, lo que garantiza la representatividad de la muestra y minimiza el sesgo. La elección de estudiantes

del tercer semestre se fundamenta en la necesidad de asegurar que los participantes ya hayan adquirido una experiencia básica en el aprendizaje del idioma inglés, lo que les permite aportar con una perspectiva informada sobre el impacto de las TIC en su formación.

Al focalizarse en estudiantes del tercer semestre, se busca obtener una comprensión profunda y relevante de las experiencias y percepciones de aquellos que están en una etapa intermedia de su formación académica. Esta etapa es crucial, ya que los estudiantes han superado la fase introductoria de su carrera, pero aún están consolidando sus conocimientos y habilidades. Además, la inclusión de estudiantes del turno nocturno responde a la necesidad de reflejar la diversidad de horarios y circunstancias en las que los estudiantes universitarios enfrentan su proceso de aprendizaje. Esto garantiza que la muestra sea representativa y capture una amplia gama de experiencias y contextos dentro de esta población específica.

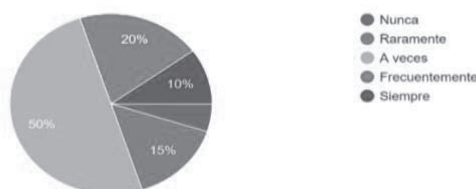
## **3. Resultados**

A continuación se muestra los resultados de la investigación que reflejan claramente la frecuencia de uso de las TICs, la finalidad y otros aspectos importantes en la enseñanza del idioma inglés.

### 3.1. Frecuencia de uso de TIC

**Figura 1.**  
**Frecuencia de uso de TIC**

¿Con qué frecuencia utilizas las TIC para apoyar tu aprendizaje del inglés en la universidad?  
20 respuestas



**Nota:** elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

El gráfico muestra que la mayoría de los estudiantes (50%) utilizan las TIC para aprender inglés a veces. Esto significa que, en promedio, los estudiantes utilizan las TIC para aprender inglés a veces. Además la moda que la categoría de respuesta más común es a veces, lo que

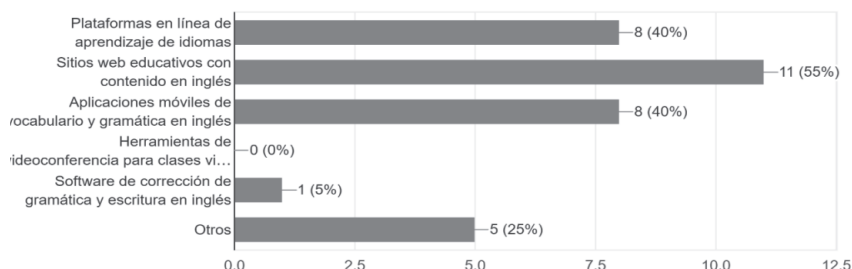
sugiere que la mayoría de los estudiantes utilizan las TIC para aprender inglés con una frecuencia moderada. Esto sugiere que las TIC son una herramienta valiosa para el aprendizaje del inglés en la universidad en algunos casos.

### 3.2. Recursos tecnológicos utilizados

**Figura 2.**  
**Recursos tecnológicos utilizados**

¿Qué tipo de recursos tecnológicos utilizas con más frecuencia en tus estudios de inglés universitario? (Selecciona todas las opciones que correspondan)

20 respuestas



**Nota:** elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

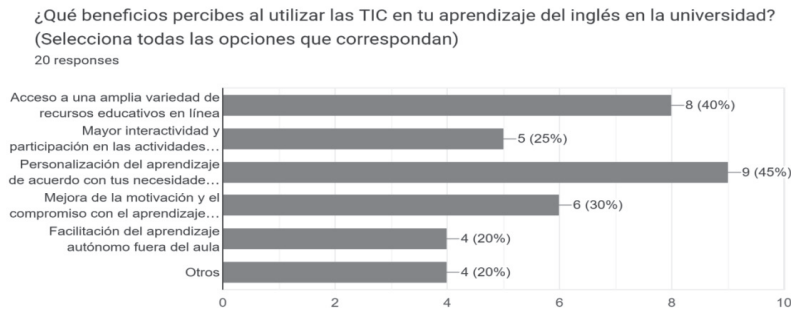
En general, los estudiantes parecen preferir recursos que les brinden

acceso directo a contenido educativo en inglés, como sitios web específicos

y plataformas de aprendizaje en línea. herramientas de videoconferencia y el Las aplicaciones móviles también software de corrección tienen un uso son populares, mientras que las limitado.

3.3. Beneficios de las TICs

Figura 3.  
Beneficios de las TICs

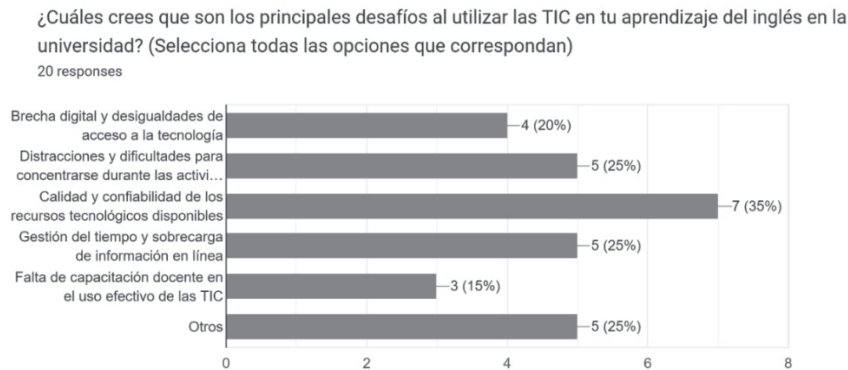


Nota: elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

De acuerdo a los datos obtenidos se interpreta que las TIC son percibido como herramientas valiosas para mejorar y personalizar el proceso educativo en el aprendizaje del inglés. en línea son aspectos especialmente apreciados. Sin embargo, es importante seguir promoviendo la interactividad y el aprendizaje autónomo para maximizar los beneficios. La personalización y el acceso a recursos

3.4. Desafíos de las TICs

Figura 4.  
Desafíos de las TICs



Nota: elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

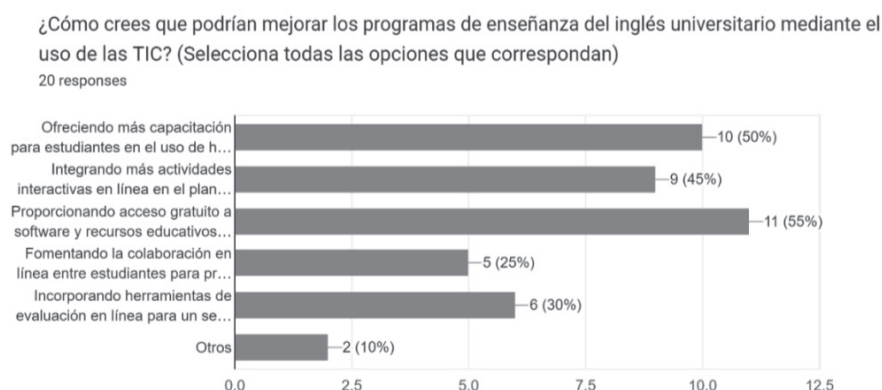
Según los resultados de la encuesta, los estudiantes universitarios identifican la calidad y confiabilidad de los recursos tecnológicos como su principal preocupación al usar TIC para aprender inglés, representando el 35% de las respuestas. Además, la gestión del tiempo y las distracciones en línea son

aspectos significativos, ambos con un 25% de respuestas. Los resultados de la encuesta sugieren que la calidad de los recursos tecnológicos y la gestión del tiempo son áreas clave de preocupación para los estudiantes universitarios que utilizan las TIC en el aprendizaje del inglés.

### 3.5. Mejora de programas de enseñanza

Figura 5.

#### Mejora de programas de enseñanza



**Nota:** elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

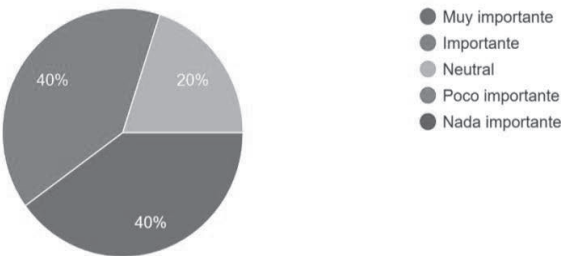
Los resultados de la encuesta indican que mejorar los programas de enseñanza del inglés universitario mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) requiere una combinación de acceso a recursos, capacitación y estrategias interactivas. La opción más popular, “Proporcionando acceso gratuito a software y recursos educativos”, obtuvo un significativo 55% de respuestas

afirmativas, destacando su importancia para los participantes. Le siguieron de cerca la incorporación de herramientas de evaluación en línea para un seguimiento más efectivo, con un 40%. Estos hallazgos subrayan la necesidad de una implementación equilibrada de herramientas digitales, formación específica y métodos colaborativos para optimizar la calidad de la enseñanza del inglés en entornos universitarios.

3.6. Integración de las TICs

Figura 6.  
Integración de las TICs

¿Qué tan importante consideras que es la integración de las TIC en la enseñanza del inglés universitario para tu desarrollo académico y profesional?  
20 responses



**Nota:** elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

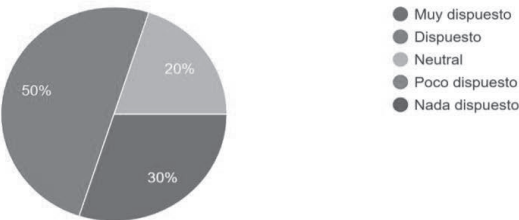
De acuerdo a los resultados del gráfico se muestran que la mayoría de los encuestados (60%) consideran que la integración de las TIC en la enseñanza del inglés universitario es importante

o muy importante para su desarrollo académico y profesional. Esto sugiere que existe un alto nivel de aceptación y valoración de las TIC como herramienta educativa en este contexto.

3.7. Participación en actividades de aprendizaje

Figura 7.  
Integración de las TICs

¿Qué tan dispuesto estarías a participar en actividades de aprendizaje del inglés que involucren el uso de nuevas tecnologías en el futuro?  
20 responses



**Nota:** elaborado de acuerdo a los datos obtenido en la encuesta

Los resultados del gráfico muestran que la mayoría de los encuestados (70%)

estarían dispuestos o muy dispuestos a participar en actividades de aprendizaje

del inglés que involucren el uso de nuevas tecnologías en el futuro. Esto sugiere que existe una tendencia positiva hacia la adopción de tecnologías emergentes en la enseñanza del inglés, ya que la mayoría de las personas están dispuestas o muy dispuestas a participar en actividades de aprendizaje relacionadas con nuevas tecnologías.

#### **4. Discusión**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han transformado el panorama educativo, incluyendo el aprendizaje del inglés en la universidad. Este estudio ha explorado la percepción, el uso y las necesidades de los estudiantes universitarios en relación con las TIC para el aprendizaje del inglés. Los resultados revelan hallazgos significativos que permiten comprender mejor el panorama actual y delinear estrategias para optimizar la integración de las TIC en este campo.

##### **4.1. Aceptación y Valoración de las TIC**

El estudio evidencia una actitud positiva hacia las TIC como herramientas valiosas para el aprendizaje del inglés. La mayoría de los estudiantes consideran que la integración de las TIC es importante o muy importante para su desarrollo académico y profesional.

Además, existe una disposición significativa para participar en actividades de aprendizaje que implican el uso de nuevas tecnologías. Estos resultados sugieren un reconocimiento generalizado del potencial de las TIC para mejorar la experiencia educativa y los resultados de aprendizaje.

##### **4.2. Utilización y Recursos Preferidos**

Los estudiantes utilizan las TIC para aprender inglés con una frecuencia moderada, principalmente a través de recursos que brindan acceso directo a contenido educativo, como sitios web y plataformas en línea. Las aplicaciones móviles también son populares, mientras que las herramientas de videoconferencia y el software de corrección tienen un uso menos frecuente. Estos hallazgos indican que los estudiantes valoran la flexibilidad, la accesibilidad y la variedad que ofrecen las TIC para acceder a materiales de aprendizaje.

##### **4.3. Percepción y Beneficios**

Las TICs son percibidos como herramientas que pueden mejorar y personalizar el proceso de aprendizaje del inglés. Los estudiantes destacan la personalización como un aspecto clave, seguido del acceso a recursos en línea y la oportunidad de interactuar con otros.

Estos beneficios reflejan el potencial de las TIC para adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales, ampliar las oportunidades de práctica y fomentar la colaboración.

#### **4.4. Preocupaciones y Desafíos**

A pesar de la aceptación generalizada, algunos aspectos generan preocupación entre los estudiantes. La principal inquietud es la calidad y confiabilidad de los recursos tecnológicos, la gestión del tiempo y las distracciones en línea. Estos desafíos resaltan la necesidad de garantizar la calidad de los materiales, brindar estrategias para la gestión del tiempo y fomentar un ambiente de aprendizaje adecuado.

#### **4.5. Necesidades y Expectativas:**

Los estudiantes demandan acceso gratuito a software y recursos educativos de alta calidad. También, valoran la incorporación de herramientas de evaluación en línea para un seguimiento efectivo del progreso de enseñanza. Estos requerimientos subrayan la importancia de la accesibilidad, la evaluación formativa y la retroalimentación para optimizar el aprendizaje.

#### **5. Conclusiones**

En resumen, este estudio proporciona una visión esclarecedora sobre la

percepción y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto del aprendizaje del inglés en la universidad. Los hallazgos revelan una aceptación generalizada de las TIC como herramientas valiosas para el desarrollo académico y profesional, destacando su flexibilidad y capacidad para personalizar el proceso de aprendizaje. Sin embargo, se identifican preocupaciones importantes relacionadas con la calidad de los recursos tecnológicos y la gestión del tiempo, subrayando la necesidad de abordar estos desafíos para optimizar el uso de las TIC en la enseñanza del inglés.

Por otro lado, las recomendaciones derivadas de este estudio apuntan a acciones concretas para mejorar la integración de las TIC en la enseñanza del inglés a nivel universitario. Se enfatiza la importancia de invertir en recursos tecnológicos de alta calidad, así como de capacitar a los docentes en el uso efectivo de las TIC y promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes. Estas medidas, junto con la implementación de herramientas de evaluación en línea y la exploración de tecnologías emergentes, tienen el potencial de enriquecer significativamente la experiencia educativa y preparar a los estudiantes para los desafíos de un mundo globalizado.

## 6. Conflicto de interés

Como autora de la investigación anterior sobre el impacto de las TIC en el aprendizaje del inglés en la carrera de Lingüística de la Universidad Pública de El Alto, declaro que no tengo ningún conflicto de interés con los resultados ni con los dictámenes de dicho estudio. No tengo vínculos financieros, laborales ni profesionales con empresas relacionadas con tecnologías educativas o recursos digitales evaluados en la investigación. Mi compromiso es garantizar la integridad y la objetividad de los hallazgos presentados, asegurando que estén basados en evidencia sólida y no se vean influenciados por intereses particulares.

## 7. Bibliografía

- BEIER, G. (2014). Inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Comercio Internacional de la UNLu. Tesis no publicada, UTN-Delta, Argentina.
- DE ZUBIRÍA, J. (2006). Modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Aula Abierta magisterio.
- GUEVARA, G., VERDESOTO, A., y CASTRO, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Recimundo, 4 (3), 163-173. 10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education
- PÉREZ, A. (2017). Alfabetización mediática, TIC y competencias digitales. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SLU.
- VALLE, A. (2022). La Investigación Descriptiva con Enfoque. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- UNESCO. (2002). Forum on the impact of open courseware for higher education in developing countries. Final report Internet discussion forum open educational resources open content for higher education, 1, 1-16.
- ZÚÑIGA, M., POBLETE, Á., & VEGA, A. (2008). El desarrollo de competencias en un contexto de aseguramiento de calidad. En Grupo Operativo de universidades chilenas, Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior. Pucón: CINDA.

## CANCIONES DEL INGLÉS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA EXTRANJERO

### ENGLISH SONGS AS A PEDAGOGICAL STRATEGY IN FOREIGN LANGUAGE TEACHING

Luis Benigno Ralde Ortiz  
Universidad Pública de El Alto, Bolivia  
luisralde4@gmail.com

#### Resumen

La presente investigación surge a partir de la necesidad de aplicar diversos materiales y herramientas que ayude a facilitar el aprendizaje del idioma inglés de una manera más sencilla y práctica, además con contextos reales, por otro lado, aplicar la técnica de la enseñanza de idiomas con música crea un ambiente favorable para la asimilación real del idioma en forma real, de esta manera surge presentar el recurso de canciones como estrategia de enseñanza de lengua extranjera con el objeto que las clases sean más amenas, prácticas y reales, además de captar el interés en las temáticas en los estudiantes. A partir de la investigación, se pudo obtener resultados en estudiantes de la Universidad Pública de El Alto, específicamente en la carrera de Lingüística e Idiomas, ya que se realizó una encuesta diagnóstica que se obtuvo información relevante acerca de la relación entre los alumnos y el método de enseñanza con canciones.

Este método ayudará a los docentes y universitarios en el aprendizaje en la materia de inglés de manera efectiva, porque será más activa y pedagógica. Esta investigación demostró que las canciones en inglés son una metodología activa de enseñanza que tiene como principio general técnicas de enseñanza, para mejor adquisición involucrando todos sentidos como ser: la audición, lenguaje, memoria, expresión emocional, coordinación motora, concentración, creatividad, etc. Además, pedagógicamente ayuda a desarrollar su capacidad lingüística y mejora la autoconfianza de los estudiantes. Por tanto, se aplicó una encuesta a estudiantes de la carrera para ver la importancia y los resultados indicaron una amplia aceptación y preferencia por el uso de canciones en la enseñanza del inglés, con el 80% de los estudiantes manifestando preferencia por este método. También, el 70% de

los encuestados indican que las canciones se deben utilizar frecuentemente en sus clases de inglés, lo que sugiere su integración regular en el currículo. Los estudiantes perciben las canciones como altamente efectivas para mejorar varias habilidades lingüísticas, en resumen, los resultados de la encuesta respaldan la efectividad y la aplicación del uso de canciones en la enseñanza del inglés, resaltando su habilidad para potenciar diversas destrezas lingüísticas y aumentar la confianza de los estudiantes en la producción del idioma.

**Palabras Claves:** Aprendizaje y enseñanza de idiomas, método didáctico, motivación,

### **Abstract**

The present research arises from the need for new and diverse materials and tools that create a simpler way to learn the English language through songs, creating a favorable environment for the teaching-learning process of English. This is how the idea of presenting song resources as a teaching strategy in classes arises as a means to capture the interest of students in a positive and meaningful way. From the research, results were obtained in the students from the Public University of El Alto, specifically in the Linguistics and Languages career. A diagnostic survey was carried out through questions that reveal relevant information about the relationship between students and the teaching method with songs. This method will help teachers in teaching and university students in learning the subject of English. In this way, it is expected to improve the dynamics and pedagogy in classes. This research sought to demonstrate that songs in English are an active teaching methodology that has as a general principle teaching techniques for better acquisition of the language involving all the senses and also the pedagogical element helps to develop their linguistic capacity and improves self-confidence. of the students. Therefore, a survey was applied to the students of the program to see the importance and revealed a strong acceptance and preference for the use of songs in teaching English with 80% of the students expressing a liking for this method. Furthermore 70% of respondents indicate that songs should be used frequently in their English classes the suggested the integration into the curriculum. Students perceive songs as highly effective in improving various language skills, in summary, the survey results support the effectiveness and popularity of using songs in teaching

English, highlighting their ability to improve various language skills and increase confidence of students in the use of the language.

**Keywords:** language learning and teaching, teaching method, incentive.

## 1. Introducción

La enseñanza del idioma extranjero a través de las canciones ofrece una variedad de beneficios que pueden enriquecer el aprendizaje y mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes. (Molina, et al., 2018) Explica desde un enfoque pedagógico el aprender el inglés con canciones data de muchos años atrás, sin embargo, esta técnica no lo aplican muchos educadores y dejan a lado formas de enseñanza efectivas.

El uso de canciones es un factor motivador porque los estudiantes aprender de acuerdo a sus gustos, siendo de esta manera la clase más participativa e interesante. Tiene beneficios como el gusto de aprender, activación del cerebro, también hay estudios que afirman la estrecha relación entre la música y el lenguaje, estos son sustentados por la investigación en varios campos, entre ellos el de la lingüística aplicada. El uso de la música y la canción en el aula de idiomas no es nuevo. Richards (1969), han argumentado las ventajas del uso de la

música en un contexto de adquisición de una lengua extranjera tanto por sus beneficios lingüísticos como por el interés motivador que genera en los aprendices de idiomas, en tal sentido nos preguntamos los siguiente:

Las canciones son relevantes en el aprendizaje de un idioma extranjero porque ayudan a mejorar la comprensión auditiva, la pronunciación y la adquisición de vocabulario en un contexto natural y agradable. Además, las canciones capturan la atención de los estudiantes, hacen que el aprendizaje sea más entretenido y refuerzan la memoria a través de la repetición y el ritmo, lo que facilita la retención de nuevos conceptos lingüísticos, sin olvidar el desarrollo de las habilidades lingüísticas como ser: writing, reading, speaking y listening.

Por otro lado, la música ofrece al docente muchas ventajas y beneficios, por ser relevante para aprender inglés, según los expertos y datos que se analizó son las siguiente: facilita la inmersión

lingüística proporcionando a los estudiantes familiarizarse con el idioma de manera natural y agradable. Mejora la comprensión auditiva y expresión oral, ya que pueden practicar la entonación y el ritmo del idioma, es un aporte cultural, porque la música forma parte de la cultura de los países anglófonos, por lo que escuchar canciones puede proporcionar información cultural adicional, lo que es beneficioso para el aprendizaje del idioma.

La estimulación de la memoria y la retención son trabajadas cuando se escribe, se repite o pronuncia palabras, expresiones ayudan a estimular la memoria y mejorar la retención del vocabulario y la gramática. El aumento de la motivación e interés puede hacer que el aprendizaje sea más divertido y atractivo, lo que a su vez puede aumentar la motivación y el interés de los estudiantes. Práctica de escuchar canciones requiere prestar atención a las letras, lo que fomenta una escucha activa y mejora la habilidad para distinguir palabras y frases en contextos rápidos o complejos.

## **2. Problemática en la enseñanza de idiomas**

En referencia a los materiales que se debe aplicar en las canciones podemos

explicar de forma general los problemas que usualmente se encuentra en una universidad pública boliviana como ser la Universidad Pública de El Alto y también en la Universidad Mayor de San Andrés específicamente en la carrera de Lingüística e Idiomas en tal sentido podemos citar estas falencias que vi en mi experiencia de regentar la materia de inglés. La falta de recursos, en estas universidades a pesar de tener bibliotecas no se encuentra material actualizados en las bibliotecas, a pesar que en la actualidad existe mucho material en las redes sociales, pero se necesita que los jóvenes universitarios tengan acceso de material actualizado. También podemos hablar de las herramientas de tecnológicas como ser el internet, que podría ser una herramienta muy empleada cada día como los materiales audiovisuales adecuados al avance de la lección. Infraestructura inadecuada también es otro factor por tratarse de tener un aula con una atmósfera educativa dirigida al idioma extranjero como ser señalética en inglés, uso de cuadros que refleje aprendizaje mediante la lectura y contextualice el idioma. Por otra parte, podemos hablar de los planes de estudios que esta la fecha no está actualizada para llevar nuevas técnicas

que van evolucionando, las necesidades de los estudiantes y del mercado laboral.

Otros aspectos importantes mencionar los recursos humanos en este caso los docentes el nivel de competencia lingüística en el idioma extranjero limita la capacidad de enseñar quizás por la falta de capacitación continua. También podemos mencionar a los estudiantes la falta de motivación en el aprendizaje del idioma o no tener el hábito del aprendizaje consciente o quizás por aspectos de miedo a la hora de cometer errores, la ansiedad al no poder asimilar el idioma o la no practica del idioma fuera del aula no reforzando el aprendizaje de aula lo que lo llamamos la retroalimentación, sin duda estos aspectos nos llevan a realizar preguntas para iniciar otros estudios específicos y de esta manera ir mejorando la enseñanza y aprendizaje de este idioma. En ese sentido tenemos muchos desafíos que debemos plantearnos como docentes del idioma inglés.

### 3. Métodos y Materiales

En el proceso de análisis de enseñanza a través de idiomas se consideró el método comunicativo en un contexto real que es la Universidad Pública de El Alto, específicamente en la carrera

de Lingüística e Idiomas, estudiantes del cuarto semestre de la gestión 2023. Este método comunicativo en inglés, “communicative language teaching” o “communicative approach” es un enfoque educativo se enfatiza en el aprendizaje de un idioma que no es la del alumno, su objetivo de este modelo didáctico es capacitar a la persona que están aprendiendo un segundo idioma para ser capaz de producir una comunicación real, tanto oral como escrita, con otros hablantes de esa lengua extranjera.

El método comunicativo en la enseñanza de idiomas se centra en la interacción y la comunicación auténtica como medios principales para aprender una lengua. Para evaluar y mejorar el aprendizaje dentro de este método, es fundamental recolectar información sobre el progreso de los estudiantes, sus necesidades y la efectividad de las actividades. Aquí se detallan las principales técnicas de recolección de información utilizadas en el contexto del método comunicativo. (Richards J., pág. 71. 2001)

Hay diferentes maneras y procedimientos para la presentación de una canción en el aula, todo depende del nivel que tengan los alumnos, la simplicidad de la canción, el tiempo disponible,

los objetivos que se quiere transmitir con esa actividad y por supuesto las palabras, frases en las canciones son significativas para el alumno, lo que influye en la adquisición de nuevo vocabulario manera positiva. Según: (Rubio & Conesa, 2016) “las canciones utilizan lenguaje conversacional simple con un montón de repetición”. también sugieren las siguientes técnicas que se presenta para presentar una canción en clase:

1. Preparar a los alumnos
2. Ir a través de las palabras o frase de aprendizaje
3. Leer la canción línea a línea
4. Agregar acompañamientos rítmicos

Sin embargo, de acuerdo a mi experiencia de docente de idioma extranjero se recomienda realizar el proceso de avance y realizar el “Lesson Plan” con las tras etapas fundamentales para cualquier actividad:

Antes de escuchar la canción (Pre-song activities): son actividades previas al escuchar la canción con el propósito establecido en nuestra planificación y de acuerdo al nivel del a esto se le llama warm up el calentamiento, se puede realizar juegos, mostrar tarjetas o flashcards para presentar el vocabulario. Las actividades para niveles superiores

pueden ser: trabajamos con canciones de moda que puedan causar mucho más interés en nuestros alumnos, collage de fotos para describir e identificar los cantantes de habla inglesa, relacionar títulos de canciones con cantantes

Mientras escuchamos (while-song activities): son actividades para ser realizadas en el transcurso de la canción. La principal actividad es cantar la canción a la misma vez que vamos escuchándola, dentro de este proceso podemos considerar algunas técnicas como ser:

- \* Rellenar espacios en blanco con palabras, frases, con oraciones o toda una línea.
- \* Ordenar la letra de la canción, organizar las estrofas de la canción o las líneas de la canción.
- \* Buscar la rima el objetivo de este ejercicio es hacer una práctica oral tanto receptiva como productiva.
- \* Identificar palabras con sonidos para aprovechar la canción al máximo.
- \* Contestar preguntas de comprensión.
- \* Establecer oraciones como verdadero o falso, otro ejercicio podría ser el de determinar si las

oraciones que se presentan en relación a la canción son verdaderas o falsas y argumentar.

- \* Buscar sinónimos/antónimos es otro gran campo a trabajar en inglés a través de canciones.

Después de escuchar la canción (post-listening to music activities): son actividades para realizar una vez escuchada y trabajada cada canción, para reforzar los contenidos y estructuras trabajadas de la misma manera según el nivel de los estudiantes.

- \* Dictar partes de la canción para reforzar la habilidad auditiva.
- \* Memorizar y cantar la canción puede ser como tarea para casa pueden cantar en parejas o en grupos.
- \* Redacciones pueden ser redacciones de opinión, historias, argumentaciones, etc.
- \* Trabajos de investigación se puede ampliar el contenido.

En referencia a los materiales para llevar a cabo este objetivo de la enseñanza de idiomas a través de canciones se debe considerar algunos aspectos como ser:

- \* Seleccionar canciones adecuadas para el nivel de los estudiantes y que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje.
- \* Dispositivos de producción de audio y video para reproducir las canciones, como reproductores de CD, dispositivos móviles, altavoces y/o proyectores.
- \* Versiones impresas de las letras de las canciones para que los estudiantes puedan seguirlas mientras escuchan.
- \* Programas y equipos de karaoke que permiten a los estudiantes cantar las canciones, lo cual ayuda a mejorar la pronunciación y la fluidez.
- \* Videos musicales, ilustraciones y otros recursos visuales que acompañen las canciones y ayuden a contextualizar el vocabulario y los temas, aunque todo este material podemos encontrar en internet.
- \* Tener buena conexión a internet, aplicaciones y sitios webs que ofrecen actividades interactivas.
- \* Se recomienda instrumentos simples para acompañar las canciones y hacer la actividad más interactiva.

En práctica se pudo realizar algunas actividades como métodos de comunicación con los universitarios de la Carrera de Lingüística de la UPEA y alumnos de CETI. UMSA entre otros:

Cloze activities o relleno de huecos. Los estudiantes van llenando en un ejercicio que falta información.

Grammar focus se identifica estructuras gramaticales para que puedan practicar su uso.

Cultural discussion se practica la

contextualización cultural y de contexto del idioma.

Creative task o tareas creativas modificaron la letra, la historia, o hacer una dramatización de la misma.

Role play los estudiantes actúan en base a la acción o realizan pequeños teatros en base a la canción.

Estas son algunos de los métodos básicos que se aplicaron en la enseñanza con idiomas sin embargo cabe señalar que los métodos y técnicas es amplio

#### 4. Tabla de resultados

| ENCUESTA PARA ESTUDIANTES |                   |                                             |                                                  |                                                                          |                                                                 |                                                                         |                                                        |                                                                                |                                                                   |
|---------------------------|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| EDAD                      | Nivel de inglés   | Frecuencia uso de canciones inglés en clase | ¿Te gusta aprender inglés a través de canciones? | ¿Qué tan efectivo consideras el uso de canciones para mejorar tu inglés? | ¿En qué habilidades crees que te han ayudado más las canciones? | ¿Las canciones te han ayudado a sentirte más seguro/a al hablar inglés? | ¿Qué tipo de canciones prefieres para aprender inglés? | Describe una actividad con canciones que te haya resultado especialmente útil. | ¿Te gustaría que se usaran más canciones en tus clases de inglés? |
| 19-22 AÑOS: 60%           | Principiante: 25% | Nunca: 5%                                   | Si: 80%                                          | Muy efectivo: 50%                                                        | Comprensión auditiva: 70%                                       | Si: 75%                                                                 | Pop: 45%                                               | Actividad de completar letras: 40%                                             | Si: 70%                                                           |
| 23-30 AÑOS 30%            | Intermedio: 50%   | Raramente: 10%                              | No: 10%                                          | Efectivo: 35%                                                            | Pronunciación: 65%                                              | No: 15%                                                                 | Rock: 20%                                              | Sesiones de karaoke: 30%                                                       | No: 15%                                                           |
| Más de 30 años: 10%       | Avanzado: 25%     | A veces: 35%                                | Indiferente: 10%                                 | Neutral: 10%                                                             | Vocabulario: 80%                                                | No estoy seguro/a: 10%                                                  | Clásica: 10%                                           | Análisis de letras y discusión: 20%                                            | Indiferente: 15%                                                  |
|                           |                   | Frecuentemente: 40%                         |                                                  | Poco efectivo: 5%                                                        | Gramática: 40%                                                  |                                                                         | Romantic: 15%                                          | Creación de nuevas estrofas: 10%                                               |                                                                   |
|                           |                   | Siempre: 10%                                |                                                  | Nada efectivo: 0%                                                        | Fluidez oral: 55%                                               |                                                                         | Otros (especificar): 10% (Hip-hop, Folk)               |                                                                                |                                                                   |
|                           |                   |                                             |                                                  |                                                                          | Comprensión cultural: 60%                                       |                                                                         |                                                        |                                                                                |                                                                   |

#### 5. Discusión:

En esta tabla para estudiantes se tomó una encuesta, puesto que ya practicaron con canciones los resultados que podemos interpretar es de la siguiente manera La mayoría de los encuestados

son jóvenes de 19 a 22 años, la mitad de los estudiantes tiene un nivel intermedio de inglés, los encuestados consideran que están en nivel intermedio de acuerdo a su semestre, sin embargo, de acuerdo a la observación y manejo de preguntas y respuestas se pudo evidenciar que

muchos de ellos aún se encuentran con nivel básico superior.

En relación a la tercera pregunta en la frecuencia de uso y preferencias tenemos lo siguiente el 50% de los estudiantes usa canciones frecuentemente o siempre en sus clases y la gran mayoría disfruta aprender inglés a través de canciones y considera este método efectivo. Las canciones son particularmente útiles para mejorar la comprensión auditiva, el vocabulario y la pronunciación y finalmente en las preferencias musicales, las canciones pop son las más preferidas entre los estudiantes para aprender inglés.

Un 80% de los estudiantes indican que les gusta aprender inglés a través de canciones, lo que demuestra una alta aceptación de esta metodología. Un 70% de los estudiantes quieren que se usen más canciones en sus clases, lo que sugiere que las canciones son vistas como una herramienta atractiva y motivadora. En referencia a la efectividad percibida un 85% de los estudiantes consideran que las canciones son “muy efectivas” o “efectivas” para mejorar su inglés. Esto sugiere que los estudiantes no solo disfrutan esta metodología, sino que también reconocen su valor educativo.

Las áreas específicas donde las canciones son vistas como particularmente útiles incluyen la comprensión auditiva (70%), el vocabulario (80%), y la pronunciación (65%). Esto muestra que las canciones ayudan en varios aspectos importantes del aprendizaje del idioma. Se considera que mejora la confianza el 75% de los estudiantes reportan que las canciones les han ayudado a sentirse más seguros al hablar inglés. Esto es significativo, ya que la confianza es un factor crucial en la adquisición de habilidades lingüísticas.

En la preferencia de temas podemos expresar lo siguiente la variedad de géneros preferidos pop, rock, romántica, entre otros, indica que las canciones pueden ser adaptadas a diferentes gustos y niveles de edad, lo que puede aumentar la participación y el interés de los estudiantes, la preferencia por las canciones pop (45%). En referencia a la motivación el uso de canciones puede crear un ambiente de aprendizaje más relajado y divertido, lo cual es respaldado por el alto porcentaje de estudiantes que disfrutan de este método. Esto puede reducir la ansiedad asociada con el aprendizaje de un nuevo idioma, el hecho de que un gran número de estudiantes expresen que las canciones aumentan su motivación para aprender inglés es un fuerte argumento a favor

de esta metodología mediante las dinámicas que se interpreta que las actividades mencionadas (completar letras, karaoke, análisis de letras) sugieren que las canciones pueden ser usadas en diversas actividades didácticas que no solo mejoran habilidades lingüísticas, sino también fomentan la participación activa y el aprendizaje interactivo.

## 6. Conclusión

La interpretación de la tabla de frecuencia muestra claramente que el uso de canciones en la enseñanza del inglés tiene múltiples beneficios que van más allá del simple disfrute. Las canciones no solo hacen el aprendizaje más agradable y motivador, sino que también son efectivas en mejorar habilidades clave como la comprensión auditiva, la pronunciación y el vocabulario. Además, ayudan a construir la confianza de los estudiantes y a proporcionar un contexto cultural más amplio y real, lo que contribuye a una experiencia de aprendizaje más completa y enriquecedora. Estos resultados apoyan firmemente la inclusión de canciones como una herramienta pedagógica valiosa en la enseñanza del inglés.

## 7. Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionados con la investigación, la recopilación de da-

tos, el análisis de los resultados o la interpretación de los datos presentados en esta tabla, los resultados y conclusiones derivados de la encuesta son producto de un análisis objetivo y no han sido influenciados por ningún interés personal, profesional o que fue en contra de otras corrientes pedagógicas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Molina, C. A., Ayala, J. B., & Oroz, G. (marzo de 2018). scielo. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000100006).

Richards, J. &. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching* (2nd ed.). Cambridge University Press. Obtenido de Cambridge Language Library .

Rubio, A. D., & Conesa, I. M. (2016). UNIVERSIDAD DE ALICANTE . Obtenido de <https://www.revistaelectronicalenguaje.com/>: [https://www.revistaelectronicalenguaje.com/wp-content/uploads/2016/10/Vol-03-07-Daniel-Juan-Rubio\\_Isabel-Maria-Garcia-Conessa.pdf](https://www.revistaelectronicalenguaje.com/wp-content/uploads/2016/10/Vol-03-07-Daniel-Juan-Rubio_Isabel-Maria-Garcia-Conessa.pdf).

Engh, D. (2013). Why Use Music in English Language Learning? A Survey of the Literature. *English Language Teaching*.

Schon, D., Magne, C., & Besson, M. (2004). The music of speech: Music training facilitates pitch processing in both music and language. *Psychophysiology*.

Jolly, Y. S. (1975). The Use of Songs in Teaching Foreign Languages. *The Modern Language Journal*. Extraído de: <https://www.semanticscholar.org/paper/The-Use-of-Songs-in-Teaching-Foreign-Languages-Jolly/76dc0ebe2af612ea2fcc4451e489fa878e-1b529e>.

Ralde L. (2018) *Speak up. Methodology of speaking activities*. Edit. Márquez, La Paz.

López, J. (2009). Beneficios de las canciones en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Revista Internacional de Pedagogía Universitario*.

1 Docente universitario de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Universidad Pública de El Alto. Email: [jhakelinam@lgmail.com](mailto:jhakelinam@lgmail.com).

2 Estudiante universitario parte de la Sociedad científica de la Carrera de Lingüística e Idiomas.

3 Casares (1992), Corpas (1996), Zuluaga (1980), Ruiz (1997).

4 El matiz expresivo del significado es una particularidad semántica común a todas las UFs (Carneado, 1983, p.13) afirma que “todos los tipos de expresividad entran en el significado de las unidades fraseológicas y les dan un matiz emocional valorativo o estilístico”.

5 Este tipo de muestreo según Arnold (2006) “incorpora criterios que no se basan en el azar para la selección de la muestra, los que están en función de un juicio personal del investigador (...) que sean representativos o adecuados para los fines de la investigación” (p. 228).

6 El muestreo intencionado como señala el autor se basa en el juicio del investigador para seleccionar los individuos que deben aparecer en la muestra, el único requisito es que el juicio personal del que elabora la muestra sea razonable (Moreno, 1990, p. 88-89).

7 “(...) Labov habló de homogeneidad después de haber trabajado con muchos informantes, no antes” (Moreno, 1990, p. 90).

8 Los trabajos de sociolingüística que se ha consultado establecen tres grupos de edades según Labov (1983, p. 92) distribuye para su investigación de 15-30, 35-50 y 55-70. Por su parte, Hernández (1994) distribuye en tres grupos menores a 18 a 25 años, de 26 a 55 años y mayores de 55 años. Debido, a las características de la investigación se optará por la propuesta de Hernández.

9 Los significados traslaticios son aquellas que deben su origen a hechos históricos, aspectos culturales, citas y anécdotas de todo tipo. Este es el caso de a la chita callando, “sigilosamente”, que hace referencia a la prohibición bajo el reinado de Alfonso X de cazar con chitas – especie de gato montés, del árabe “si-ita” –, lo cual siguió realizándose clandestinamente (Corpas, 1996, p.121).